

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

ESTUDIOS

FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

ESTUDIOS

FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS

126

OTOÑO 2018

ITAM

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

ESTUDIOS • filosofía • historia • letras recoge artículos de investigación, notas académicas y reseñas críticas en torno a las humanidades. Aparece trimestralmente en primavera, verano, otoño e invierno. *ESTUDIOS* está incluida en los siguientes índices:

- Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- EBSCO.
- in4mex.

Precio por número: \$ 50.00 M.N. Extranjero 10 dls. (incluye gastos de envío)

**Suscripción anual (4 números): \$ 180.00 M.N. en la República Mexicana
35 dls. en el extranjero (incluye gastos de envío)**

**Suscripción bianual (8 números): \$ 350.00 M.N. en la República Mexicana
65 dls. en el extranjero (incluye gastos de envío)**

Correspondencia:

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Departamento Académico de Estudios Generales
Río Hondo No. 1,
Col. Progreso Tizapán
01080, Ciudad de México
Tel.: 5628 4000 exts. 3900 y 3903
correo electrónico: estudios@itam.mx
www.estudios.itam.mx



ISSN 0185-6383

Licitud de título No. 9999

Licitud de contenido No. 6993

Derechos de autor: 003161/96

Se agradece el apoyo de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C.

Corrección de estilo: Javier Dávila

Diseño de la portada: Nohemí Sánchez

Diseño editorial: Yanet Viridiana Morales García (ITAM)

Distribución: Carmen Graciela Roldán (ITAM)

Impresión y encuadernación: Alfonso Sandoval Mazariago, Tizapán 172, Col. Metropolitana 3a. sección, C.P. 57750, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Tel.: (+5255) 5793 4152/5793 7224.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

ÍNDICE

TEXTOS

PRESENTACIÓN	7
DERECHO A LA BELLEZA EN LAS CIUDADES <i>Juan Carlos Mansur Garda</i>	15
ÉTICA, ESTÉTICA Y CIUDAD (VIVIBLE E INVIVIBLE) <i>Francisco Iracheta</i>	37
LA CIUDAD COMO SUJETO Y OBJETO DE APRENDIZAJE SOCIAL, ESTÉTICO Y EMOCIONAL <i>Christof Göbel</i>	51

SECCIÓN ESPECIAL

CIUDAD Y NATURALEZA: LA CIUDAD DE MÉXICO EN QUINIENTOS AÑOS DE HISTORIA <i>Margarita García Cornejo y Santana</i>	73
--	----

DIÁLOGO DE POETAS

<i>Mariana Orantes</i>	99
------------------------	----

CREACIÓN

<i>Ulises de la Rosa</i>	103
--------------------------	-----

NOTAS

ESTÉTICAS DISLOCADAS. PRESENCIAS NÓMADAS EN EL ESCENARIO URBANO <i>Héctor Castañón Reyes</i>	109
CONSIDERACIONES SOBRE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL DISEÑO HABITABLE <i>Francisco Álvarez Partida</i>	133
EXPANSIÓN VERTICAL DE LA CIUDAD: DENSIDAD URBANA, ¿DENSIDAD HUMANA? <i>Milton Montejano Castillo</i>	145

RESEÑAS

JUHANI PALLASMAA, <i>Habitar</i> , <i>Juan Carlos Mansur</i>	153
FRANCESCO CARERI, <i>Walkscapes</i> . <i>El andar como práctica estética</i> , <i>Aura Aguirre Arcos</i>	156
JAN GEHL, <i>Ciudades para la gente</i> , <i>Juan Carlos Mansur</i>	159

PRESENTACIÓN

Este número de *Estudios* es una selección de los artículos producidos en los seminarios de Estética y Ciudad que se realizan cada año en el ITAM gracias a la iniciativa y el apoyo económico del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), que promueve la organización de los *pequeños seminarios de alumnos*.

Los seminarios de Estética y Ciudad quieren contribuir mediante la reflexión interdisciplinaria a contrarrestar la degradación estética de los espacios públicos y la creciente fealdad que se vive en ellos e impulsar la belleza y la habitabilidad de las ciudades. La tesis heideggeriana que afirma que “todo habitar precede al construir” pone de manifiesto que la belleza de las ciudades no depende únicamente del diseño de urbanistas y arquitectos, sino también del quehacer de sus habitantes, que contribuyen a la fisonomía urbana y a la belleza o a la fealdad de sus espacios. Los modelos económicos y financieros aportan igualmente a la belleza o fealdad de las ciudades, porque son una forma de habitar, como lo son las disposiciones legales y las políticas. Por lo mismo, la buena o mala calidad estética de los espacios públicos no es casual ni azarosa, sino que es el resultado de las decisiones económicas y políticas, y de las formas de vivir y habitar de sus ciudadanos. Así, la belleza de una ciudad debe ser vista como el fruto maduro de la organización de sus

PRESENTACIÓN

habitantes, un espejo de cómo son y cómo viven, aunque no siempre es un reflejo de cómo les gustaría vivir.

El problema de la belleza en las ciudades debe acometerse desde distintos ángulos, de ahí la necesidad de propiciar en nuestros seminarios el diálogo interdisciplinario de economistas, administradores, sociólogos, psicólogos, filósofos, urbanistas, arquitectos, ingenieros, matemáticos y biólogos, por mencionar algunos. Los temas que se han abordado a lo largo de estos años han sido de diversa índole y se han enfocado con distintas perspectivas: *Estética, humanismo y ciudad* (2011), *Propiedad y comunidad. El orden ideal del espacio público y privado* (2012), *Ciencia y técnica para una ciudad bella* (2013), *Persona y sentido de vida en las ciudades bellas* (2014), *Cultura y naturaleza en las ciudades. El lugar de la naturaleza en las ciudades bellas* (2015), *Economía, desarrollo y calidad de vida en las ciudades bellas* (2016), *El derecho a la belleza en las ciudades* (2017) y *Kalotopía, el nacimiento de los espacios bellos* (2018).

8 | Además de los beneficios que han reportado los seminarios en la forma de artículos publicados, la transmisión de conocimientos en aulas, el intercambio académico, las entrevistas radiofónicas y las conferencias en distintos foros, uno de los logros más sobresalientes de estas reflexiones es la incorporación del “derecho a la calidad estética de los espacios” en los apartados de La ley de Alcaldías de la Ciudad de México, que fue propuesto en 2016 por Juan Carlos Mansur como el “derecho a la belleza en las ciudades” y aprobado como “el derecho a la calidad estética de los espacios” el 21 de diciembre de 2017.¹

La relevancia de un hecho así merece ser mencionada, pues se reconoce que todo ser humano necesita belleza y tiene derecho a disfrutarla. Las ciudades que abren y cuidan espacios bellos tienen ciudadanos con una vida política madura, y un país que se preocupa por la belleza de sus ciudades muestra la altura de mira de sus ideales.

¹ Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México el 4 de mayo de 2018.

El derecho a la calidad estética de los espacios fue formulado en la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México de la siguiente manera:

XXI. Procurar y promover la calidad estética de los espacios públicos para favorecer la integración, arraigo y encuentro de los miembros de la comunidad; y

CAPÍTULO II DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS ALCALDÍAS

Artículo 197. Las Alcaldías garantizarán los espacios públicos, así como su calidad estética, que genere espacios habitables de carácter colectivo, comunitario y participativo de los espacios públicos en cada demarcación territorial, promoverán su creación y regeneración en condiciones de calidad, de igualdad, de inclusión, accesibilidad y diseño universal, así como de apertura y de seguridad que favorezcan la construcción de la ciudadanía y eviten su privatización.

Artículo 198. En materia de espacios públicos es responsabilidad de las Alcaldías:

- I. Promover la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento, defensa de la calidad estética y uso adecuado del espacio público.

Para este número 126 de *Estudios* fueron seleccionados siete artículos que dan una visión general del trabajo que hemos realizado en los seminarios y muestran distintos puntos de vista y metodologías, como la visión filosófica, la sociológica, la del diseño arquitectónico y urbano, la ecológica, la económica y la histórica.

En el primer texto, “El derecho a la belleza en las ciudades”, de Juan Carlos Mansur, se exponen las razones por las que la belleza es un derecho ciudadano y se analiza quiénes podrían ser los encargados de deliberar y decidir sobre los estilos estéticos de los espacios públicos y cómo se podrían dirimir las diferencias de gusto. Le sigue “Ética, estética y ciudad (vivable e invivable)” de Francisco Javier Iracheta, que trata de la relación entre ética y estética en la ciudad y del vínculo que guarda una comunidad política bien constituida con el florecimiento de la belleza en las ciudades. El tercero, “La ciudad como sujeto y objeto de aprendizaje social, estético y emocional”, escrito por Christof Göbel, es una aproximación a la belleza de la ciudad a partir de las vivencias de construcción y diseño de sus pobladores. Este artículo

PRESENTACIÓN

trata de la posibilidad de dotar a la ciudad de una dimensión estética a partir del fenómeno de la apropiación, el cuidado del espacio y el aprendizaje que aporta.

La sección especial está dedicada a la Ciudad de México, con el artículo de Margarita García Cornejo “Ciudad y naturaleza: la Ciudad de México en quinientos años de historia”. En él se hace un repaso de la belleza natural de la Ciudad de México a lo largo de cinco siglos, así como una profunda reflexión urbanista sobre la evolución de la belleza de este entorno.

La sección Notas inicia con el artículo “Estéticas dislocadas. Presencias nómadas en el escenario urbano”, de Héctor Castañón, quien plantea la posibilidad de elaborar una estética conforme a la realidad de los inmigrantes y señala la importancia del encuentro entre los ciudadanos como el camino para reconfigurar la belleza ante la presencia de quienes irrumpen en el orden cotidiano. Enseguida vienen las “Consideraciones sobre los beneficios económicos del diseño habitable” de Francisco Álvarez, quien defiende los motivos económicos por los que debería considerarse el factor ecológico como una herramienta rentable en el diseño de las ciudades. En la tercera nota, “Expansión vertical de la ciudad: densidad urbana, ¿densidad humana?”, Milton Montejano presenta algunas razones por las que es posible pensar que una densificación bien planeada puede incluso acrecentar la belleza de las ciudades y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Finalmente, las reseñas de los libros *Walkscapes. El andar como práctica estética* de Francesco Careri (2015), por Aura Aguirre, *Habitar* de Juhani Pallasmaa (2016) y *Ciudades para la gente* de Jan Gehl, (2016), por Juan Carlos Mansur, enmarcan la temática de este número y son una referencia útil para comprender la experiencia del habitar y el diseño de las ciudades.

Agradezco al ITAM y en particular al doctor Carlos McCadden por darme las facilidades para celebrar nuestros seminarios de Estética y Ciudad, al Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) por el apoyo económico y a *Estudios* por publicar este número especial.

JUAN CARLOS MANSUR GARDA

Departamento Académico de Estudios Generales

Desde su inicio en 2011, los seminarios anuales de Estética y Ciudad han sido los siguientes:

I. Estética, humanismo y ciudad

Otoño de 2011

Jean Christophe Merle (Filosofía, Universidad de Tubinga)	<i>Ästhetische Emotionen als Emotionen der sozialen Koordinierung</i>
Guillermo Mañón (Filosofía, ITAM)	<i>Estética y anaestésica en la actualidad</i>
Brad McBride (Administración, ITAM)	<i>Ciudad y creatividad</i>
Gabriela Lee (Arquitectura, UIA)	<i>Estética y desarrollo urbanismo sustentable</i>
María Helena Martínez (Arquitectura, UIA)	<i>Ocio, estética y seguridad en el medio urbano</i>
Alfredo Castellanos (Arquitectura, UIA)	<i>Problemas del urbanismo en el México actual</i>
Milton Montejano (Arquitectura, IPN)	<i>El análisis de la forma: hacia una lectura de la ciudad informal</i>
José Roldán (Derecho, ITAM-CIDE)	<i>Derecho a la ciudad</i>

II. Propiedad y comunidad. El orden ideal de los espacios públicos y privados

Otoño de 2012

Jean Christophe Merle (Filosofía, Universidad de Tubinga)	<i>Property and community as an ethical right and duty</i>
Piedad Gómez (Arquitectura)	<i>El espacio de lo público y lo privado: Propuestas urbanas y arquitectónicas en Hamburgo,</i>
Jorge Adalberto Cañez (ITAM)	<i>Experiencia estética y espacio público en la Ciudad de México</i>
Juan Carlos Mansur (Estudios Generales, ITAM)	<i>Propiedad y comunidad: El orden ideal de los espacios públicos y privados</i>

PRESENTACIÓN

III. *Ciencia y técnica para una ciudad bella*

Otoño de 2013

Juan Carlos Mansur (Estudios Generales, ITAM)	<i>Ciencia y técnica para una ciudad bella</i>
Margarita Cornejo (Arquitectura, UIA)	<i>¿Hacia una ciudad sustentable? Retrospectiva de estudio sobre la ciudad en el siglo XXI</i>
André Possani (Ingeniería, ITAM)	<i>La tecnología puede hacer bellas ciudades</i>
Francisco Álvarez Partida (Arquitectura, ITESO)	<i>Tecnología sustentable para la vivienda</i>
Martha Poissott y Axel Villavicencio Torres (Arquitectura, Universidad del Papaloapan)	<i>En busca de la estética del hábitat satisfactorio en la vivienda de interés social en serie</i>
Raúl Rojas (Ingeniería, Universidad Libre de Berlín)	<i>Tecnología aplicada al mejoramiento del tránsito vehicular</i>

IV. *Persona y sentido de vida en una ciudad bella*

Otoño de 2014

12

Juan Carlos Mansur (Estudios Generales, ITAM)	<i>El papel de la arquitectura ante la pérdida de sentido en la ciudad moderna</i>
Héctor Castañón (Sociología, CITA, A.C.)	<i>Estéticas dislocadas. Presencias nómadas en el espacio urbano.</i>
Jean-Christophe Merle (Filosofía, Universidad de Tubinga)	<i>Utopía y distopía: humanismo e ideal de belleza.</i>
Milton Montejano (Arquitectura, IPN)	<i>La estética de la verticalidad: el skyline de la Ciudad de México.</i>
Christof Göbel (Arquitectura, UAM)	<i>La ciudad como sujeto y objeto de aprendizaje social, estético y emocional</i>
Celeste Meza (Arquitectura)	<i>Ecotecnia en ciudades y casas</i>

V. *Cultura y naturaleza. El lugar de la naturaleza en las ciudades bellas*

Otoño de 2015

Rodolfo Fernández

(Historia, INAH)

El encomio a las ciudades desde la perspectiva de la retórica epidíctica. El ejemplo de las relaciones geográficas de Indias

Margarita García Cornejo

(Arquitectura, UIA)

Ciudad y naturaleza en el México de ayer y hoy

Jeannet Ugalde

(Filosofía, UNAM)

¿Cómo habitar las ciudades desde la comprensión heideggeriana de naturaleza?

Raquel Rodríguez

(Arquitectura)

¿Atentan los megaproyectos públicos y los intereses inmobiliarios a la cultura y a la naturaleza en el Distrito Federal?

Milton Montejano

(Arquitectura, IPN)

El espacio público como belleza natural en la ciudad resiliente

Mildred Moreno

(Arquitectura, IPN)

Clementina Equihua Zamora

(Biología, UNAM)

Armonía y belleza entre naturaleza y ciudad

Víctor Luis Barradas Miranda

(Biología, UNAM)

Luis Tamayo

(Filosofía, Colegio de Morelos)

Decrecer: una necesidad para las ciudades contemporáneas

VI. *Economía, desarrollo y calidad de vida en las ciudades bellas*

Otoño de 2016

Roberto Hernández

Derecho y medicina. La difícil relación que impacta en la ciudad contemporánea

Juan Manuel Guerra

(Arquitectura, Despacho Ambiente Arquitectos)

El papel de la legalidad en la edificación de ciudades bellas

Francisco Javier Iracheta

(Filosofía, ITESM)

Las políticas éticas y estéticas de las ciudades sostenibles

Francisco Álvarez Partida

(Filosofía, ITESO)

Consideraciones del beneficio económico en el diseño habitable

Luis Tamayo

(Filosofía, Colegio de Morelos)

Huella ecológica y movilidad urbana

Carlos Anguiano

(Arquitectura, UIA)

El disfrute del espacio público, una condición de la calidad de vida en la ciudad

Mariano Torres

(Historia, BUAP)

Atoyac limpio

PRESENTACIÓN

VII. *El derecho a la belleza en las ciudades*

Otoño de 2017

Juan Carlos Mansur (Estudios Generales, ITAM)	<i>La importancia de la belleza en las ciudades.</i>
Roberto Casales (Filosofía, UPAEP)	<i>¿Es la belleza un derecho?</i>
Alejandro García (Filosofía, UAEM)	<i>Poéticas de las ciudades: memoria, derecho y belleza</i>
Luis Palacios Kaim (Sociología, UIA)	<i>¿Cómo se concibe, ejerce y regula el concepto de belleza en un ámbito cultural fluctuante, híbrido y diverso?</i>
José Roldán Xopa (Derecho, ITAM-CIDE)	<i>Las bellezas urbanas y el derecho</i>
Fernando Huesca (Filosofía, UNAM)	<i>Belleza y derecho en el idealismo alemán: Hegel y Schiller</i>
Paniel Reyes (Filosofía, UPAEP)	<i>Esbozo de una teoría de belleza como ciencia normativa (cenoscópica) en la tradición pragmatista</i>
Francisco Javier Iracheta (Filosofía, TEC, Puebla)	<i>Derechos y responsabilidades ético-cívicos de la belleza en las ciudades</i>
Bradley Condon (Derecho, ITAM)	<i>La ciudad y el cambio climático</i>
Héctor Castañón (Sociología, CITA, A.C.)	<i>Estéticas y poder en la producción de la ciudad bella</i>
Fabio Bayro Kaiser (Arquitectura, Universidad de Dortmund)	<i>El espacio público, motor para la belleza y la autenticidad en la ciudad</i>
Luis Tamayo (Filosofía, Colegio de Morelos)	<i>Voluntad política y solidaridad: clave para la recuperación de la belleza urbana</i>

VIII. *Kalotopía, el nacimiento de los lugares bellos*

Roberto Casales García (Filosofía, UPAEP)	<i>Belleza en crisis ante la modernidad líquida</i>
Francisco Javier Iracheta (Filosofía, TEC, Puebla)	<i>Fealdad y desinterés por espacios públicos: ¿fuentes de incivilidad?</i>
Milton Montejano (Arquitectura, IPN)	<i>El riesgo de desastre como generador de espacios bellos</i>
Mildred Moreno (Arquitectura, IPN)	
Fabio Bartomeu (Filosofía, UNAM)	<i>La belleza de la utopía</i>
Paniel Reyes (Filosofía, UPAEP)	<i>Filokalia, generadora de los espacios bellos</i>
Carlos Anguiano (Filosofía, UIA)	<i>Caminar, una puerta sensorial a la belleza urbana</i>

DERECHO A LA BELLEZA EN LAS CIUDADES

*Juan Carlos Mansur Garda**

RESUMEN: En este artículo se presentan algunas razones por las que es importante considerar la belleza en las ciudades como un derecho, centrado en el principio de que la belleza está vinculada con el habitar y, por tanto, contribuye a la dignidad y la calidad de vida a los ciudadanos. Además, se explica cómo podría entenderse este derecho a la belleza de modo que también ayude a coordinar una relación social entre sus habitantes y sus distintas preferencias estéticas.



RIGHT TO BEAUTY IN CITIES

ABSTRACT: This article presents some reasons why it is important to consider beauty in cities as a right, based on the principle that beauty is linked to living and therefore contributes to greater dignity and quality of life to its citizens. Additionally, it explains how we can understand these rights to beauty, in a way that help coordinate a social relationship between its inhabitants and their different aesthetic preferences.

PALABRAS CLAVE: calidad de vida, estética, habitabilidad, urbanismo.
KEY WORDS: life quality, aesthetic, habitability, urbanism.

RECEPCIÓN: 8 de mayo de 2018.
APROBACIÓN: 20 de septiembre de 2018.

*Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

DERECHO A LA BELLEZA EN LAS CIUDADES

*“La belleza no siempre es un signo de justicia.
Pero la injusticia, cuando se ve en su totalidad, siempre es fea.”*

PATRICK T. MCCORMICK

1. La importancia de la belleza en la vida de las ciudades¹

La arquitectura guarda una íntima relación con los sentimientos. No solo los sentimientos de lo bello, sino también de lo sublime, lo trágico, lo lúdico, forman parte de las experiencias que puede suscitar la arquitectura. La forma como se organizan los espacios, los elementos que incorporan, incluso la misma conformación de los volúmenes arquitectónicos tienen el poder de mover emociones y despiertan desde el simple agrado o desagrado, la tristeza, la alegría, la belleza o la admiración sublime. Los seres humanos no ocupamos el espacio, sino que nos involucramos activa y vivencialmente con él: lo habitamos y lo hacemos desde nuestros sentimientos. Toda buena obra arquitectónica nos anima, porque además de ser funcional, genera un estado de ánimo

¹ Como resultado de una iniciativa de ley que propuse a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 2016 por un derecho a la belleza en las ciudades, y gracias al trabajo de vinculación y coordinación realizado por la maestra Marilú Martínez Fischer en la Asamblea, el 21 de diciembre de 2017 se aprobó el dictamen de la Ley Orgánica de Alcaldías que contiene la referencia al derecho a la belleza al incluir la importancia de espacios con calidad estética en las ciudades. La pertinencia de una ley así radica en que uno de los valores más importantes en la historia del pensamiento occidental —y me atrevería a decir, de la humanidad en general—, junto con la verdad y el bien, es considerado como un derecho para los ciudadanos, y orienta a la vez que obliga a procurar un diseño urbano que proporcione una buena calidad de vida a sus habitantes.

y transmite una experiencia de vida. Por esto, los arquitectos trabajan con la dimensión, la disposición y los volúmenes de los cuerpos arquitectónicos, lo mismo que el tipo de iluminación, de los materiales y del mobiliario, porque saben que la riqueza del lenguaje de la arquitectura nos hace vivir de distintas maneras los espacios.

De la misma forma, las ciudades son susceptibles de transmitir emociones y una diversidad de sentimientos y estados de ánimo derivado de las sensaciones que comunica la organización de los espacios, el equipamiento urbano y las actividades que realizan las personas que ahí se dan cita. La ciudad, lo mismo que la arquitectura, se habita en un ejercicio continuo de interpretación de los espacios. En ellos está expresada nuestra forma de comprender el mundo, pero también están representados nuestros deseos, nuestros sueños y también nuestros sentimientos. Por esto, no sería exagerado decir que el urbanismo y la arquitectura de buena calidad proporcionan un sentido de vida a sus habitantes. En ocasiones, la percepción misma del espacio comunica de golpe un sentimiento sin saber por qué; en otras, es necesario conocer la retórica de la obra arquitectónica, que mediante signos y símbolos transmite, más que una forma de pensar, una forma de vivir y habitar.

Lejos de ver la belleza como algo vanidoso, que solo mira lo lujoso,² lo caro y lo superficial,³ la belleza que surge del sentido profundo de la arquitectura y del verdadero habitar está vinculada con la gratuidad, el cuidado y el amor a lo esencial. Embellecer el entorno es la muestra sensible del amor y cuidado que tenemos por resaltar el valor y la importancia de las cosas que nos rodean. Detrás de toda belleza está también

18

²Es interesante detenerse en la siguiente cifra que proporcionan Harvey y Julian: “la apreciación de la belleza es algo que la gente valora claramente y, lo que es más importante, la gente lo espera de los demás. De hecho, el público inglés ve la belleza como un derecho, más que como un lujo: el 81% cree que todos deberían poder experimentar la belleza regularmente; solo el 3% no está de acuerdo”. Adrian Harvey y Caroline Julian, *A community right to beauty*, 2015, Londres, Res Publica, p. 7.

³Suscribo la tesis que sostienen Harvey y Julian respecto a la posibilidad de hacer espacios bellos sin necesidad de altos costos: “El hecho de que la belleza no sea considerada siempre como lo más importante no significa que se deba tomar como un lujo que solo se abordará cuando las finanzas lo permitan. Y tampoco la creación de lugares hermosos impone necesariamente costos adicionales; pequeños cambios y consideraciones, como la reducción del desorden en el camino, pueden tener un impacto tan positivo como las iniciativas a mayor escala”. *Ibid.*, pp. 7-8.

la dignidad que damos a las cosas y que nos producen asombro y maravilla. “La calidad arquitectónica no es, para mí, ser incluido entre los líderes de la arquitectura, que te publiquen, etc. La realidad arquitectónica solo puede tratarse de que un edificio me conmueva o no. ¿Cómo pueden proyectarse cosas con tal presencia, cosas bellas y naturales que me conmuevan una y otra vez?”, decía el reconocido arquitecto Peter Zumthor,⁴ para dar a entender la dimensión casi sagrada que tiene procurar la belleza.

El sentimiento de la belleza es un elemento indispensable del habitar también porque cuando nos vinculamos con nuestro espacio y lo vivimos de forma lúdica, creativa y libre, se da una topofilia, un amor al lugar que se traduce en cuidado, respeto, deseo de mejora y embellecimiento. Por esto, todo espacio bello es símbolo de un bien-estar del que lo habita. A esto se refería Juhani Pallasmaa cuando afirmaba que “el espacio propio expresa la personalidad al mundo exterior, pero, no menos importante, ese espacio personal refuerza la imagen que el habitante tiene de sí mismo y materializa su orden en el mundo”.⁵ Así como la fealdad de un espacio es reflejo de descuido, falta de amor o desinterés y probablemente un desinterés e imagen disminuida de uno mismo, resultado de una pérdida de nuestra capacidad creativa libre y amorosa de relacionarse con el entorno, es un quebranto en nuestro sentido originario de habitar.

La belleza tiene un papel fundamental en la vida de las ciudades, pues es siempre una guía hacia dónde ir y dónde permanecer, qué caminos recorrer dentro de las ciudades, dónde sentarnos en un parque, qué lugares visitar o dónde vivir. Pensar “hago o no hago esto porque me gusta o no me gusta” forma parte de las decisiones fundamentales de la formación de la persona. Aun quien vive bajo la imposición y la obligación que le dictan sus criterios socioeconómicos y laborales, se hace del tiempo y de los espacios para saciarse de formas bellas. De la misma manera, nuestras preferencias estéticas convocan y conforman grupos, reúnen (o separan) a los miembros de una comunidad, nos reunimos con quienes

⁴Peter Zumthor, *Atmósferas*, 2006, Barcelona, Gustavo Gili, p. 11.

⁵Juhani Pallasmaa, *Habitar*, 2016, Barcelona, Gustavo Gili, p. 22.

tienen gustos y proyectos de vida similares a los nuestros y nos distanciamos de los lugares que no nos resultan agradables o nos parecen francamente feos. No en vano expertos en el diseño del espacio público como Jan Gehl hablan de la importancia que tiene el cuidado de la calidad estética de las ciudades para contribuir a la vida de las mismas y al encuentro favorable entre sus habitantes. La idea de calidad estética a la que se refiere Gehl va más allá de un simple diseño del mobiliario y los espacios: implica una organización adecuada de calles y avenidas, y un límite para la densidad y altura de los edificios que, como se verá adelante, contribuyen a una adecuada percepción corporal del espacio.⁶

La percepción de la belleza, entonces, funda un espacio y genera una filia, una transformación en nuestro *pathos*, que nos despierta simpatía, respeto, deseo de cuidado, además de un deseo de permanencia. Contrario a lo que se habla de la privacidad y subjetividad del gusto, a la belleza no le gusta encerrarse en lo privado. La belleza no es subjetiva, sino íntima, y lo íntimo se comparte con quienes se tiene un vínculo. Cuando se descubre algo bello, se despierta naturalmente un interés por comunicarla y compartirla con los más cercanos y estimados. La belleza convoca y está más cerca de un símbolo en torno al cual nos gusta reunirnos. Por ello, los espacios bellos son motivo de orgullo de los ciudadanos y propician el encuentro entre sus habitantes, marcan un estilo, un hito y fundan un lugar. La belleza vincula personas y grupos dentro de la ciudad.

Así, las grandes culturas y civilizaciones de la historia y los países más desarrollados de hoy dan muestra de su fortaleza como comunidad al preocuparse por la belleza de sus ciudades y la calidad estética de los espacios e invierten tiempo de planeación y legislación para preservar y generar belleza. También emplean recursos económicos y humanos para el embellecimiento de los espacios urbanos y arquitectónicos, así como para que sus habitantes puedan generar y tengan acceso a la cultura de calidad y al disfrute de la belleza, porque toda persona, así como busca el bien y la verdad, tiene un interés natural por la belleza. Sobran ejemplos que confirman cómo la belleza y la calidad estética

⁶Jan Gehl, *Ciudades para la gente*, 2016, Barcelona, El Equilibrista, pp. 176-181.

de los espacios forman parte de la administración de los gobiernos. Esto no es nuevo. Ya en el México del siglo XVI había una disposición administrativa del gobierno que procuraba mantener la belleza de la ciudad.⁷ De la misma manera, en la Siena del siglo XII había un comisionado dedicado a procurar el bien común en la ciudad, en el cual se incluía el cuidado de la belleza de los espacios.⁸ Sabemos que ciudades como Singapur tienen estrictas leyes para controlar la limpieza y la belleza de la vía pública, y lo mismo sucede en algunas naciones europeas que regulan la forma que tendrán las nuevas edificaciones, de tal manera que no rompan con el estilo y calidad estética de un lugar, tal como se reglamentan las actividades que puedan alterar la vida privada y el disfrute de los demás ciudadanos. Quizás el caso paradigmático de un movimiento que se preocupe por la belleza sea el City Beautiful Movement, surgido en Chicago, Cleveland, Detroit y Washington, y que más tarde se extendió al resto de Estados Unidos. El objetivo de sus miembros era embellecer las ciudades, porque sabían que estar rodeados de entornos bellos favorece el desarrollo moral y civil de los habitantes, pues la belleza no es algo accesorio y superficial en nuestra vida; antes bien, la belleza que se busca de forma auténtica y no por vanidad, es una necesidad fundamental en el hombre y preservarla refleja la profundidad de vida interior de la persona y de las comunidades en que habita.

Para hablar de la belleza de las ciudades es necesario comprender que su vivencia se entreteje con la del habitar. Las ciudades que son habitables irradian belleza. Sea que se trate de la belleza de los espacios naturales o de los espacios con mobiliario urbano, habitar nos hace vivir las cosas en su esencia y contribuye al bienestar de sus pobladores y visitantes. Por esto se puede pensar que el embellecimiento de los espacios es parte fundamental de quien sabe habitar.

Es importante advertir que cuando se habla de ciudades bellas, no se habla de belleza en un sentido meramente contemplativo visual. La experiencia estética de la arquitectura y de las ciudades proviene de nuestra corporeidad, que integra todos nuestros sentidos, como lo

⁷ Georg Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, 1982, México, FCE, p. 80 y ss.

⁸ Mariella Carlotti, Convegno “Il Buon Governo e il bene comune”, en <<https://youtu.be/xYNqLdcZKBY>>.

hicieron ver los estudios fenomenológicos de Merleau-Ponty o Bachelard y que fueron bien comprendidos y desarrollados por teóricos de la arquitectura como Pallasmaa, quien resalta que la experiencia corporal abarca todos nuestros órganos sensoriales, porque involucra la corporeidad desde la intencionalidad de la conciencia; es —dice en *Los ojos de la piel*—⁹ una experiencia “háptica” en la piel. En esta obra propone que la modernidad dio preferencia a la vista sobre los demás órganos sensoriales, lo que degeneró en no saber habitar las ciudades, por reducir la vivencia de la ciudad a una meramente visual, cuando la arquitectura y la ciudad se viven desde la corporeidad. Para la visión fenomenológica de la arquitectura, así como de los estudios de la filosofía del habitar, las ciudades muestran su belleza cuando se les recorre, cuando se visitan y se conoce su dinámica y su vida. “La ciudad háptica —dice Pallasmaa en su libro *Habitar*— nos da la bienvenida como ciudadanos plenamente autorizados a participar en su vida diaria. La ciudad háptica evoca nuestro sentido de empatía y envuelve nuestras emociones”.¹⁰

A partir de esta vivencia corporal de las ciudades se puede disfrutar de su belleza en un sentido más amplio que el visual. El mismo disfrute de las fachadas de los edificios, de las perspectivas y remates de los corredores, así como de los colores, son experiencias corporales que reúnen olores, sonidos, temperaturas, el paso de los transeúntes y sus conversaciones. El cantar de los pájaros o el sonar del río, la música o las conversaciones de la gente hacen arquitectura y ciudad, porque ponen de manifiesto una forma de habitar, lo mismo que hacen presencia del habitar los aromas que hay en los espacios, el olor de la tortillería o de la panadería cercana, el olor de las flores, el olor de un café, etc. Tenemos experiencias estéticas “visuales”, lo mismo que experiencias estéticas “sonoras”, “olfativas” y “corporales”, como al caminar, que nos marca ritmos y pausas, o la experiencia de la textura del suelo y las paredes, la percepción corpórea de las distancias y proximidades espaciales.

Yo me enfrento a la ciudad con mi cuerpo —dice Pallasmaa—. Mis piernas miden la longitud del soportal y la anchura de la plaza, mi mirada proyecta

⁹ Pallasmaa, *Los ojos de la piel*, 2006, Barcelona, Gustavo Gili.

¹⁰ Pallasmaa, *Habitar*, p. 49.

inconscientemente mi cuerpo sobre la fachada de la catedral, donde vaga entre cornisas y contornos, toqueteando el tamaño de los retranqueos y los saledizos; el peso de mi cuerpo se encuentra con la masa de una puerta y mi mano agarra el tirador, pulido por incontables generaciones, a medida que entro en el vacío que hay detrás. La ciudad y el cuerpo se complementan y se definen mutuamente.¹¹

Apreciar la belleza de la ciudad y sus espacios implica la corporalidad del ser humano en su totalidad, no del cuerpo desvinculado del yo organizador, sino de la corporalidad organizada por la psique, que sale al mundo en la búsqueda de experiencias significativas y de sentido y organiza las percepciones sensoriales en una unidad vital. Según esta idea, una psique bien formada y organizada es capaz de apreciar los espacios en su belleza o su fealdad según nutran o no su experiencia vital. Los espacios feos, por ejemplo, son fácilmente reconocibles como los que son sucios, descuidados, caóticos o desorganizados. No suscitan experiencias significativas.

Esta visión nos invita a recuperar la vivencia esencial del habitar, así como a valorar la belleza de la ciudad y la arquitectura mediante la recuperación de la dignidad de la persona. Nos invita también a cuidar la belleza de los espacios y los recorridos, a generar ciudades que den una verdadera calidad estética a sus espacios y no únicamente calidades estéticas visuales y mucho menos ciudades únicamente funcionales, como las que se generan cuando se privilegia el uso del automóvil, pues “a medida que la ciudad pierde la intimidad táctil, el secreto y la seducción, también pierde la sensualidad, su carga erótica”,¹² y al perder su poder erótico, se pierde el interés y con él, desaparecen el cuidado y la belleza de sus espacios. Las ciudades deben ser diseñadas no para verse, sino para vivirse; una ciudad bien diseñada es aquella que nos invita a ser vivida a través de recorridos que susciten encuentros y experiencias vitales y plenas en los ciudadanos. De aquí la importancia de no reducir el derecho a la belleza a un “esteticismo” o “maquillaje” de la ciudad, sino a una verdadera preocupación por darle a la persona su dignidad

¹¹ *Ibid.*, p. 50-51.

¹² *Ibid.*, p. 49.

por medio de la educación y cuidar y organizar los espacios para que resalten su belleza.¹³ Para resolver el lugar que ocupa la belleza en una ciudad y vencer así la oposición entre funcionalidad y esteticismo en el que ha caído la arquitectura, se puede vincular la belleza con los estudios de la percepción corporal de autores como Edward Hall en *La dimensión oculta*, Jane Jacobs, Lewis Mumford, Gaston Bachelard y otros. Los estudios antropométricos y aplicaciones que ha hecho en este campo Jan Gehl han sido de gran provecho para fomentar la calidad de los espacios arquitectónicos y la organización de las ciudades. En sus investigaciones, Gehl deja ver que para el diseño arquitectónico y urbanístico, “el hombre es la medida de todas las cosas”.

El acto de habitar no se reduce al espacio confinado de la habitación. Transportarse, cruzar un puente, estar en la oficina o en un café, encarnan formas de habitar y de comprender el mundo. Ya Heidegger explicaba en su conferencia “Construir, habitar, pensar”, que toda actividad humana y todo espacio que vivimos encarna una forma de habitar,¹⁴ sea manejar un automóvil o estar en el taller, en una iglesia o en la casa. Todas estas son formas de habitar que manifiestan la manera en que estamos al cuidado de los hombres, el cielo, la tierra y los dioses, según el filósofo de la Selva Negra. Veamos un ejemplo: el simple acto de pasear, que puede transformarse en una experiencia de habitar y en una experiencia estética. Frente a la visión funcional que piensa que caminar es trasladarse de un lugar a otro, en la vivencia del habitar el paseo es una condición fundamental para el ser humano y para la vida de las ciudades,¹⁵ una vivencia corpórea en la experiencia de la movilidad, como en el caminar, así como la experiencia auditiva, olfativa, táctil y visual,¹⁶ que son integradas

¹³ Es interesante notar la afirmación que hace al respecto Alfonso Cavallé: “y los términos de belleza y estética han sido reducidos en el lenguaje popular de una sociedad individualista y hedonista a ciertos concursos, salones, peluquerías, quirófanos o, como mucho, y en el mejor de los casos, reclusos tras los muros de los museos o salas de exposiciones. Pero la belleza tiene un horizonte mucho más amplio. Afecta a todos los órdenes de la vida, tanto al personal como al social, al bien común”. “El derecho a la belleza”, *Anuario iberoamericano de derecho notarial*, núm. 1 (2012), p. 129.

¹⁴ Heidegger, *Conferencias y artículos*, 1994, Barcelona, Ediciones del Serbal.

¹⁵ Sobre el sentido profundo de la experiencia del paseo, es recomendable la lectura de Rebeca Solint, *Wanderlust, una historia del caminar*, 2015, Santiago de Chile, Hueders.

¹⁶ Pallasmaa, *Los ojos de la piel*; y Rasmussen, *La experiencia de la arquitectura*, 2004, Barcelona, Reverté.

por la persona que vive el espacio y lo interpreta de forma creativa. Por esto preocupa la densificación no organizada de los espacios urbanos, que al buscar la mera funcionalidad no se preocupa por “hacer ciudad”, y destruye formas de vida, rompe la escala urbana, sobrepasa la antropometría adecuada para una buena vivencia de los espacios,¹⁷ elimina los espacios verdes para privilegiar la vivienda y la circulación vehicular. De ahí el significado de reivindicar la importancia de la “inutilidad de la belleza” y de la dignidad del “habitar”, que, contrario a la idea de la funcionalidad y la burda rentabilidad que acaba con jardines, parques y áreas verdes, comprenden el sentido que tienen en la vida de las personas y sus comunidades, pues los parques

silencian el murmullo ensordecedor de la ciudad, permitiéndonos escuchar el agua de una fuente o el canto de los pájaros. Los parques crean un oasis en el desierto urbano y nos permiten sentir la fragancia de las flores y el olor a hierba. Los parques nos permiten estar simultáneamente rodeados por la ciudad y fuera de ella, son metáforas de la ausencia de la ciudad y, al mismo tiempo, naturaleza e imágenes del paraíso en miniatura.¹⁸

Excluir el disfrute de la belleza natural, lo mismo que la destrucción de los espacios naturales, reduce la calidad de vida y del habitar de los ciudadanos.

II. La belleza es un derecho

Después de explorar la importancia que tiene la belleza de las ciudades en la vida de las personas y del sentido en que se habla de esta belleza y calidad estética de los espacios, es posible hablar de un *derecho a la belleza* como una técnica de la coexistencia humana, al comportamiento recíproco entre los seres humanos, que permite la convivencia, tal como lo definía Platón en la *República* (351c), o como una coexistencia

¹⁷ Para una crítica fundamentada sobre las pretensiones desmedidas de “densificar” que han generado la ruptura de la escala humana y con ella la pérdida de la calidad estética puede consultarse a Gehl, *Ciudades para la gente*, pp. 53-59.

¹⁸ Juhani Pallasmaa, *Habitar*, p. 52.

justa y felicidad de la comunidad política como lo expresa Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* (v, 1, 1129b11).¹⁹ Los espacios pueden favorecer las actividades humanas o inhibirlas, según la calidad de su diseño. De ahí la riqueza y complejidad de construir y diseñar los espacios, y también la necesidad de comprender que las personas habitan “intencionalmente” las casas y recorren las ciudades, “con un interés y un propósito” que cobra sentido cuando encuentran espacios diseñados de forma apropiada para sus necesidades físicas y espirituales.²⁰

Cuando se aborda el tema del derecho a la belleza en las ciudades, es preciso referirse a esta vivencia integradora de la experiencia de la arquitectura que permite que los espacios debidamente diseñados respondan a las necesidades legítimas de “habitar”. Una comprensión más profunda de la complejidad del sentido del habitar puede superar la disputa que se ha hecho entre “funcionalidad” y “estetización” a la que se hacía mención anteriormente, pues permite enmarcar muchos de los elementos de la belleza con el habitar y la “calidad de vida” de los espacios que aportan beneficios en nuestra calidad de vida, algunos de los cuales se exponen a continuación.

Aunado a que todo espacio bello genera una mayor confianza en el gobierno y en su forma de administrar los recursos, los espacios urbanos que gozan de mayor calidad estética contribuyen a generar una mayor identidad en la comunidad. Todos los barrios que tienen algún atractivo

26

¹⁹En el *Diccionario de filosofía* de Nicola Abbagnano (vol. 1, 1979, Madrid, Alianza) se habla del sentido del Derecho en los siguientes términos: “En sentido general y fundamental, la técnica de la coexistencia humana, o sea la técnica dirige a hacer posible la coexistencia de los hombres”. También se habla del derecho “Como técnica, el Derecho se concreta en un conjunto de reglas (que en este caso son leyes o normas), y tales reglas tienen por objeto el comportamiento intersubjetivo, o sea el comportamiento recíproco de los hombres entre sí” (p. 293). En este sentido, la belleza sería materia del Derecho para dirimir discusiones y permitir una sana convivencia sobre nuestro interés en la belleza.

²⁰Cavallé piensa que al ser la belleza un valor y ser el jurista quien se encarga de defender los valores, entonces debería hablarse de un derecho a defender la belleza. Si el jurista se encarga de defender los valores, entonces debe defenderse la belleza, pues es un valor, existe un derecho a la libertad, pero no un derecho a esclavizarse, existe un derecho a la salud, y no un derecho a la enfermedad, el disvalor no justifica ningún derecho, “no existe un derecho a la incultura, a la zafiedad, a la ordinariez o a la mentira”; “El derecho a la belleza”, p. 130. Así, afirma que “uno de los valores que deben ser protegidos por la norma es la belleza. La belleza como valor puede predicarse de la persona y de los demás seres”; *ibid.*, p. 130.

y belleza inspiran el gusto por vivir ahí, lo cual favorece la identidad de los colonos y los residentes y genera una mayor cohesión social entre ellos. Ya dijimos que la experiencia de los espacios bellos genera un bienestar en quien la vive, nuestro ánimo mejora, sentimos una alegría que nos motiva a la convivencia armoniosa. Los espacios bellos convocan y reúnen a sus pobladores, despiertan interés entre los ciudadanos y los animan a salir a disfrutarlos y recorrerlos, porque la belleza está relacionada con el ánimo existencial y el sentido de vida.²¹ La belleza es una necesidad vital de las personas en sus comunidades.

Los espacios con calidad estética y buen diseño del mobiliario urbano, como puede ser buena iluminación, limpieza, calles y banquetas en buen estado, zonas peatonales bien diseñadas, estimulan la convivencia al aire libre, lo que contribuye a aumentar la seguridad y reducir la delincuencia. Jan Gehl sostiene este punto y lo ha demostrado mediante sus estudios y su práctica profesional en el diseño de los espacios públicos.²²

Así como un espacio bello con una identidad despierta el orgullo de pertenecer a este entorno, también inculca el deseo de cuidar los espacios y la calidad de vida del lugar, y protegerlo del deterioro. Esto se suma al hecho de que un espacio bello promueve el arraigo al lugar donde se habita. Quien vive en un lugar bello difícilmente quiere mudarse para ir a un lugar menos bello. Esto disminuye la migración desordenada y el abandono y descuido de los espacios.

La belleza propicia un mayor encuentro entre las personas y esto anima la vida participativa de los ciudadanos. Un espacio bello tiende a ser un asunto de todos. En cambio, la fealdad de los espacios desvincula a sus ciudadanos, quienes se aíslan al dejar de habitar los espacios feos y que no gozan del amparo, no propician el encuentro y no estimulan el arraigo de sus moradores. Los espacios feos son muestra de una desorganización social que lleva aparejada una vida más atómica y desvincu-

²¹ Afirma Cavallé: “Un ambiente estéticamente bello facilita el pensamiento y el desarrollo de la persona, al tiempo que influye en su sensibilidad, creatividad y en su capacidad para apreciar los valores, pues el ambiente determina grandemente la percepción que la persona tiene del entorno y de la sociedad. Por ello, los edificios públicos tienen también que asumir una función ejemplarizante”; *ibid.*, p. 135.

²² Cfr. Gehl, *Ciudades para la gente*, pp. 91-104.

lada de los demás. El desinterés en la vida democrática genera espacios más feos y descuidados, que a su vez desinhiben el interés por la convivencia en los espacios públicos.

De manera análoga a como los seres humanos tenemos derecho a la búsqueda de la felicidad, toda persona tiene derecho a disfrutar la belleza porque, como se ha hecho ver, la necesidad de disfrutar de la belleza y de ejercer nuestro gusto pertenece a una necesidad fundamental de la persona, es un valor que nos provee de la contemplación y contribuye a volvernos más compasivos y justos y, por tanto, más humanos.²³ Por otro lado, se sabe que la belleza tiene una gran incidencia en la vida social. Las obras y espacios bellos como las plazas, los monumentos y edificios reúnen a las comunidades y les dan vida, por esto la necesidad de preservarlos.²⁴

En este sentido, los modelos de las ciudades y proyectos urbanos ideales deben estar diseñados de la mano de la vivencia de los habitantes, y no habrá mayor ideal para la ciudad bella que la que mire al verdadero habitar de las personas. Los modelos ideales de ciudades corren el riesgo de no apoyarse en una comprensión del verdadero habitar, que se traduce a veces en elementos tan simples como no respetar la antropometría ni la escala urbana, mientras que en otras ocasiones es más grave, porque no se comprende la realidad social, cultural y económica de sus habitantes y las ciudades se convierten en espacios de hacinamiento, angustia, encierro, desigualdades e injusticias, lo que termina

28

²³ Patrick McCormick afirma: “Si el disfrute de la belleza puede proporcionarnos un descanso contemplativo y trascendente, y si esta misma puede ayudarnos a ‘liberarnos del egoísmo’ y ‘descentramos’ de maneras que nos ayuden a ser más justos y compasivos, y por lo tanto más humanos, entonces quizás tenemos derecho a la belleza”. “A right to beauty: A fair share of milk and honey for the poor”, *Theological Studies*, 71 (2010), p. 709. De la misma manera, Hegel en su *Estética* y Kant en la *Crítica del juicio* hablan del poder humanizador de la belleza, que nos da una dignidad al elevarnos más allá del mecánico ir y venir del día a día, propio de la inteligencia esclava que vive la experiencia de “no vida”, como dice Hegel, o incluso es una vía indirecta para despertar el sentimiento moral, como quiere Kant.

²⁴ Escribe Cavallé: “Pero la belleza es un concepto que a muchos les parece insólito relacionar con el mundo del Derecho. Lo que no es chocante, ya que sorprendentemente, a pesar de la incidencia enorme que la belleza tienen en la vida del hombre y en la convivencia social, los juristas no se han ocupado de este concepto, que se ha considerado extraño al mundo del Derecho”; “El derecho a la belleza”, p. 129.

por complicar la vida a sus ciudadanos o a dejar a unos pobladores aislados de la buena calidad de vida y belleza de los espacios, de aquí la importancia de una autoridad que procure la calidad de los espacios:

Sin un marco de políticas más amplio y más sólido para proteger y promover lugares hermosos, se degradará la sociedad civil, se retendrá el consentimiento para el desarrollo, se perderán importantes beneficios para la salud y no se desarrollará una vida cívica más activa. De manera crucial, los impactos distributivos de la belleza desigual estarán más arraigados. El costo de la fealdad, especialmente para aquellos que son los menos ricos en la sociedad, es simplemente demasiado alto.²⁵

Cuando se habla de un derecho a la belleza, se pide recuperar la justicia del derecho al bien vivir que merece todo ciudadano y saber recuperar el sentido originario del habitar. El crecimiento acelerado y muchas veces desmedido y desorganizado de las ciudades ha causado el problema de que “en lugar de estar motivada por la visión social del arquitecto o por una concepción empática de la vida, la arquitectura se ha vuelto autorreferencial y autista”.²⁶ Se debe a un error de comprensión del habitar que ha hecho de todo un objeto de consumo, pero “el hogar no puede convertirse en un producto comercializable”,²⁷ como dice Pallasmaa. De la misma idea es Zumthor, cuando afirma que la arquitectura no es algo que se consume en el mercado, implica una relación más profunda entre el arquitecto y quien residirá en la obra.²⁸

Las ciudades bellas o feas no son producto de la casualidad. Una ciudad bella es resultado de una organización social que implica una planeación y deliberación que se da en sus distintos procesos históricos y revela el grado de madurez y sensibilidad que ha alcanzado una comunidad política. Esta madurez proyecta el cuidado que se pone en los materiales y acabados del mobiliario urbano, y la organización de

²⁵ Harvey y Julian, *A community right to beauty*, p. 21.

²⁶ Pallasmaa, *Habitar*, p. 15.

²⁷ *Ibid.*, p. 18.

²⁸ En “Peter Zumthor in conversation with Tony Chapman”, entrevista en <https://youtu.be/H_oyK3xQZtE>.

los espacios de vivienda, de movilidad y de recreo. Refleja también a quienes tienen acceso a la belleza, qué barrios son más respetuosos de los espacios públicos y cuáles más descuidados, y los gustos estéticos de cada lugar.

En cambio, la fealdad es resultado de un desencuentro social, de una falta de políticas públicas adecuadas y de un desorden social e injusticia que mengua la calidad de vida de sus habitantes, y esto, porque en ocasiones se considera que la belleza es un lujo o un añadido en la vida, algo superficial y a lo que no todos tenemos derecho. Esta visión, sin embargo, es incorrecta, pues embellecer un espacio es resultado de una forma de ser y hacer las cosas. Por lo mismo, una ciudad bella es resultado de un buen gobierno, y cuando se habla de un “derecho a la belleza” se habla de propiciar las condiciones para que las personas disfruten la belleza.

Hacer una ciudad bella no es sencillo. Es una actividad que requiere el desarrollo “orgánico” de la ciudad y de la vida de sus ciudadanos. No consiste en “agregar cosas” como si se tratara de un “maquillaje”, sino que consiste en hacer concordar una innumerable serie de variables que no son siempre fáciles de coordinar. La belleza en una ciudad y su disfrute son un tema que abarca todas las dimensiones de una sociedad; por esto, no sería arriesgado decir que la belleza de una ciudad es el fruto maduro de nuestra vida comunitaria,²⁹ que da a la luz la forma como organizamos nuestra vida en diversos aspectos, los sociales, los económicos y los políticos, además de los estéticos. Por otro lado, hablar de la belleza y calidad estética en las ciudades no consiste únicamente en hablar de cuánto tiempo le destinamos a nuestro tiempo libre, sino que es saber dar dignidad y calidad a nuestros espacios y actividades cotidianas y asegurar las condiciones económicas y de seguridad para disfrutarlas. Por esto, hablar del derecho a la belleza es hablar de la composición de la ciudad como un todo y de la organización del Estado en

²⁹ La anotación de McCormick sobre el derecho a la vida cultural es digna de tomarse en cuenta: “El impulso de crear arte, de ejercer el llamado humano como cocreadores de un mundo de belleza, no es un lujo, sino una necesidad humana omnipresente y fundamental, lo que puede explicar por qué el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos defiende no solo un derecho a ‘Disfrutar del arte’, sino también un derecho ‘a participar libremente en la vida cultural de la comunidad’”; *op. cit.*, p. 709.

muchos de sus ámbitos, como por ejemplo, cuando se comprende que la densificación y proliferación de edificios sin una buena organización urbana hace que se pierda la comunicación y disminuye la calidad de vida y de habitar de los habitantes, como lo ha dejado ver recientemente Gehl,³⁰ o bien cuando se comprende la relación entre la inseguridad y la proliferación de fraccionamientos (ciudades dentro de ciudades), y cómo esto empobrece la vida y la calidad del espacio público. A todo lo anterior se suma el empobrecimiento de las áreas verdes y jardines comunitarios que tengan la función de ser paisaje a la vez que lugar de paseo y entretenimiento.

El derecho a la belleza abarca dos niveles: el primer nivel procura y vela por la dignidad que tiene todo ser humano de vivir en un lugar habitable. En este nivel se requiere la asesoría de disciplinas como la filosofía, psicología, sociología, además de la arquitectura y urbanismo, entre otras, que ayuden a comprender el valor esencial de la belleza y su presencia en los espacios. Esta coordinación política se refiere al derecho que tenemos a que las ciudades brinden una buena calidad de vida y de habitabilidad, y permitan que la belleza de estos espacios sean disfrutables por todos sus pobladores. Se refiere al cuidado que merece todo ciudadano para vivir su vida con dignidad y se traduce en aspectos como proporcionar cierto número de metros cuadrados de vivienda y oficinas o lugares de trabajo, garantizar un mínimo de espacio para jardines y áreas verdes por habitantes a una distancia accesible, incorporar el paisaje natural e impedir la contaminación visual. Es también el derecho a tener niveles moderados de ruido, el derecho a un transporte público de buena calidad, el derecho al acceso universal a todos los espacios, etc. Es el derecho a contar con los elementos necesarios para gozar una buena calidad de vida y que contribuyan a no reducir la vida y la ciudad a una mera funcionalidad.

En este mismo derecho se puede incluir la calidad del material del mobiliario urbano, luminarias, pavimento y banquetas que cumplan adecuadamente su función. También incluye una buena señalización y los medios para conservar el patrimonio y las obras simbólicas y artísticas que dan una identidad a sus habitantes. Un ejemplo de ley dentro de este

³⁰ Gehl, *Ciudades para la gente*, pp. 68-70.

ámbito sería saber si se debe privatizar o no una playa, o si todos los ciudadanos tienen derecho a recorrerla y disfrutar la vista, como en el caso de Brasil, donde se deja a los ciudadanos disfrutar del mar, la playa y la rambla, y se ubican los hoteles tierra adentro. Mientras que en México se privatiza de hecho el mar y la playa al edificar los hoteles en la orilla y se estorba a los ciudadanos el acceso a un bien natural universal.

De la misma manera, la fealdad dentro de las ciudades está asociada con el descuido, la desatención, la falta de cultura y cuidado. Es un asunto que debe ser enfrentado por el gobierno. Se trata de hacer cumplir las leyes que impiden tirar basura, atentar contra monumentos, contaminar el aire, hacer ruido y otros. Ya hay legislación en la que se contempla este derecho a la belleza y se protege la calidad estética de los espacios; por ejemplo, la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad (2000), la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2005), la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes, entre otras y que tienen como fundamento el respeto por la belleza como parte del *ethos* del ser humano:

La belleza está en el corazón de lo que significa crear una sociedad justa; es un importante contribuyente para la buena salud y el bienestar, así como para una sociedad civil fuerte y participativa y para un crecimiento económico local, de comunidades seguras y de la calidad de un lugar en general. Pero también, más que eso: es un factor determinante detrás de la naturaleza y el espíritu de una comunidad determinada, de sus conexiones, afiliaciones y emociones personales y comunitarias, junto con una riqueza de valor inherente que no puede reducirse al análisis social y económico. La belleza es también y en última instancia, un concepto democrático; discernido personal y localmente. Es la esencia de quienes somos.³¹

El segundo nivel del derecho a la belleza se refiere a la necesidad de dirimir disputas entre los ciudadanos sobre criterios de gusto, tomando en cuenta que las personas tienen sus preferencias de gusto y que no siempre están en acuerdo con otras, y es necesario establecer criterios para resolver las disputas de gusto. También surgen conflictos cuando se forman “comunidades de gusto” que tienen ciertas prefe-

³¹ Harvey y Julian, *A community right to beauty*, p. 3.

rencias muy marcadas y quieren hacerlas valer sobre otras. Este es el campo propio del Derecho y de la filosofía del derecho, que deben tener herramientas para dirimir estas discusiones y deben apoyarse, en historiadores, historiadores del arte y restauradores, para saber qué espacios pueden intervenir, de qué manera y cuáles no. Este derecho a la belleza se refiere a la forma en que fundamos comunidades estéticas de acuerdo con nuestros gustos y la forma en que podemos resolver la casi irremediable disputa entre preferencias estéticas.

Por último, hay que hacer un señalamiento sobre una pregunta obligada: ¿quién es el soberano en el caso del buen gusto? Se ha dejado ver que para tomar decisiones sobre la calidad de los espacios en las ciudades es necesario la intervención al menos de arquitectos, urbanistas, ingenieros, filósofos, sociólogos, psicólogos, biólogos, historiadores, historiadores del arte, además de economistas. Lo que está por discutirse en muchos casos es quién y cómo se toman decisiones sobre el derecho a la belleza en las ciudades. ¿Quién es el soberano en el tema del gusto? De la misma manera, la sanción que se aplica a los que infringen la ley sobre la calidad estética de los espacios va desde la muy laxa, hasta la que asfixia a los habitantes de una zona y les hace a muchos tener la sensación de vivir en una jaula de oro. Al respecto, se pueden esbozar las siguientes tres opciones: la dictadura del gusto, la heterogeneidad del gusto, la república del gusto.

Dictadura del gusto. En este caso, se deposita el poder de decisión en una autoridad o un grupo de especialistas que, sin necesidad de consultar con sus habitantes, deciden qué estilo y ordenación urbana tendrá la ciudad. Esta forma de decidir tiene la ventaja de que su visión es más unitaria respecto del gusto y de la planeación urbana, y si se trata de un “dictador con buen gusto” que se preocupe por el bienestar de sus ciudadanos, puede lograr ciudades bellas. Quizás el ejemplo más emblemático de esta forma de decidir sobre el gusto sea Hausmann y la organización de París. La desventaja es que si se tiene un soberano con un gusto muy restringido y que no acepte otras formas estéticas más que la propia, que carezca también del interés por el bienestar de los ciudadanos o incluso mal gusto, se puede caer en la “tiranía” del gusto.

Heterogeneidad del gusto. Se trata de la nulidad o inexistencia de un criterio sobre lo que es bello, así como la casi total inexistencia de un ordenamiento urbano. Esto concede libertad de gusto y organización de cada ciudadano, pero como es de esperarse, es proclive a generar una falta de gusto y calidad estética en los espacios, con lo que queda muy dañada la imagen urbana y se reduce la calidad de vida de sus habitantes.

República del gusto. Esta forma de decidir sobre el gusto y la belleza de las ciudades supone que debe haber un acuerdo en la comunidad para alcanzar un consenso. El éxito o fracaso del desarrollo de ciudades bellas estará en relación con la formación y conocimiento de sus ciudadanos sobre el buen gusto, la calidad de vida y del habitar, así como la capacidad de diálogo y acuerdos a que puedan llegar, mediante la discusión parlamentaria o municipal sobre las preferencias estéticas de los ciudadanos junto con los especialistas. Una ventaja de este modelo de deliberación estética es que participa continuamente la sociedad civil y se toman decisiones que afectan a la comunidad y la gente se responsabiliza más por las decisiones, se interesa más y respetan las decisiones tomadas por todos. La desventaja es que una sociedad mal educada y sin formación en el gusto tomará decisiones erróneas sobre lo bello y lo feo y es probable que se diseñen ciudades con muy poca calidad estética y habitable.

Así pues, el derecho a la belleza aspira una mejor calidad de vida para sus habitantes y es necesario hoy, que se requieran más argumentos que regulen o incluso frenen la desmedida y acéfala especulación inmobiliaria, así como una firme legalidad frente a la corrupción que muchas veces estimula tal especulación inmobiliaria, con lo que se genera un desorden territorial y una creciente pérdida de la calidad estética de los espacios y en la calidad de vida de sus habitantes,³² pues la fealdad de los espacios revela una enfermedad del alma, y la fealdad de la

³² La corrupción ha sido en gran medida responsable del desorden y la fealdad de muchas de las ciudades que se diseñaron y desarrollaron en el México del siglo XX, como deja ver Peraza Guzmán, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. IV: el siglo XX, 2015, México, UNAM, FCE.

ciudad revela una enfermedad social, que lleva muchas veces por nombre “corrupción”,³³ de la que somos todos responsables:

Hoy son muchos los ciudadanos en distintos lugares del mundo que seguramente manifestarían su disgusto con la mayor parte de las edificaciones que se han realizado en el último medio siglo. La mayoría son atentados al buen gusto, a la naturaleza, al medio ambiente y al paisaje. ¿Quiénes son los responsables? Lo somos todos: el paisano que ha perdido su identidad y el respeto por sus tradiciones; los profesionales —arquitectos, ingenieros, etc.— que han renunciado a ser artesanos y a producir objetos bellos y han preferido ser comerciantes o han pretendido ser artistas, sin serlo; los promotores que han dejado de lado la belleza y han visto el suelo como una nueva gallina de los huevos de oro; y la sociedad, los juristas y los organismos públicos que, a su vista, ciencia y paciencia, han tolerado un desorden urbano y estético que ha empobrecido el patrimonio cultural, natural y paisajístico. Los responsables somos todos, toda la sociedad.³⁴

Proponer un derecho a la belleza implica gestionar y emprender investigaciones sobre la importancia de la belleza en la vida de las personas y el impacto que tiene dentro de las comunidades. Este derecho tiene también el interés de defender la calidad de vida y la dignidad del habitante frente a la corrupción, la especulación desmedida de los inmuebles, la falta de conocimiento de la importancia de la calidad de los espacios o la búsqueda de hacer ciudades eficientes y funcionales, lo mismo que ciudades con elementos estéticos que están a todas luces desvinculados de las vivencias y la realidad en la que están insertas. Si la belleza es resultado de una preocupación y un cuidado por las cosas y las personas, y la vocación esencial del Estado es motivar el cuidado de sus habitantes, entonces debe haber un derecho a exigir el cuidado y belleza de los espacios de las ciudades que contribuyan a una mejor vida de sus ciudadanos.

³³ Debería estudiarse el vínculo que guarda la injusticia social con el desarrollo creciente de fealdad y la mala calidad de vida en los poblados, como señala McCormick: “La inequidad, la corrupción y la violencia que construyeron estas mansiones y haciendas las han vuelto horribles y grotescas, esto es por lo que Pires da Silveira dice que el hambre, la pobreza, las enfermedades, las guerras, las drogas y la violencia son feos y sucios y hacen que nuestro mundo sea feo y sucio, y esta es la razón por la que John de Gruchy afirma que el apartheid “no solo fue injusto, sino también feo”, *loc. cit.*, pp. 712-713.

³⁴ Cavallé, “El derecho a la belleza”, pp. 133-134.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

ÉTICA, ESTÉTICA Y CIUDAD (VIVIBLE E INVIVIBLE)

*Francisco Iracheta**

RESUMEN: Se examina la relación que tiene la ética con la estética desde una perspectiva filosófica y la aplicación que tiene la relación de una con la otra en el contexto del concepto de ciudad vivible. Utilizando las categorías de “estabilidad” y “cultura y medio ambiente” que la revista *The Economist* ha venido usando para medir la habitabilidad de las ciudades, se reflexiona en torno a la idea de que cualquier ciudad que cumple indicadores estéticos, cumple también indicadores éticos.



ETHICS, AESTHETICS AND THE CITY (LIVABLE AND UNLIVABLE)

ABSTRACT: This article discusses the relationship between ethics and aesthetics from a philosophical perspective and the application of this relationship in the context of the concept of a livable city. Using the categories of “stability” and “culture and environment” that *The Economist* magazine has been employing to measure the liveability of cities, the article reflects on the idea that any city that addresses aesthetic indicators in a positive way also addresses ethical indicators.

PALABRAS CLAVE: ciudades vivibles, estabilidad, medio ambiente.

KEY WORDS: liveable cities, stability, environment.

RECEPCIÓN: 25 de enero de 2018.

APROBACIÓN: 11 de julio de 2018.

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Puebla.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

ÉTICA, ESTÉTICA Y CIUDAD (VIVIBLE E INVIVIBLE)

1. Al final del *Tractatus Logico-Philosophicus*, el filósofo austriaco Ludwig Wittgenstein señaló que “la ética y la estética son la misma cosa”.¹ El concepto de bien moral y el de lo bello pertenecen a una misma realidad. Se trata de una idea que en el contexto de la filosofía del primer Wittgenstein resulta lógica, dado el tipo de estructura lingüística que, de acuerdo con su análisis, poseen los juicios normativos sobre el bien y lo bello. Los juicios de la ética y la estética (pues aquí no se puede hablar de “proposiciones”) carecen de significado propiamente porque traspasan el umbral de los hechos, de todo aquello que “es el caso”, para situarse en lo que trasciende el mundo fáctico y la experiencia.

No obstante, si bien la idea de emparentar ética y estética parte del punto de vista de una filosofía del lenguaje que básicamente separa todo lo que es decible claramente en relación con los hechos de lo que no lo es, también es cierto que se trata de una asociación de ideas tan vieja como la propia filosofía sistemática.

Atiéndase, en efecto, como segundo botón de muestra, el siguiente pasaje del *Banquete*, de Platón:

[D]ebe considerarse más valiosa la belleza de las almas que la del cuerpo, de suerte que, si alguien es virtuoso de alma, aunque tenga un escaso

¹Ludwig Wittgenstein, *Tractatus Logico-Philosophicus*, 1999, Nueva York, Routledge, p. 183.

esplendor, séale suficiente para amarle, cuidarle, engendrar y buscar razonamientos que hagan mejores a los jóvenes, para que sea obligado, una vez más, a contemplar *la belleza que reside en las normas de conducta y en las leyes* y reconocer que todo lo bello está emparentado consigo mismo.²

Platón hace alusión a “bellas” almas que lo son en razón de las virtudes que poseen (como rasgos de carácter), de modo que, necesariamente, un alma que, por ejemplo, es justa, es un alma bella. También, como puede verse, Platón hace una relación entre la belleza de las almas y el seguimiento de las normas de conducta y las leyes, las cuales son políticas (cívicas) por su propia naturaleza. Aunque Wittgenstein no tiene por qué compartir el sistema metafísico de la filosofía platónica y seguramente Platón no hubiera compartido la idea de Wittgenstein sobre la necesidad de guardar silencio ante manifestaciones éticas y estéticas porque arremeten contra los límites del lenguaje, nuestros dos filósofos sí comparten la idea según la cual entre lo bello y lo bueno existe una compenetración indisoluble; y nuevamente, si bien los juicios éticos y estéticos no pueden ser aclarados con una sola observación empírica de los hechos, ambos también estarían de acuerdo en que las ideas de la ética y la estética (y, tal vez, añadiríamos las religiosas) son las que dan sentido a la existencia humana, y no las categorías científicas que solo se reducen a mostrar tautológicamente la realidad tal cual es. Escribió Wittgenstein en el *Tractatus*: “sentimos que aun cuando todas las cuestiones científicas hayan recibido respuesta, nuestros problemas vitales todavía no se han rozado en lo más mínimo”.³

Desde luego, y quizás más que las dos filosofías anteriores, la alusión a Kant no puede faltar cuando asociamos ideas éticas y estéticas. En su filosofía trascendental, los juicios éticos y estéticos se definen como juicios reflexivos, pues tanto uno como otro tienen la función de determinar el particular para el universal dado (que es el bien y lo bello). Uno y otro tipo de juicios normativos, como juicios que se sostienen

² Platón, *Diálogos*, 2000, Madrid, Gredos, p. 260. Las cursivas son mías.

³ Wittgenstein, *Tractatus*, p. 187.

desde la razón, nunca son privados, sino que más bien siempre son de naturaleza social (pública). Están guiados —dice Kant— por la máxima de la razón del pensamiento intersubjetivo: “pensar siempre poniéndose en el lugar de los demás”. Esta máxima aparece en la discusión sobre el “gusto como un tipo de sentido compartido” (*sensus communis*) en la tercera *Crítica*. Kant explica que el signo de cualquiera que tiene un pensamiento ampliado está en que “deja a un lado las condiciones subjetivas de su propio juicio, en el cual muchos se encuentran confinados, y reflexiona desde un punto de vista universal”.⁴ Así, nuestros propios pensamientos estéticos devienen objetivos y podemos cumplir, por tanto, con una de las reglas que garantizan la objetividad del gusto. Más aún, en sus reflexiones antropológicas, Kant se refiere a este principio como la “piedra de toque del sano” entendimiento:

Pues es una piedra de toque subjetivamente necesaria de la rectitud de nuestros juicios en general y, por lo mismo, de la sanidad de nuestro entendimiento, el que lo confrontemos con el *entendimiento ajeno*, y no nos aislemos con el nuestro y, por decirlo así, juzguemos públicamente con nuestra representación privada.⁵

Cualquier juicio que no tome en consideración el pensamiento de los demás, o lo que es lo mismo, “no se juzgue en un mundo común con los demás”, sino que se asuma que las *propias* representaciones son las propias representaciones de los *demás*, será un juicio meramente subjetivo, “con el cual uno es inducido a engañarse a sí mismo”.⁶ En el mismo texto de la *Antropología*, Kant trata el principio del pensamiento intersubjetivo como la máxima de “imaginarse (al comunicarse con los demás) en el lugar del *otro*”, el cual también denomina “liberal”. Finalmente, en su exposición de “la armonía de la política con la moral”, en el “Apéndice” de la *Paz perpetua*, el filósofo de Königsberg vuelve

⁴ Immanuel Kant, *Critique of judgment*, 1951, Nueva York, Hafner Library of Classics, p. 137.

⁵ Kant, *Antropología*, 2004, Madrid, Alianza, pp. 141-142.

⁶ *Loc. cit.*

a hacer alusión al principio de la publicidad tal como aparece en la discusión del gusto estético en la tercera *Crítica*, pero ahora formulado como juicio de la razón objetiva práctica: “son injustas todas las acciones que se refieran al derecho de otros hombres cuyos principios no soportan ser publicados”.⁷ Se trata, nos dice Kant, de un principio tanto ético como jurídico, “pues pertenece a la doctrina de la virtud y al derecho de los hombres”.⁸

2. En años recientes y hasta la fecha, la Unidad de Inteligencia de la revista semanal inglesa *The Economist* (EIU) publica un estudio sobre las ciudades más habitables del planeta. Considerada como “líder en la inteligencia global de los negocios”, la EIU tiene la reputación de ser un “ideal comentarista, intérprete y pronosticador” de sucesos económicos, políticos y sociales de trascendencia que ocurren en al menos 140 países, situados dentro del contexto de la globalización. En el estudio anual de libre acceso en línea “The global liveability report”,⁹ se hace una clasificación de las 10 ciudades que ofrecen mejores condiciones de vida y de las 10 que mantienen las peores.

En el informe se señala que “el concepto de habitabilidad (*liveability*) es simple: evalúa qué lugares proveen las mejores o peores condiciones de vida”.¹⁰ El concepto tiene varios propósitos, aunque fundamentalmente económicos: brindar a inversores y tomadores de decisiones de negocios información valiosa sobre el estado de vida de las ciudades en las cuales piensan o quieren invertir. Para realizar el estudio se utilizan cinco variables que contienen en conjunto treinta indicadores cualitativos y cuantitativos.¹¹

⁷ Kant, *Sobre la paz perpetua*, 2002, Madrid, Alianza, p. 100.

⁸ *Loc. cit.*

⁹ *The Economist* Intelligence Unit, “The global liveability report 2017”, Londres, 2017, The Economist Intelligence Unit Limited, en <<http://www.eiu.com/Handlers/WhitepaperHandler.ashx?fi=Liveability-Ranking-Free-Summary-Report-August-2017.pdf&mode=wp&campaignid=Liveability17>>, consultado el 25 de enero de 2018.

¹⁰ *Ibid.*, p. 7.

¹¹ *Ibid.*, pp 8-9.

Los indicadores de cada variable se aplican a cada ciudad evaluada, y de ahí se obtiene una calificación que oscila entre “aceptable”, “tolerable”, “inconfortable”, “indeseable” e “intolerable”. La escala va del 1 al 100, 1 es “intolerable” y 100 el “ideal” de lo “aceptable”. Además, cada categoría tiene un porcentaje /100%, de modo que la categoría de “estabilidad” tiene el porcentaje más alto, empatada con la categoría de “cultura y medioambiente” con 25%, y la de educación, con 10%, es la más baja.

No es fácil estar de acuerdo en que la categoría de “educación” merece la calificación más baja, pues, si como repetimos hasta el cansancio, la educación es la respuesta para casi todos los problemas humanamente controlables, entonces intuitivamente tendría que estar entre las categorías con los porcentajes más altos. Pero para mis propósitos inmediatos, me interesa más subrayar que las categorías de estabilidad de cultura y medioambiente, las más altas de las cinco, contienen indicadores de habitabilidad que tienen sentido por sus significados éticos y estéticos, respectivamente. Al menos, reconocemos que no hay derechos justos asentados en costumbres irracionales e indeseables, y que es difícil sentir gusto y reconocer la belleza de cualquier cosa que pueda ocurrir dentro de un cuadro de desolación y barbarie provocado por la violencia humana.

La categoría de “estabilidad” se refiere a situaciones sociopolíticas estables dentro de las ciudades, o para ponerlo negativamente, situaciones que no son delincuenciales, de terror o conflicto. Así, una ciudad inestable es una ciudad violenta. La gravedad de toda acción delictiva, por atentar contra el derecho a la vida o la propiedad de las personas, se mide por sus referencias a conceptos éticos fundamentales, como la libertad, la justicia o la dignidad; y, por otro lado, los indicadores de “cultura disponible” y de “consumo de bienes y servicios” (por citar los menos), que pertenecen a la categoría de la “cultura y medio ambiente”, los asociamos fácilmente con el gusto y la apreciación por lo bello en un entorno urbano, como la vivencia de jardines y plazas públicas, parques, cielos libres de contaminación, banquetas y calles saneadas, museos que pueden ser visitados, paisajes arquitectónicos y urbanos, etcétera.

Por séptimo año consecutivo (2011-2017), la ciudad de Melbourne, Australia, ocupa el primer lugar como la más habitable del mundo, seguida por Viena, Vancouver, Toronto y Calgary. De hecho, según el último informe (2017), estas primeras cinco ciudades no han cambiado de posición en siete años, aunque ha habido “volatilidad en sus calificaciones debido a que en los últimos tiempos se ha visto un incremento de la inestabilidad en el mundo”.¹²

Por el otro lado, las cinco ciudades menos habitables del mundo, según los informes de 2016 y 2017, son, de menos a más, Damasco (Siria), Lagos (Nigeria), Trípoli (Libia), Dhaka (Bangladesh) y Puerto Moresby, la capital de Papúa Nueva Guinea. Todas estas ciudades mantienen cifras altísimas de inestabilidad debido a los disturbios civiles provocados por terrorismo, guerras civiles, enfrentamientos entre militares y grupos insurgentes o cárteles de drogas, entre otros.

Existen interesantes cambios percentiles en todas estas 10 ciudades entre uno y otro informe (2016-2017). Por ello se sugiere al lector interesado descargar los documentos completos. Me basta con decir aquí que se remarca en uno y otro que la presencia del conflicto es el factor clave que explica la caída de los niveles de habitabilidad en las ciudades.

44

3. Yo creo que la noción de “ciudades habitables” se justifica con el uso de parámetros de medición que brindan un buen ejemplo práctico de lo que Platón, Kant y Wittgenstein piensan acerca de la estrecha relación que guardan la ética y la estética. Al menos si admitimos la relación causal que una de ellas, la ética, puede tener sobre la otra, la estética, y asentimos además a que los juicios de gusto sobre la vida urbana cuentan como juicios estéticos, así como los problemas de violencia civiles o de corrupción política e impunidad en los sistemas de justicia cuentan como problemas éticos. Por supuesto, además, no quiero decir que se trata del único ejemplo, ni es tampoco el más paradigmático de lo que esta relación significa, a juzgar por lo que estas tres personalidades filosóficas aseveran. Cada uno de estos tres sistemas de pensamiento está

¹² *Ibid.*, p. 4

constituido por ideas y presupuestos metafísicos que no permiten con facilidad hallar sus correlatos, sobre todo éticos, en el mundo de los hechos y la experiencia. Esta es una de las razones por la cuales resulta sumamente arriesgado sostener que la intención que perseguían estos tres filósofos con la formulación teórica de sus sistemas era llevarnos a concluir lógicamente que todo esfuerzo humano tiene que desembocar por fuerza en hacer de nuestras ciudades entornos vivibles bellos y justos. Sin embargo, dada la general aceptación o universal reconocimiento de las ideas de lo bueno y de lo bello y del estrecho vínculo que tienen estas ideas entre sí como consecuencia de la enorme influencia que ha tenido el pensamiento filosófico en la educación y en la formación y propagación de la cultura, parece natural reconocer que, en las ciudades, como los espacios habitables con mayor presencia educativa y cultural en el mundo, los conceptos éticos y estéticos se han hecho vivenciales más allá de sus confines meramente teóricos. Muchas disciplinas han contribuido a fomentar una conciencia común o pensamiento generalizado por hacer más vivibles, ética y estéticamente, nuestros espacios comunes y formas compartidas de vida. Las artes plásticas como la arquitectura y la escultura, así como el urbanismo y las políticas públicas (dentro del contexto de la gobernanza), han contribuido enormemente a hacer práctico esto que nuestras tres figuras filosóficas pensaron echando mano de todo un andamiaje metafísico trascendental que estas disciplinas, evidentemente, obvian en su propio ejercicio. Basta centrar la atención en todos los espacios que existen en cualquier ciudad, en grados cuantitativos diversos, que combinan creatividad arquitectónica con una adecuada e inteligente planeación urbanista y que se hallan enmarcados dentro de un contexto sociopolítico que de manera clara y verdadera manifiesta un gradual abatimiento de prácticas viciosas en la vida colectiva y un gradual fortalecimiento de virtudes cívicas en los ciudadanos y en los funcionarios públicos. Cuando existe armonía entre espacios contruidos con buen gusto y sanas políticas públicas, el resultado no es otro sino la convivencia ciudadana que promueve eso que Aristóteles llamaba en su ética la amistad cívica,¹³ la cual, sin duda alguna, es una condición necesaria para la solidaridad.

¹³ Aristóteles, *Ética nicomáquea*, 1985, Madrid, Gredos, p. 363.

A juzgar por la importancia que tiene la *idea* de vivir en ciudades justas, limpias y bellas, me parece que vivir *la* ciudad aparece como un rasgo evaluativo de peso para decidir vivir *en* una ciudad.

4. Tenemos entonces que hay varios indicadores que sirven como criterios de medición para determinar la calidad de vida en las ciudades. Estos indicadores inciden directamente en lo que tiene que ver con el gusto y el sentido estético de las ciudades, y con la conciencia y prácticas de cooperación ciudadana, la paz social y el comportamiento de gobernantes e instituciones de gobierno, elementos todos asociadas a la ética, tanto teórica como aplicada, profesional y cívica. Estamos hablando, recordemos, de las categorías de “estabilidad” y de “cultura y medioambiente”. Ahora, para terminar esta reflexión quisiera llamar la atención a la manera en que el informe señala la relación entre sí de estos indicadores, pues muestra en la práctica lo que Platón, Kant y Wittgenstein manifiestan en sus sistemas filosóficos sobre la relación entre ética y estética.

En primer lugar, hay que decir que los indicadores, tal como se manejan en el informe, sirven a modo de patrones revisores o evaluadores de sucesos que ocurren en cualquier organización social, dentro de un marco intencional definido y mínimamente compartido entre las partes que la conforman e integran. Los indicadores ayudan a explicar el comportamiento de cualquier organización social y a entender su avance o retroceso, lo que es fundamental para poder gobernarla. A su vez, el comportamiento se mide con una meta o resultado con suficiente valor objetivo, esto es, un fin, por lo que el indicador, para poder ser una guía lo más certera posible, requiere medir según una cuota de valor compartida. Si seguimos lo que, *grosso modo*, dictan las filosofías trascendentales de Platón, Kant y Wittgenstein, diríamos que los indicadores se encuentran a mitad de camino entre el arquetipo y los hechos; entre el ideal que filosóficamente puede ser solo capturado o aprehendido intelectualmente de forma *a priori*, independientemente de la experiencia, y lo que la experiencia muestra como hechos observables y cuantitativamente medibles, esto es, aprehendidos *a posteriori*.

Con todo, desde el punto de vista de un sano sentido común pragmático podemos decir que, fuera de la filosofía que estas tres figuras inmortales del pensamiento hicieron suya en su momento histórico, no estamos obligados a recorrer este camino de fundamentación metafísica. Se puede plantear de manera inversa, a saber: argumentando que las filosofías de Platón, Kant y el primer Wittgenstein quieren explicar, en lenguaje metafísico, lo que de manera común aceptamos sin necesidad de tantos oscuros rodeos ni de un determinado compromiso escolástico. En este sentido, decimos que los indicadores sirven porque la observación de los hechos nunca está libre de una interpretación *normativa* como la que dan los valores éticos y estéticos y, a la vez, ninguna interpretación normativa como la que comparten la ética y la estética tiene sentido a menos que esté anclada en los hechos. Por ello, desde esta perspectiva no parece tener mucho sentido hablar de hechos o de normatividad ética y estética sin más. La filosofía —la metafísica, en particular— es la que llega después a enmudecer las aguas, para seguir nuevamente con Wittgenstein, pero no ya del *Tractatus*.

Sea como sea que tratemos a los indicadores —bien como aplicaciones de la metafísica a la experiencia mundana o como las escaleras por las que sube la metafísica para después tirarla por la borda— podemos decir que hay un acuerdo en que el fin ideal que sirve como parámetro de medición de los acontecimientos observables en un entorno social no es comprensible sin valores éticos y estéticos. Esta relación aparece de manera “natural” en la tabla que señala las mejores y peores ciudades para vivir: no hay ninguna de ellas en donde las categorías de “estabilidad” y “cultura y medio ambiente” no mantengan un promedio porcentual similar; y también la relación se mantiene al señalar que el deterioro de lo que mide el primer indicador es causante de un deterioro de lo que mide el tercero. Las disrupciones en el tejido social son responsables de que se causen daños en otros ámbitos relacionados con manifestaciones estéticas. En efecto, como podemos leer en el estudio:

El conflicto es responsable de muchas de las calificaciones más bajas en las clasificaciones. Esto no solamente se debe a que los indicadores de estabi-

lidad tienen, individualmente, las mediciones más altas, sino también porque los factores que definen la estabilidad en las ciudades se expanden y tienen un efecto adverso en otras categorías. Por ejemplo, el conflicto no solo es causa de la disrupción en sí misma, sino también daña la infraestructura, al sobrecargar los hospitales y menguar la disponibilidad de bienes, servicios y actividades recreacionales.¹⁴

Una ciudad en continuo conflicto (social, político, económico o religioso), con brotes continuos de violencia, genera al mismo tiempo problemas urbanos y culturales que impactan drásticamente en la vivencia estética. Piénsese, por ejemplo, en el caso trágico de Damasco, la ciudad que aparece en último lugar de las 140 investigadas según el informe de la EIU. Debido a su historia de más de 4000 años, que le ha valido ser reconocida por la UNESCO como patrimonio universal de la humanidad, Damasco ha sido durante siglos una ciudad con gran riqueza cultural y artística y por ello visitada por millones de personas. Sin embargo, a raíz de la violencia desencadenada por su guerra civil, que ha cobrado la vida de más de 320 000 personas y ha obligado a otros tantos cientos de miles a emigrar del país (en violación a los derechos humanos), la ciudad ha sufrido un abandono de sus áreas antiguas, cuyos daños arquitectónicos son ahora invaluable y en muchos casos irreversibles. El testimonio del periodista de *The New York Times*, Somini Sengupta, es revelador:

Un comerciante de arte, Samer Kozah, vive en la antigua casa de su familia, rodeado de obras de artistas que han huido. Le pregunté cómo había cambiado la ciudad: una pregunta que me pareció inofensiva, pero que lo hizo romper en llanto. Su esposa abandonó el patio donde estábamos sentados.¹⁵

También en el informe de 2017 se alude a que la llegada de Donald Trump a la presidencia, junto con otras prácticas de violencia injus-

¹⁴ *The Economist Intelligence Unit*, p. 5.

¹⁵ Somini Sengupta, "Damasco, la ciudad solitaria", *The New York Times*, 26 de noviembre de 2017, en <<https://www.nytimes.com/es/2017/11/26/damasco-siria-guerra-civil-destruccion/>>, consultado el 20 de enero de 2018.

tificada de la policía en contra de personas negras, ha provocado en Estados Unidos disturbios y marcadas divisiones sociales:

En los años recientes, algunas ciudades en Estados Unidos han registrado un declive en sus calificaciones como ciudades habitables. En parte, se debe a los disturbios relacionados con la muerte de afroamericanos a manos de agentes de policía. Por añadidura, se han realizado protestas constantes contra las órdenes políticas y ejecutivas del presidente Donald Trump.¹⁶

Además de que el gobierno de Trump no ha hecho casi nada por revertir este grave problema racial, ha ocasionado problemas en la vivencia de espacios públicos y represión de diversas manifestaciones estético-sociales, relacionadas con proyectos asociados a los *Dreamers*, inmigrantes, mexicanos, grupos feministas y la comunidad gay-lésbica, por mencionar solo unos pocos. Pero es más difundido el impacto que la llegada de Trump ha tenido en asuntos específicos de políticas medioambientales. La categoría de “cultura y medio ambiente” incluye indicadores que miden condiciones ambientales y climáticas, y al quedar demostrada la relación que existe entre débiles políticas públicas en materia de contaminación ambiental y deterioro climático, resulta una ofensa para cualquier ciudadano sensible que Donald Trump no esté dispuesto a hacer nada para revertir el cambio climático mediante una concienzuda revisión de políticas ambientales porque, sencillamente, no cree que haya un cambio climático ocasionado por la contaminación que los seres humanos causamos. Definitivamente, el verde y el azul no son los colores de Donald Trump, ni por tanto los bellos cielos profundos que existen a espaldas de su silla en el despacho presidencial ni los jardines y parques que alguna ciudad, si acaso alguna vez en un mundo posible imaginado para él, pudiera llegar a albergar.

En este orden de ideas, es notable el contraste con lo que ocurre en materia de políticas medioambientales en la ciudad más habitable del mundo. Melbourne tiene una amplia dotación de parques y jardines públicos que brindan a los ciudadanos entornos de belleza natural dentro

¹⁶ *The Economist Intelligence Unit*, p. 3.

FRANCISCO IRACHETA

de la gran urbe, además, claro está, de que alimentan con oxígeno a la ciudad. En 2013, Melbourne obtuvo el certificado como ciudad neutra en carbono, al lograr contrarrestar estas emisiones mediante un proyecto que combinó políticas públicas con educación medioambiental. Inevitablemente nos vuelve a hacer pensar, para concluir este texto, en lo siguiente: el porcentaje que el estudio da a la educación, de 10%, es *realmente* poco; pues la educación ética y estética es el medio más razonable para que el 50% de valor que tienen las categorías que cubren la habitabilidad de las ciudades, en materia de “estabilidad” y “cultura y medio ambiente”, se conviertan en una realidad.

LA CIUDAD COMO SUJETO Y OBJETO DE APRENDIZAJE SOCIAL, ESTÉTICO Y EMOCIONAL

*Christof Göbel**

RESUMEN: Las ciudades son centros de comunicación y de aprendizaje en las cuales se concentra la energía física, intelectual y creativa. Mediante instalaciones e intervenciones urbanas en el espacio público de ciudades en México y Alemania, se experimentó con el concepto de aprobación, entendido según la teoría de apropiación de Alexej N. Leontiev como sinónimo de un proceso específico de aprendizaje. Aprender del otro y con el otro, así como aprender del lugar, convierten el espacio público de la ciudad en un lugar de aprendizaje y, con ello, de identidad que deja huellas en la memoria de las personas.



THE CITY AS SUBJECT AND OBJECT OF SOCIAL, AESTHETIC AND EMOTIONAL LEARNING

ABSTRACT: Cities are centers of communication and learning, where physical, intellectual and creative energy is concentrated. Through urban installations and interventions in the public space of cities in Mexico and Germany, the task of approval was approached in an experimental manner, understood according to Alexej N. Leontiev's appropriation theory as a synonym of a specific learning process. Learning from and with the other, as well as learning from the place, turns the public space of the city into a place of learning and identity, leaving traces in the memory of the people.

PALABRAS CLAVE: experimentación, apropiación, espacio público.

KEY WORDS: experimentation, appropriation, public space.

RECEPCIÓN: 6 de noviembre de 2016.

APROBACIÓN: 14 de agosto de 2018.

*Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

LA CIUDAD COMO SUJETO Y OBJETO DE APRENDIZAJE SOCIAL, ESTÉTICO Y EMOCIONAL

Introducción

La ciudad, como ente de máximo valor cultural y de diseño, representa un lugar de aprendizaje de competencias sociales, estéticas y emocionales, lo cual implica una ampliación del sentido de formación en general, así como se expone en diversos contextos pedagógicos, pensando en un aprendizaje constante. De este modo, no solo se aprende en los institutos tradicionales, como la escuela o la universidad; se aprende en la ciudad, según el lema universal de la “ciudad como salón de clases”, tomando en cuenta la existencia de lugares de aprendizajes múltiples y el espacio público en particular.

En el marco de la teoría de apropiación de Alexei N. Leontiev, se pretende mostrar en qué manera el espacio público como elemento importante de la ciudad surte un efecto de aprendizaje de competencias diversas en la gente, utilizando el método de instalaciones e intervenciones urbanas experimentales.

La teoría de apropiación de Alexei N. Leontiev

“Apropiación” es un término multifacético y emblemático que alude a las ideas de ocupación, adquisición, expropiación, adueñamiento, privación, usurpación o conquista. Igualmente, se utiliza para denotar un proceso específico socioemocional de aprendizaje o como equivalente de un aprendizaje subjetivo por identificación. El aprendizaje es una construcción propia del conocimiento y del sentido para la vida, y contribuye a la formación de identidad como una apropiación emocional. Por último, la apropiación también se refiere a la adquisición de formas humanas de comportamiento.

Michel de Certeau escribió: “Los lugares se convierten en espacios a través de la apropiación y su uso concreto”,¹ refiriéndose a una interpretación de espacio orientada a la acción. La teoría de apropiación planteada por el psicólogo ruso Leontiev señala que “el mundo real que más determina la vida humana es un mundo que ha sido transformado por la actividad humana. Como un mundo de objetos sociales que simbolizan las habilidades humanas formadas durante el transcurso de la práctica histórica social, no son dadas al individuo en forma inmediata, ya que en estas propiedades se presentan como una tarea para cada ser humano”,² lo que significa que, al contrario de los animales que aprenden primeramente por herencia o adaptación, los seres humanos observan y aprenden por imitación; por ejemplo, si un niño ve que su papá come la sopa con la cuchara en posición horizontal para que la sopa no se derrame, está observando, codificando, decodificando y aprendiendo a través de un proceso de adaptación. Así, el ser humano aprende, mientras que la apropiación se entiende como una confrontación activa con el medio ambiente.

Las condiciones de las vidas externas son productos de trabajo humano. En ello están acumulados los logros (experiencias, significados) del trabajo histórico social de manera figurativa. Esta cosificación de facultades humanas y de trabajo humano en sus productos se enfrenta ahora a la apropiación como parte individual del proceso de producción

¹ Michel de Certeau, *Kunst des Handelns*, 1988, Berlín, Suhrkamp.

² Alexei Nikolajewitsch Leontiev, *Probleme der Entwicklung des Psychischen*, 1980, Königstein, Athenäum, p. 281.

figurativo. Por lo tanto, cosificación y apropiación aparecen como dos caras de un mismo proceso sociohistórico.

El ser humano aprende por apropiación de manera procesual, lo que lleva a una extensión del ámbito de la acción. La apropiación es un proceso en el que se reproducen los rasgos históricamente formados, las aptitudes y los comportamientos; no ocurre en el vacío, sino en el medio ambiente. La apropiación se lleva a cabo en el espacio (Figura 1). “Porque los espacios —como escribe Ulrich Deinet—, especialmente los espacios urbanos, no han sido inalterados naturalmente, sino elaborados por los seres humanos, diseñados, modificados y construidos, hay que apropiárselos, lo mismo que los significados que contienen, tal como se hace con los objetos y con las herramientas del entorno inmediato.”³ Por ello, en el sentido objetivo y personal, la apropiación es en el espacio urbano también una apropiación espacial figurativa.



Figura 1. Apropiación espacial en el mercado central en Núremberg, Alemania.
Fotografía: Christof Göbel.

³ Ulrich Deinet (comp.), *Sozialräumliche Jugendarbeit. Grundlagen, Methoden und Praxiskonzepte*, 2009, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 27-58.

CHRISTOF GÖBEL

El espacio público y la ciudad

Desde siempre han existido en las ciudades lugares centrales, en los cuales la gente se reúne y comercia, es decir, donde se “hace ciudad”, socializando e intercambiando económica, cultural y afectivamente. Los espacios públicos son puntos focales de la vida pública, y por lo tanto, representan un tema central, un importante elemento espacial de la ciudad. Jordi Borja explica que “el espacio público es el símbolo de la ciudad en sí misma”, por lo cual, de alguna manera se establece un equilibrio entre la ciudad y el espacio público (Figura 2).



Figura 2. El Zócalo o Plaza de la Constitución como representación de la Ciudad de México.

Fotografía: Cortesía de Daniel Escotto Sánchez, coordinador general de la Autoridad del Espacio Público en el Gobierno de Marcelo Ebrard.

La ciudad no es solo un fenómeno del diseño, sino más bien una expresión física de la estructuración de espacio y tiempo, es decir: es la estructuración de la vida comunitaria, llevando inmediatamente a la noción

de lugares de la acción comunitaria; de tal manera, el espacio público es un producto de la sociedad y le sirve como escenario público. Por lo tanto, el espacio público no es meramente un “contenedor” físicamente comprensible, tridimensional, sino un “entorno” para la acción social, es decir, el espacio siempre es el resultado de acciones específicas. Los espacios de acción existen solo como unidad inseparable con las personas que operan en ellos. Así, el espacio público es un sitio donde cada uno encuentra un lugar y está caracterizado por una sociedad diversa, basada en las diferencias. Ya que también la ciudadanía se constituye primeramente a través de las prácticas urbanas, como manifiesta Sergio Tamayo⁴ en su concepto de los “espacios para la ciudadanía”, podría decirse que en estas formas de socialización urbana, la función de la sociedad civil se (re) territorializa.

El espacio público supone un dominio público, un uso social colectivo y una multifuncionalidad, y se caracteriza físicamente por su accesibilidad y la calidad de las relaciones sociales. La importancia del espacio público para la ciudad es relevante, pues en él se pueden observar aspectos económicos, sociales y culturales que dan sentido a las prácticas de una sociedad y de una ciudad encarnadas en el desarrollo de la identidad urbana. Parafraseando a Jordi Borja, “la mejor manera de medir la calidad de una ciudad es por su espacio público o por sus implicaciones políticas”.⁵

De tal manera, el espacio público de muchas ciudades como la Ciudad de México se ve reducido, restringido. Hoy se habla a menudo de una “crisis de ciudad y de urbanidad” (Figura 3), ya que con las transformaciones de la forma y la estructura urbana, también han cambiado el carácter, uso y apropiación del espacio público. Nuevos espacios de socialización emergen especialmente en la periferia, los cuales refuerzan los procesos de segregación urbana y legitiman la represión de la construcción y el mantenimiento de estos modelos de socialización.

⁴Sergio Tamayo, “Die Stadt und die Produktion des Ciudadanía-Raums. Eine stadtsoziologische Perspektive”, en Huffschmid, A. y Wildner, K. (comps.), *Stadtforchung in Lateinamerika. Neue urbane Szenarien: Öffentlichkeit-Territorialität-Imaginaris*, 2013, Bielefeld, Transcript Verlag, pp. 203-223.

⁵Jordi Borja, “Ciudadanía y espacio público”, *Ambiente y Desarrollo*, XIV/3 (1998), pp.13-22.

CHRISTOF GÖBEL

La dimensión pública está cambiando por un sistema de espacios colectivos (Figura 4) en los que las nuevas tipologías se basan en el comportamiento del consumidor y son determinadas por el deseo de seguridad pública. Los espacios se utilizan como espacios públicos que, en sentido estricto, no son públicos, más bien seudopúblicos, aunque la mayoría de la gente los percibe como tales.



Figura 3. Crisis del espacio público. Fotografía: Cortesía de Daniel Escotto Sánchez.

58

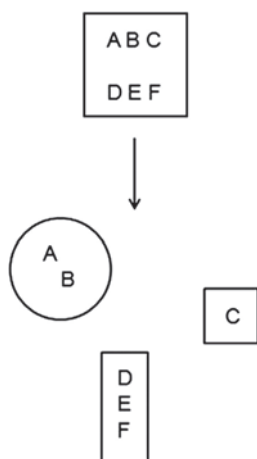


Figura 4. Representación de la transformación del espacio público en la Ciudad de México.

Teóricamente, el espacio se refiere a una estructura flexible y negociable definida por la organización espacial.⁶ Por ello, el espacio ha dejado de definirse como una unidad pasiva, como un “buque” tridimensional euclídico, y debe entenderse como un proceso entre el entorno físico y la práctica social discursiva. Es decir, la idea del espacio público como resultado de procesos sociales de producción cambia constantemente. De acuerdo con Lefebvre,⁷ el espacio está pensado, construido y usado entablando una relación entre lo físico y lo social, mientras que se reconoce el cambio de perspectiva o de paradigma por un espacio generado social y culturalmente en las ciencias culturales como “cambio topológico” o *spatial turn*, refiriéndose a la relación del tiempo y del espacio que lleva a un modelo no absoluto, sino espacial relacional.⁸

De la misma manera se puede interpretar a la arquitectura como dinámica, más allá de un marco material, físico, a la cual se le exige, además, que proporcione situaciones espaciales apropiadas para el movimiento y la acción. Por ejemplo, una ventana ofrece la oportunidad de abrirla, de mirar afuera, así como de ventilar el espacio, por lo cual la arquitectura tiene la capacidad de crear situaciones. Asimismo, la radio bocina montada en la Plaza Aguilita en el barrio de la Merced en el centro histórico de la Ciudad de México utiliza ciertos elementos arquitectónicos, como una mesa, sillas o los mismos altavoces, de modo que representa ese arreglo arquitectónico en el sentido amplio (Figura 5). “El papel crucial de la arquitectura significa en este contexto la interacción entre las características espaciales de los elementos estructurales y de las condiciones en las cuales puedan percibirse, utilizarse y experimentarse.”⁹ El espacio se produce cuando la arquitectura está en uso, y no por la forma arquitectónica en sí. Por otra parte, se describe a la arquitectura como un espacio abierto a la intervención, en el que la colectividad o

⁶Kathrin Wildner, *Zócalo-Die Mitte der Stadt Mexiko. Ethnographie eines Platzes*, 2013, Berlín, D. Reimer Verlag, p. 58.

⁷Cfr. Henri Lefebvre, *La production de l'espace*, 1974, París, Anthropos.

⁸Martina Löw, *Raumsoziologie*, 2001, Fráncfort del Meno, Suhrkamp.

⁹Alban Janson y Florian Tigges, *Grundbegriffe der Architektur. Das Vokabular räumlicher Situationen*, 2013, Basilea, Birkhäuser Verlag.

CHRISTOF GÖBEL

la compartición de la ciudad sirven como base para repensar temas sociales en términos urbanísticos. “La ciudad es nuestro potencial y somos sus creadores.”¹⁰



60

Figura 5. Situación arquitectónica producida por la Radio Aguilita.
Fotografía: Cortesía de Joaquín Aguilar Camacho, promotor cultural de la Casa Talavera,
Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En este sentido, se muestran a continuación algunos proyectos de intervenciones o instalaciones urbanas en el espacio público en la Ciudad de México y en Alemania. Estos proyectos se acercan a la tarea de apropiación de forma experimental y promueven la apropiación como sinónimo de aprendizaje social, estético y emocional. Partiendo de la tesis de que las características de una sociedad como componentes de la identidad se proyectan en el espacio, se entienden las características de un espacio público como una representación de la ciudad misma. Así, los experimentos pretendieron crear percepciones y servir

¹⁰Raumlabor Berlin, *Acting in public*, 2008, Berlín, Jovis Verlag.

de reflexión, interpretando el espacio público como un medio a través del cual pueden formularse ideas sobre la ciudadanía y la pertenencia a una ciudad.

Experimentación en el espacio público de la ciudad

Fair Trade, Fototeca, Ciudad de México, 2008

En el marco de SITIOS.08, el primer taller internacional de SITIOS, un laboratorio del espacio público, se proyectó, entre otras, la intervención urbana Fair Trade (Figura 6), que se llevó a cabo junto con estudiantes de la Universidad Técnica de Darmstadt, Alemania, la Universidad Técnica de Graz, Austria, y de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, en la Ciudad de México. SITIOS es una red internacional e interdisciplinaria en la interfaz entre arte, arquitectura y estudios urbanos que busca soluciones urbanas con respecto al espacio público.

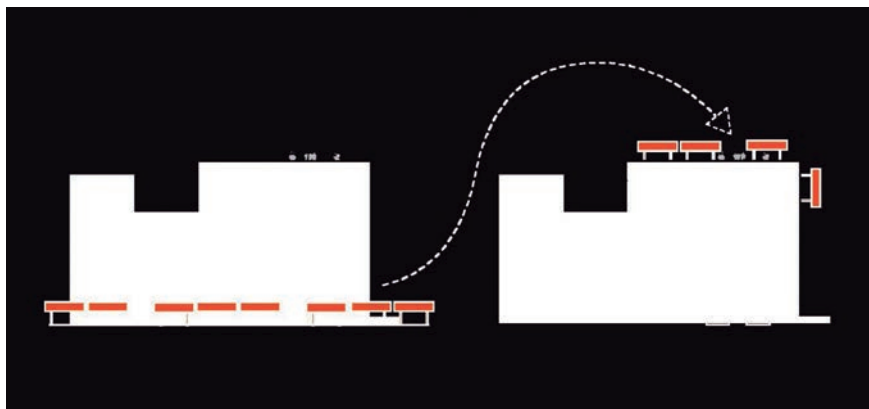


Figura 6. Concepto de la instalación o intervención urbana propuesta.

Fotografía: Cortesía de SITIOS.

En el techo de la Fototeca, un archivo fotográfico en el centro histórico de la Ciudad de México, se propuso mediante una escultura social un mercado temporal de ambulantes (Figura 7), cuidando también el efecto estético, espacial y social, con la intención de ofrecer un foro

CHRISTOF GÖBEL

de discusión sobre el problema de la expulsión de los vendedores ambulantes antes de las elecciones políticas. Aunque al final el proyecto no se llevó a cabo, la acción sirvió para crear conciencia sobre la virulenta apropiación del espacio público urbano por parte de sistemas comerciales, que representa una realidad recurrente en la megalópolis del país.

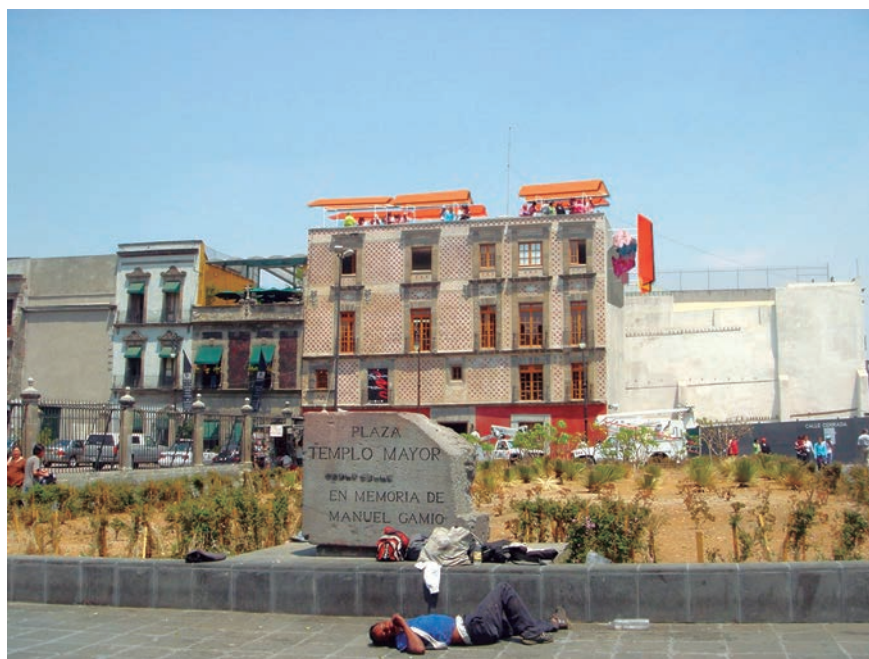


Figura 7. Fotomontaje de la escultura social propuesta por SITIOS.
Fotografía: Cortesía de SITIOS.

Tapar para Ver, Plaza San Luca, Ciudad de México, 2012

Otros alumnos de la carrera de arquitectura de la UAM, Azcapotzalco investigaron, en el marco del “Taller de experimentación en el espacio público”, la Plaza San Luca en la Colonia Centro, a un costado del Metro Pino Suárez, y encontraron un espacio público sectorizado, sucio y en desorden. Entonces, dividieron esta plaza de manera figurativa en

tres zonas: una de comercio, la plaza y un espacio levemente hundido que llamaron “Plaza de los Pobres”, tomando en cuenta que la fragmentación y segregación es un reflejo cada vez más marcado en la Ciudad de México. Mientras que las otras dos zonas bullían de gente como comerciantes y transeúntes, nadie se atrevía a pisar la Plaza de los Pobres, aparte de algunos indigentes aislados.

Este sector está mal iluminado, y además, al estar encajonado por mucha vegetación, no se ventila naturalmente y transmite una sensación de inseguridad. Con el fin de crear conciencia y estimular la transformación de este espacio residual, el grupo elaboró a mano una cortina de papel reciclado, para tapar esta zona y verla con ojos distintos después de su redescubrimiento (Figura 8). Esa acción *in situ* del grupo resultó bastante atractiva y fue interpretada por la gente como un “encanto para los ojos”, en referencia a la parte estética del lugar. Es decir, la reacción de quienes se acercaron a este lugar mostró que la intervención urbana dejó una huella en la percepción de la gente.



Figura 8. Pasantes admirando la cortina de papel reciclado elaborado por alumnos de la UAM. Fotografía: Cortesía de Silvana G. Cid Prado.

CHRISTOF GÖBEL

*La Gran Reinauguración del Tláloc de Tlatelolco,
Ciudad de México, 2013*

Otro experimento se realizó en Tlatelolco, a partir del descubrimiento de un monumento a Tláloc, que había estado olvidado y deteriorado (Figura 9). La zona donde se encuentra no es visitada. Ahora hay iniciativas para reubicar la escultura en otro espacio. Antes de que avanzara el deterioro, se organizó con alumnos de la especialidad y maestría en Estudios Urbanos del Posgrado en Diseño/CyAD, llamado Grupo de Estudios Urbanos Alternativos, como parte del Taller de Diseño III, una reinauguración de este monolito con el fin de “revivirlo”, reactivar la zona donde se encuentra y nutrir de valor simbólico a la Unidad Nonoalco-Tlatelolco.



Figura 9. La estatua de Tláloc antes de la intervención.
Fotografía: Cortesía del Grupo de Estudios Urbanos Alternativos.

La reinauguración se llevó a cabo el 13 de julio de 2013 a las 11:30 horas (Figura 10). Participaron representantes de Coatlinchán, pueblo del Estado de México, en cuyas cercanías se encontraba el monolito ori-

ginal de Tláloc que fue trasladado en abril de 1964 a la Ciudad de México y que hoy está en la entrada del Museo Nacional de Antropología. Los habitantes de Coatlinchán compartieron su sabiduría y experiencia, y efectuaron un ritual en honor a este monumento, del que revelaron que en realidad se trataba de Chalchiuhtlicue, la diosa de los lagos y corrientes de agua, también conocida por sus pobladores como la “Piedra de los Tecomates”. Así, se hizo un recuento de la historia de la escultura. Fueron invitados representantes de diversos países, se develó una placa conmemorativa y al final se ofreció una degustación de antojitos mexicanos.



Figura 10. Reinauguración del Tláloc de Tlatelolco con habitantes de Coatlinchán.
Fotografía: Cortesía del Grupo de Estudios Urbanos Alternativos.

Los estudiantes esperaron que esta reinauguración se convirtiera en un punto de partida para que los vecinos de Tlatelolco visibilizaran y cuidaran ellos mismos un espacio que casi nadie conocía. Este tipo de proyectos tienen que ver con la visualización, con la manera de vivir un lugar, con la estética y con la práctica social, y esto le da cierto sentido a la vida, a la pertinencia del lugar.

CHRISTOF GÖBEL

Waldplastik (“Bosque sintético”), plaza del mercado central en Núremberg, Alemania, 2014

Cada año desde 2000, en el mes de mayo se lleva a cabo en el casco antiguo de Núremberg, Alemania, un evento denominado la “Noche Azul” (Blaue Nacht), en el que el centro histórico se convierte en un mar de luces, sonidos y baile, con artistas y alumnos seleccionados en el campo del arte y diseño. Edificios, casas, plazas y patios están adornados por proyecciones e instalaciones. La prominente plaza del mercado central (“Hauptmarkt”) de Núremberg —uno de los escenarios— fue iluminado este año por la instalación estudiantil Waldplastik. La instalación artística fue desarrollada por el Instituto de Arquitectura del Paisaje y Espacio Público (dirigido por la profesora Regine Keller) de la Universidad Técnica de Múnich, y fue el proyecto más estético de los presentados.

El centro de la intervención es el mercado. La plaza del mercado central de Núremberg acoge de lunes a sábado un mercado de frutas y verduras. Ese mercado se caracteriza por ser plano y sin árboles. Se distingue por los puestos y las sombrillas del mercado que determinan su identidad. En los días del mercado, se reparten sobre la plaza hasta 80 puestos (Figura 11).

66



Figura 11. Plaza del mercado central, Núremberg. Fotografía: Christof Göbel.

Con el lema “cuando el mercado hizo una caminata por el bosque”, los estudiantes de Arquitectura del Paisaje lograron que se “trajera el bosque a la plaza” reinterpretando el mercado de frutas y verduras en un bosque mediante una instalación espacial de iluminación sobre los materiales del mercado cotidiano y árboles artificiales. Se transformaron los paraguas del mercado en troncos, las bolsas del mercado en follaje y las cajas de frutas en asientos, de modo que el bosque de plástico se convirtió en una escultura del bosque. Los estudiantes interpretaron críticamente el lema de la Noche Azul 2014, “anhelo”, basando el concepto de su propuesta en el ideal del bosque como un lugar nostálgico que incita sensaciones místicas, románticas, aventureras, melancólicas o felices y transformaron el mercado de un espacio de rutina en un lugar de deseo. Así lograron una atmósfera fantástica, con una estructura forestal entre los temas característicos del mercado.



Figura 12. Intervención artística realizada por estudiantes de la Universidad Técnica de Múnich, 3 de mayo de 2014. Fotografía: Cortesía del Instituto de Arquitectura del Paisaje y Espacio Público, Múnich, Alemania.

El uso del contexto aparentemente trivial de los acontecimientos del mercado convierte este lugar de la cotidianidad en un escenario de

CHRISTOF GÖBEL

lo especial. El bosque se experimenta por sus elementos separados, los cuales forman una unidad, y el mercado se vuelve tangible en su totalidad para los visitantes. Además de la estética artística inmediata (Figura 12), la instalación ofreció la oportunidad de discutir ciertos temas actuales de sentido urbanístico y medio ambiente de Núremberg, por ejemplo, el problema ecológico de las bolsas de plástico o la idea de plantar árboles en la plaza del mercado central.

El espacio público como lugar de aprendizaje de la ciudad

En conclusión, se propone el espacio público de la ciudad como un lugar de aprendizaje de competencias sociales, estéticas y emocionales. En este lugar de encuentro y de la ciudadanía se promueve la apropiación como un proceso específico de aprendizaje subjetivo por identificación, desarrollando formas humanas de comportamiento (Figura 13).

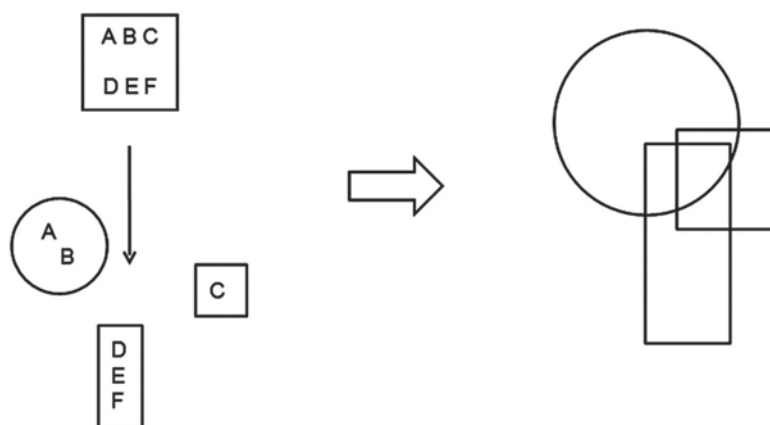


Figura 13. Idea del espacio público urbano de hoy y su función como un lugar de aprendizaje múltiple.

En el encuentro entre los artistas y los estudiantes, así como con los curiosos y transeúntes que presenciaron los proyectos, por ejemplo, se aprende del otro a tratar lo diferente y, con ello, se aprende a tolerar. Aparte de este aprendizaje y comprensión intercultural, mediante la

interacción social se adquieren competencias como las facultades de comunicación y para crear contactos, empatía y discreción, competencias de cooperación y resolución de conflictos, valor cívico y la habilidad de la anticipación social.

De acuerdo con la idea del aprendizaje cooperativo participativo en la teoría social cognitiva de Albert Bandura¹¹ y su concepto de “interaccionismo”, el comportamiento humano no solo está determinado por los estímulos externos ni únicamente por predisposiciones cognitivas, sino que se construye a través de la interacción de situaciones en las que intervienen tanto estímulos externos como personas. El espacio público interpretado como lugar de encuentro y de la ciudadanía representa también un escenario para los conflictos entre los actores de la sociedad y, finalmente, un lugar de aprendizaje de condiciones y relaciones sociales, que promueve una actitud de comprensión cultural que abre también una oportunidad para la democracia.

Además, se acerca al *genius loci* al confrontarse con el lugar y sus particularidades, al relacionarlo con significados y manifestaciones emocionales y al proporcionarle simbolismos para elaborar protocolos cotidianos que dan sentido a la vida. Se aprende a apropiarse y poblar el espacio. Asimismo, la apropiación significa una extensión del espacio de acción, al remitirse a los nuevos paradigmas espaciales de la actualidad y al crear por espacio la actividad propia. Así, se considera el espacio público como temporal, performativo y participativo, en el cual las acciones los transforman de manera continua. La apropiación espacial y de la vida significa crear espacios y no solamente apropiarse figurativamente de los existentes. Es decir, por medio de la apropiación espacial se modifican y rediseñan situaciones preexistentes y arreglos, y al comprobar el repertorio extendido de comportamientos y de nuevas habilidades se desarrollan competencias prácticas que producen social, estética y emocionalmente los espacios. Al mismo tiempo, la apropiación significa movimiento o cambio, vinculación de las “islas” o entornos específicos en los que todos vivimos para ayudar a relacionarnos. Por ello, se describe el movimiento espacial también como una oscilación entre el mundo interior y exterior.

¹¹ Albert Bandura, *Sozial-kognitive Lerntheorie*, 1979, Stuttgart, Klett-Cotta.

Aprender del lugar, aprender del otro y aprender a través de la acción común convierten el espacio público en un lugar de aprendizaje de competencias sociales, estéticas y emocionales (Figura 14), y con ello, de identidad, sentido de vida y permanencia en las ciudades. La identificación y la identidad del lugar refuerzan la idea de una memoria colectiva con el sitio al cual las intervenciones urbanas presentadas contribuyeron vinculando emocionalmente el espacio y el lugar. Este vínculo emocional, interpretado como un primer acercamiento a la apropiación del espacio, lleva en consecuencia a que la gente se sienta responsable de los espacios de la ciudad y cuide los lugares, para preservar el patrimonio material e inmaterial y reconocer el espíritu del lugar.

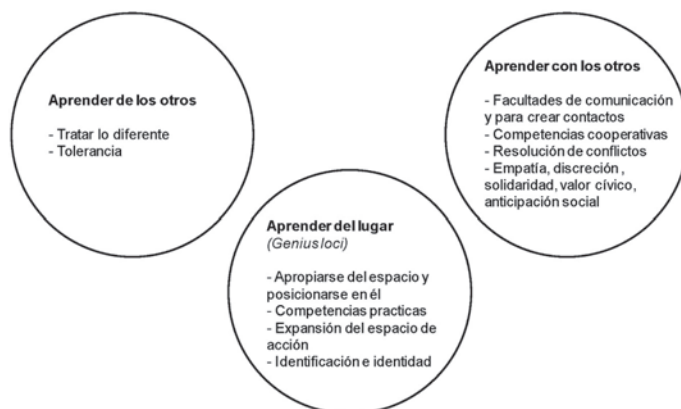


Figura 14. Esquema de aprendizaje en el espacio público de la ciudad.

Más allá de los conceptos teóricos, estos proyectos posibilitan una experiencia práctica y real de aproximación a la ciudad. Las instalaciones e intervenciones urbanas experimentales fomentan la reflexión sobre un lugar y estimulan las reacciones al espacio público de la ciudad. Se pudo observar una motivación notable para entender las características particulares del espacio tendiendo experiencias *in situ* a través de las cuales se podrían poner a prueba los conocimientos, ideas y la creatividad de los participantes, lo mismo que sus habilidades sociales y culturales al confrontarse con sus propias idiosincrasias y apropiarse de manera variada de los proyectos.

Al mismo tiempo, el acercamiento emocional al lugar da valor al espacio público, aunque una megalópolis tan grande como la Ciudad de México aparente un carácter predominante de frialdad, individualidad o egoísmo. Así, los proyectos transforman a la gente y las formas de percibir la ciudad. Por ello, se considera que las instalaciones e intervenciones urbanas son un medio importante de formación experimental para enseñar a la gente las realidades espaciales y sociales que podrían obstaculizar el encuentro y la formación de la ciudadanía en la Ciudad de México, donde el espacio físico y social están separados limitando así la función del espacio público como lugar de aprendizaje.

A pesar de su carácter efímero, los proyectos dejan huellas en la memoria de la gente o llevan a una redefinición del lugar, sea de manera sutil, crítica o provocadora. Así, se crea cierta sostenibilidad que surte un efecto a mediano y largo plazo en la memoria colectiva e individual. Estos destellos de proyectos disruptivos, si bien son efímeros, ayudan a conectar al espíritu de la ciudad, al aprendizaje social, estético y emocional con la ciudad misma. Las ciudades son productos de la experiencia, es decir, que son vividas, que condensan energía física, intelectual y creativa. Por lo tanto, las ciudades representan centros de comunicación y de aprendizaje múltiples, lo que contribuye a la producción de conocimiento.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

CIUDAD Y NATURALEZA: LA CIUDAD DE MÉXICO EN QUINIENTOS AÑOS DE HISTORIA

*Margarita García Cornejo
y Santana**

RESUMEN: A lo largo de quinientos años la belleza natural de la Ciudad de México ha maravillado a cronistas, historiadores y viajeros que la contemplaron. A pesar de su extraordinario emplazamiento, desde la caída de Tenochtitlan la ciudad se ha debatido entre su muerte y resurrección. Aquí se abordan estas etapas a través de voces diversas que hablan de su entorno y evolución desde el islote prehispánico hasta la mancha urbana del siglo XXI.



CITY AND NATURE: MEXICO CITY THROUGH 500 YEARS OF HISTORY

ABSTRACT: Throughout 500 years, the natural beauty of Mexico City amazed chroniclers, historians and travelers who saw it first hand. In spite of its extraordinary location, since the fall of Tenochtitlan the city has found itself in a long evolution between its death and resurrection. Each one of these stages is addressed through diverse voices that speak of its surroundings and evolution from the pre-Hispanic islet to the urban sprawl of the 21st century.

PALABRAS CLAVE: Tenochtitlan, cronistas, historia urbana.
KEY WORDS: chroniclers, Tenochtitlan, urban history

RECEPCIÓN: 8 de mayo de 2018.
APROBACIÓN: 4 de junio de 2018.

* Arquitecta y urbanista. Profesora del Departamento de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

CIUDAD Y NATURALEZA: LA CIUDAD DE MÉXICO EN QUINIENTOS AÑOS DE HISTORIA

Dicen que en un futuro, México-Tenochtitlan crecerá a tal grado que el lago de Texcoco desaparecerá y tanto Coyohuacan como Tenanitla serán parte de una gran ciudad. Dicen que tendrá millones de habitantes. Dicen que ya no habrá ríos. Dicen que habrá una nueva religión. Dicen que Tenanitla se llamará San Ángel. Dicen que el pedregal podrá ser habitado. Dicen. Pero siempre se dicen muchas cosas.

JUAN CARLOS CANO¹

Introducción

75

Para tener una idea aproximada de la historia de la Ciudad de México y su entorno, hay que considerar que ha sido destruida sistemáticamente a lo largo de cuatro siglos: el siglo XVI arrasó a la ciudad prehispánica, el siglo XVII a la ciudad española y el XIX a la ciudad barroca de los siglos XVII y XVIII. Los siglos XX y XXI han sido devastadores.

Del esplendor de cuatrocientos años de la Ciudad de México permanecen los relatos de sus cronistas: Bernal Díaz del Castillo, Hernán Cortés Cervantes de Salazar en el siglo XVI, Alejandro de Humboldt en el XIX, José Luis Martínez y Guillermo Tovar de Teresa en el XX.

¹“Una historia de San Ángel”, en Fundación Espinosa Rugarcía, *San Ángel: Una invitación a su rescate*, 2007, México, Mapas, p. 24.

El legado que nos han dejado ha sido una herramienta para imaginar a la ciudad en sus diferentes etapas.

Asimismo, contamos con diversos planos, desde el atribuido a Cortés (1524) o el de Uppsala (1556), el de Gómez de Trasmonte (1628), o el realizado por José Antonio Villaseñor y Sánchez (1753) que, entre otros, muestran la ciudad que causó tanta fascinación en sus contemporáneos y que fue equiparada con algunas de las ciudades más importantes de Europa. De esa ciudad y sus lagos no queda prácticamente nada (Figura 1)

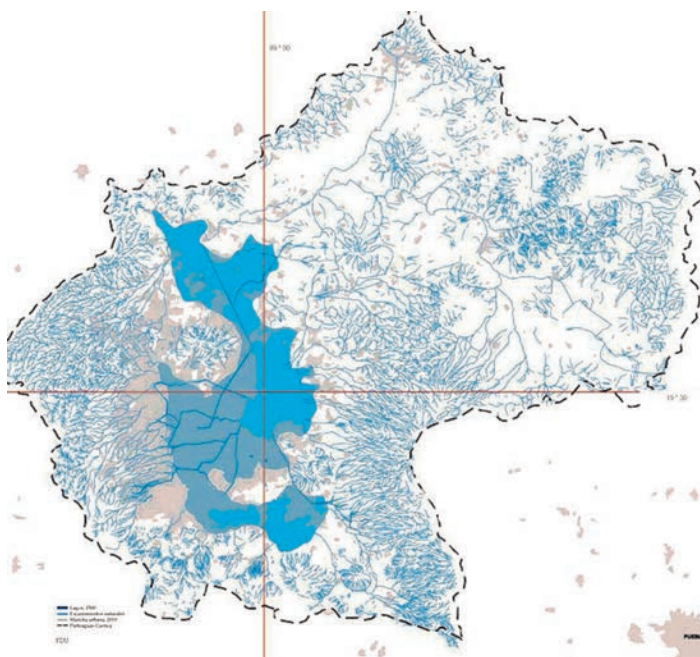


Figura 1. Escurremientos/Lagos originales, 1500. Fuente: Alberto Kalach, *Atlas de proyectos para la Ciudad de México*, 2012, México, CONACULTA/Contornos Promotora Cultural, p. 32.

Siglo XVI

Se tiene noticia de México-Tenochtitlan gracias a sus cronistas. La fascinación que la ciudad ejerció en los conquistadores se refleja en las descrip-

ciones llenas de sorpresa y admiración que dejaron en las primeras crónicas de Bernal Díaz del Castillo, las Cartas de Relación de Hernán Cortés a Carlos V y las descripciones del Conquistador Anónimo; la información aportada por frailes, como Motolinía, Durán, o Sahagún; y más tarde, el primer cronista de la Ciudad de México, Francisco Cervantes de Salazar.

En los primeros años del siglo XVI, en la cuenca lacustre de México-Tenochtitlan vivían aproximadamente 400 000 habitantes en una superficie de 600 km², que abarcaba las ciudades de Iztapalapa, Churubusco, Coyoacán, Tacubaya, Tacuba, Azcapotzalco, Tepeyac, Texcoco y Chimalhuacán.

Había cuatro calzadas principales que conectaban a Tenochtitlan con las riberas de los lagos en las que se encontraban diseminadas estas poblaciones: al norte la del Tepeyac, al poniente la de Tlacopan (Tacuba), al sur la de Iztapalapa, que se desviaba hacia Churubusco y Coyoacán continuando a Tenanitla; y al oriente la de Tetamazolco, que conducía al embarcadero donde llegaban las canoas procedentes de Texcoco.

Llegamos a la calzada ancha, íbamos camino de Iztapalapa; y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones, y aquella calzada tan derecha por nivel cómo iba a México, nos quedamos admirados y decíamos que parecía a las casas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís, por las grandes torres y cues y edificios que tenían dentro en el agua, y todas de cal y canto; y aun algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían sí era entre sueños. Y no es de maravillar que yo aquí lo escriba desta manera, por que hay que ponderar mucho en ello, que no sé cómo lo cuente, ver cosas nunca oídas ni vistas y aun soñadas, como vimos.²

Los relatos de los cronistas son ricos en imágenes de algunos aspectos de la ciudad, tanto anteriores como posteriores, a la caída de México-Tenochtitlan. No obstante, nunca se llevó a cabo una descripción general o sistemática de la ciudad o sus edificios. Con todo, estas crónicas y

² Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1971, Barcelona, Círculo de Lectores, p. 262.

algunos planos como el atribuido a Hernán Cortés (1524) y el plano de Uppsala (1556) atribuido a Alonso de Santa Cruz, son herramientas fundamentales para imaginar la ciudad en las primeras décadas del siglo XVI.

Bernal Díaz del Castillo describe el emplazamiento de la ciudad indígena “y todas las más ciudades que había dentro en el agua, e otros muchos pueblos en tierra alrededor de la misma laguna”, y la admiración que causaron algunas como Texcoco y Coyoacán: “diré cómo Narváez fue su camino a México, y vio aquellas grandes ciudades y poblaciones y cuando llegó a Tezcoco se admiró, y cuando vio a Cuyoacán, mucho más, y desde que vio la gran laguna y ciudades q en ella están pobladas, y después la gran ciudad de México”.³

Orígenes

México [...] la cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano della tendrá en torno hasta setenta leguas, y en el dicho llano hay dos lagunas que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno más de cincuenta leguas. E la una de estas dos lagunas es de agua dulce y la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos que están en medio desta llanura, y al cabo se van a juntar las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hacen; el cual estrecho tendrá un tiro de ballestas, por entre la una laguna y la otra, e las ciudades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E por que esta laguna salada grande crece y mengua por sus mareas según hace la mar.

[...]

...Esta gran ciudad de Temixtitán está fundada en esta laguna, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquier parte que quisiesen entrar en ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas las demás

³ *Ibid.*, p. 265.

son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cual andan por sus canoas.⁴

La Ciudad de México se localiza en la zona meridional de la Altiplanicie Mexicana, en la región denominada cuenca de México, llanura lacustre en su origen que está rodeada de sierras. El emplazamiento de Tenochtitlan, antecedente histórico de la ciudad, fue un islote localizado en el lago Meztlipán “lugar de la luna en el agua”, antiguo nombre del lago de Texcoco, que perteneció al señorío tepaneca de Azcapotzalco. La fundación azteca de la ciudad se remonta a 1325. Al principio, los moradores vivieron de la pesca y la recolección, pero pronto empezaron a fabricar chinampas para aumentar el reducido territorio con que contaban. Estas chinampas consistían en una especie de balsa con lodo y plantas acuáticas que se fijaba en el fondo del lago por medio de estacas para que, con el tiempo, la flora acuática echara raíces y se integrara al fondo.

La situación del islote, que ofrecía grandes ventajas para la defensa de la ciudad y una privilegiada posición para la comunicación por vía acuática, planteó, sin embargo, desde el principio, tres problemas que afectaron su desarrollo urbano: el abastecimiento de agua potable, la falta de tierras para el cultivo y la amenaza de inundaciones.⁵ La ciudad contaba con un complejo sistema de acequias, diques, albarrones, calzadas y acueductos para el control hidráulico de la cuenca. Dos acueductos de tubos de barro estucado traían agua potable al centro de la ciudad; uno bajaba de Chapultepec por la calzada a Tlacopan y el otro venía de Churubusco, por la calzada a Iztapalapa. Para controlar las inundaciones, en el margen este de la ciudad se había construido el albarrón de Nezahualcóyotl, que separaba las aguas de Tenochtitlan de las del lago de Texcoco. Las chinampas para viviendas y para cultivo llegaron a constituir el sesenta por ciento del área de la ciudad. El clima de la cuenca se describió en 1575 como templado y algo húmedo por las lagunas, con lluvias de mayo a septiembre.

⁴Hernán Cortés, *Cartas de relación*, 1985, México, Porrúa, p. 99.

⁵Sonia Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*, 1996, México, SMURFIT e INAH.

Traza y desarrollo urbano

“A sus pies, en un espejismo de cristales, se extendía la pintoresca ciudad, emanada toda ella del templo, por manera que sus calles radiantes prolongaban las aristas de la pirámide.”⁶

La ciudad de Tenochtitlan tenía una superficie de quince kilómetros cuadrados con una longitud de 3.7 kilómetros en su eje norte-sur, y 2.9 kilómetros en el eje oeste-este. Había una población de sesenta mil habitantes, con una densidad de casi cuatro mil por kilómetro cuadrado.⁷ El cuarenta por ciento de la superficie estaba formada por terrenos sólidos de las islas rocosas y el resto había sido construido artificialmente mediante chinampas.

El plano que representa a la ciudad prehispánica en su totalidad fue publicado en Nuremberg en 1524, como complemento de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés. Esta versión, afirma Manuel Toussaint, la realizó un grabador basado en un boceto que Cortés envió a España entre 1520 y 1522 (Figura 2). El plano presenta la ciudad en un esquema central, cuyo núcleo era el Templo Mayor. De ahí partían hacia los cuatro puntos cardinales, con simetría radial, las principales calzadas que limitaban los cuatro *huey calpulli*, o parcialidades, en los que estaba distribuida la población. A su vez, estas parcialidades estaban subdivididas en barrios o *calpullis* formados por agrupaciones de parcelas o lotes a manera de manzanas. Las calles seguían la orientación impuesta por las calzadas, formando así una retícula con líneas de norte a sur y de este a oeste. Los espacios verdes eran amplios. Las casas de los señores tenían grandes patios interiores y los jacales de los plebeyos se encontraban al lado de las chinampas.

⁶ Alfonso Reyes, *Visión de Anáhuac y otros ensayos*, 1983, México, FCE, p. 13.

⁷ Sonia Lombardo de Ruiz, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, 1987, México, INAH, p. 50.



Figura 2. Plano de Cortés, grabado en Nuremberg, 1524.

Fuente: Biblioteca del Congreso, Washington.

Diversos autores confirman la planta cruciforme de los centros urbanos aztecas, reservando un amplio espacio cuadrado o rectangular en el cruce de ambos ejes. Motolinía, que observó las ciudades indígenas antes de ser superpuestas por construcciones y trazados coloniales, las describía así hacia 1540:

Llámanse esos templos teocallis, y hallamos en toda esta tierra que en lo mejor del pueblo hacían un gran patio cuadrado. En los grandes pueblos tenían de esquina a esquina un tiro de ballesta y en los pueblos menores eran menores los patios. Este patio cercábanle de pared y muchos de ellos eran almenados. Miraban sus puertas a las calles y caminos principales, que todos lo hacían que fuesen a dar al patio y para honrar más sus templos sacaban los caminos muy derechos por cordel, de una y dos leguas que era cosa harto de ver desde lo alto del principal templo, como venían de todos los pueblos menores y barrios los caminos muy derechos e iban a dar al patio de los teocallis.⁸

⁸ Citado en Jorge Enrique Hardoy, *Ciudades precolombinas*, 1999, Buenos Aires, Infinito, p. 159.

Se entraba a la ciudad principalmente a través del lago, además de las cuatro calzadas que la comunicaban por tierra firme. El control del paso hacia Tenochtitlan por tierra se lograba por medio de baluartes, que consistían en dos torres almenadas media legua antes de llegar a la ciudad. Asimismo, puentes de madera cumplían una función defensiva, pues se levantaban para impedir el tránsito en caso de guerra. Bernal Díaz del Castillo describe la estructura de la ciudad de la siguiente manera:

Y como subimos a lo alto del gran cu [...] y de allí vimos las tres calzadas que entran en México, que es la de Iztapalapa, que fue por la que entramos cuatro días había; y la de Tacuba, que fue por donde después de allí a ocho meses salimos huyendo la noche de nuestro gran desbarate [...] y la de Tepeaquilla; y víamos el agua dulce que venía de Chapultepeque, de que se proveía la ciudad; y en aquellas tres calzadas las puentes que tenían hechas de trecho a trecho por donde entraba e salía el agua de la laguna de una parte a otra; e víamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas que venían con bastimentos e otras que venían con cargas en mercaderías; y víamos cada casa de aquella gran ciudad y de todas las demás ciudades que estaban pobladas en el agua, de casa a casa no se pasaba sino por unas puentes levadizas que tenían hechas de madera o en canoas; y víamos en aquellas ciudades cues e adoratorios a manera de torres e fortalezas, y todas blanqueando, que era cosa de admiración, y las casas de azuteas, y en las calzadas otras torrecillas e adoratorios que eran como fortalezas. Y después de bien mirado y considerado todo lo que habíamos visto, tornamos a ver la gran plaza y la multitud de gente que en ella había, unos comprando y otros vendiendo, que solamente el rumor y el zumbido de las voces y palabras que allí había, sonaba más que de una legua; y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, y en Constantinopla y en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto, y tamaña y llena de tanta gente, no la habían visto.

[...]

Cuando entramos en aquella villa de Iztapalapa de la manera de los palacios en que nos aposentaron, de cuán grandes y bien labrados eran, de cantería muy prima y la madera de cedros y de otros buenos árboles olorosos, con grandes patios e cuartos, cosas muy de ver, y entoldados con

paramentos de algodón. Después de bien visto todo aquello, fuimos a la huerta y jardín, que fue cosa muy admirable vello y pasallo, que no me hartaba de mirallo y ver la diversidad de árboles y los olores que cada uno tenía, y andenes llenos de rosas y flores, y muchos frutales y rosales de la tierra, y un estanque de agua dulce; y otra cosa de ver, que podrían entrar en el vergel grandes canoas desde la laguna por una abertura que tenía hecha, sin saltar en tierra, y todo muy encalado y lucido de muchas maneras de piedras, y pinturas en ellas, que había harto que ponderar, y de las aves de muchas raleas y diversidades que entraban en el estanque. Digo otra vez que lo estuve mirando, y no creí que en el mundo hubiese otras tierras descubiertas como estas; [...] Agora toda esta villa está por el suelo perdida, que no hay cosa en pie.⁹

México-Tenochtitlan: 1521-1556

En los caminos yacen dardos rotos,
los cabellos están esparcidos.
En calles y plazas,
y en las paredes están salpicados los sesos.
Rojas están las aguas, están como teñidas,
y cuando las bebimos,
es como si bebiéramos agua de salitre...¹⁰

Hernán Cortés decidió levantar sobre las ruinas de Tenochtitlan lo que sería la Ciudad de México. En 1522 encomendó al agrimensor Alonso García Bravo la traza del área que sería habitada por los españoles. Fuera de ella quedaron los indígenas, que no cambiaron sus costumbres y mantuvieron su tradicional forma de vida: “las casuchas de los indios, que como son tan humildes y apenas se alzan del suelo, [...] están colocadas sin orden [como] es costumbre antigua entre ellos”.¹¹

⁹Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, p. 285.

¹⁰“Manuscrito anónimo de Tlatelolco” (1528), en *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, 1992, México, UNAM, p. XVIII-XIX.

¹¹Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y túmulo imperial*, 1975, México, Porrúa, p. 35.

García Bravo trazó una retícula ortogonal de calles que formaban manzanas alargadas dispuestas de oriente a poniente, tomando como base el trazo de las calzadas prehispánicas y los espacios abiertos del núcleo central. Así, la forma reticular de la ciudad, la distribución espacial de las calzadas, la amplitud de sus calles, muchas acequias y la mayor parte de sus plazas, fueron resultado del trazo prehispánico.¹² El Conquistador Anónimo hace esta descripción de la nueva ciudad:

Esta gran ciudad de Temistitan es algo más larga que ancha y en el corazón y centro de ella, donde estaba la mezquita mayor y las casas de Señor, se reedificaron la ciudad y castillos de los españoles, también ordenada, y con tan bellas plazas y calles como cualquiera otra ciudad del mundo. Las calles son anchas y espaciosas y en ellas hay hermosos edificios y suntuosas casas de piedra y ladrillo, todas iguales, pues una no es más alta que la otra, excepto algunas que tienen torres y por esta igualdad parecen mucho mejor que las demás. Hay en esta ciudad o centro de los españoles más de cuatrocientas casas principales, que ninguna ciudad de España las tiene en tan gran espacio, ni mejores, ni más grandes; todas son casas fuertes por ser de piedra en sillares. Hay dos grandes plazas; una grande (principal), en torno de la cual hay muchos bellos portales y se ha hecho una iglesia mayor en ella, que es muy buena. [...] las habitaciones de los indios quedan alrededor de este castillo, ciudad o ciudadela de los españoles, de modo que están cercados por todas partes, y entre ellos hay más de treinta iglesias.¹³

84

En los solares en que se dividieron las manzanas de la traza construyeron sus casas los españoles, aprovechando el material de los edificios en ruinas y la abundante mano de obra indígena: “la séptima plaga fue la edificación de la gran Ciudad de México, en la cual los primeros años andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalem [...] porque los indios hacen las obras, y a su costa buscan los materiales y pagan los pedreros y carpinteros, [...] y la piedra o viga que había menester cien hombres traíanla”.¹⁴

¹² Sonia Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la ciudad de México*.

¹³ “El Conquistador Anónimo”, en Artemio de Valle Arizpe, *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, 1997, México, DDF y Editorial Diana, p. 78.

¹⁴ Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*, 1979, México, Porrúa, p. 129.

El plano que se conserva en la Universidad de Uppsala, atribuido a Alonso de Santa Cruz (Figuras 3 y 4), representa a la ciudad y la cuenca de México a mediados del siglo XVI, mostrando el desarrollo de treinta y cinco años de vida urbana. La ciudad está vista a ojo de pájaro: se perciben todavía, como ejes rectores de la traza, las cuatro calzadas prehispánicas, hacia los puntos cardinales, que se cruzan casi al centro del mapa. Se aprecia también la retícula que forman el resto de las calles y la disposición en cuadrícula de los solares.



Figura 3. Mapa de Uppsala (1550), atribuido a Alonso de Santa Cruz.

Las calzadas principales a tierra firme se reconstruyeron, y en 1528 se levantaron a ambos lados de la calzada de Tacuba casas de españoles para asegurar una salida franca en caso de una sublevación. Estas viviendas, además de cumplir con su propósito defensivo, fueron también fincas de recreo con grandes áreas de jardines y huertas.

En síntesis, la ciudad tenía un núcleo central constituido por la Plaza Mayor, la Catedral, las casas de Cortés, las casas de Cabildo y portales comerciales. El ámbito de la traza formado por calles rectas alojaba edificios e instituciones de españoles y fuera de ella, sin conservar el mismo

alineamiento, se extendían los barrios de indios, destacando entre las casas sus iglesias. Son aproximadamente los mismos límites que tuvo la ciudad prehispánica con una ampliación por la calzada de Tacuba.

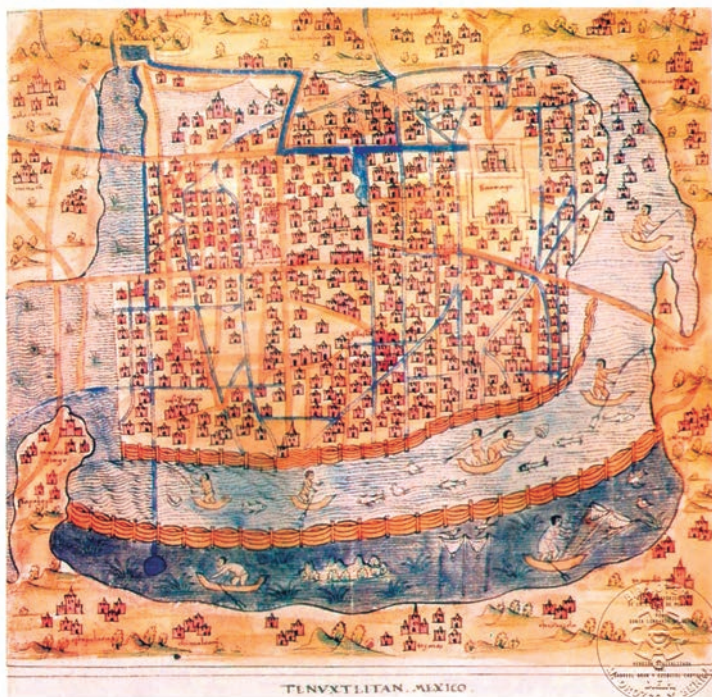


Figura 4. Detalle, Mapa de Uppsala, 1550, atribuido a Alonso de Santa Cruz.

Estas casas fortaleza utilizaban varios elementos de la arquitectura militar —torreones, barbacanas, almenas, troneras— que les daban un recio aspecto. Toussaint afirma que hacia 1554, las casas “a primera vista parecían fortalezas por la solidez de sus muros; no eran muy altas, las jambas y dinteles eran de piedra tallada; sobre las puertas se ostentaban las armas de los dueños, y los techos eran planos de terrado, que hacia 1581 se comenzaron a cubrir de ladrillos, y desaguaban por medio de canales de madera o de barro; la disposición interior parece haber consistido en un patio central rodeado de crujías”.¹⁵

¹⁵ Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, 1974, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM, p. 4.

Siglo XVII

Para conocer la ciudad en el siglo XVII podemos basarnos en descripciones de cronistas como fray Juan de Torquemada o fray Agustín de Vetancourt, y en planos como el de 1628 del arquitecto Juan Gómez de Trasmonte (Figura 5) o del pintor Diego Correa de 1692 (Figura 6). Torquemada hace la siguiente descripción:

Las calles de la ciudad son muy hermosas y anchas [...] es en edificios de las mejores y más aventajadas del universo, con todas las casas de cal y canto, grandes, altas, con muchas ventanas rasgadas, balcones y rejas de hierro con grandes primores [...] las calles no tienen vueltas y revueltas como la mayor parte de las ciudades de España.¹⁶



Figura 5. Juan Gómez de Trasmonte (1628).

Fuente: Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*.

El plano de 1628 es una perspectiva de la ciudad vista a ojo de pájaro, que muestra de manera evidente la transformación del entorno.

¹⁶“Torquemada”, en Artemio de Valle Arizpe, *Historia de la Ciudad de México*, p. 148.

Al poniente, la desecación del lago es notoria. La cuenca ha sufrido una desmedida deforestación para obtener madera, que se usaba en grandes cantidades por los sistemas de techumbre de la época, con alfarjes, artonados, techos de vigería o de tejamanil.¹⁷

La estructura urbana de la ciudad ya no conservaba el esquema radial mostrado en el plano de Cortés de 1524, sino que parecía una península sobre el lago. Sus calles reticulares delimitaban manzanas rectangulares. Dentro de la traza, las casas se agrupaban en bloques compactos, en contraste con los espacios abiertos de las plazas. En la periferia, las casas indígenas se encontraban distanciadas unas de otras. El perfil de la ciudad muestra iglesias de techos a dos aguas y casas bajas.



Figura 6. Diego Correa, *Muy leal y noble ciudad de México* (1692).
Fuente: Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*.

La Ciudad de México, fundada en una isla y rodeada de lagos, siempre estuvo en peligro de inundarse. Ocho fueron las inundaciones graves: tres antes de la conquista y cinco después. En 1629 sufrió la inun-

¹⁷Lombardo de Ruiz, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan*, p. 50.

dación más terrible de su historia. Quedó la ciudad, como relata un poeta anónimo:

cadáver de piedra hundido
en cristalino sepulcro.¹⁸

Cinco años duró la inundación, hasta 1634. Murieron treinta mil indios y de veinte mil familias españolas y criollas quedaron cuatrocientas.¹⁹ Además, gran parte de los edificios resintieron sus efectos. Las pocas construcciones del siglo anterior que aún existían tuvieron que ser demolidas o quedaron sepultadas, pues se elevó el nivel de las calles previendo futuras inundaciones. Años más tarde, en 1695, Vetancourt, describe así la ciudad:

La planta es cuadrada, con tal orden y concierto, que todas las calles quedaron parejas, anchas de catorce varas, y tan iguales que por cualquiera se ven los confines de ella; quedó de acequias en cuatro cercada, con otras tres que atraviesan de oriente a poniente la ciudad, para la comunicación del bastimento que entra por canoas; los barrios y arrabales de ella quedaron para la vivienda de los indios, con callejones angostos y huertecillos de camellones con acequias, como los tenían en su gentilidad, donde siembran flores y plantan sus arboledas. [...] Los edificios tienen altos y bajos, con vistosos balcones y ventanas rasgadas de rejas de hierro labradas con primor [...] por las calles donde hay acequias tienen puentes de cal y canto fuertes, para pasar del ancho de las calles siendo estas las más, empedradas, y con ser que todo el año no cesan los empedradores de aderezarlas, es tanto el concurso de las carrozas, que no acaban de componerlas. [...] tiene tres plazas, donde no cesa el contrato, así de las casas del comercio de ropas, como de bastimentos y de comidas: la principal y mayor (el actual Zócalo) al poniente del Palacio; la del Volador y la del Marqués.²⁰

¹⁸ Citado en Francisco de la Maza, *La Ciudad de México en el siglo XVII*, 1985, México, FCE, p. 27.

¹⁹ *Ibid.*, p. 28.

²⁰ “Vetancourt”, en *Ibid.*, p. 14.

A fines de siglo, la reconstrucción de la ciudad fue revelando una nueva imagen en la que el signo del barroco iba a caracterizar una nueva época.

Siglo XVIII

La amplitud y majestad de la colonia mexicana de Carlos V, es tal, que entre las ciudades más distinguidas de la tierra, es digna de ser mencionada. Y si os ponéis a considerar la suavidad del clima y la fertilidad del suelo, quizá ninguna encontraréis que se adelante a quitarle la palma; aunque para ello luchen y porfien: Siracusa alabada por Cicerón, o Venecia ilustrada por la pluma de Mafeo y los versos de Sannazaro.

Por los canales que dividen en dos partes a la ciudad, navegan canoas cargadas no solo de artículos necesarios para el cotidiano sustento, sino de los que sirven para regalo y satisfacción de los paladares más exquisitos.

En las calles y manzanas públicas de la ciudad, no hay tortuosidades ni recovecos, sino que todas están trazadas de Oriente al Ocaso, o del Mediodía al Septentrión, y por todas partes se extienden y prolongan; y cuando en ellas sopla con violencia el viento sutil, él mismo se encarga de barrer los nublados y de limpiar la atmósfera de humaredas nocivas. De aquí le vienen a la ciudad la salud y el clima templado por brisas oreantes y perfumadoras, y la suavidad y dulzura del clima de que disfruta; a extremo tal, que ninguno que en ella vive, eche de menos a la patria en que vio la luz.²¹

El siglo XVIII ha sido calificado como el del florecimiento, la reconstrucción y la remodelación de la Ciudad de México. A mediados del siglo, la ciudad podía equipararse con algunas de las capitales más importantes de Europa. La traza original de García Bravo quedó rebasada por indígenas que invadieron el área originalmente española y viceversa. En el plano de Pedro de Arrieta de 1727, se observa la ciudad de poniente a oriente, con una imagen detallada de sus edificios, calzadas, calles, plazas y acequias (Figura 7). El plano de 1753 realizado por José Antonio

²¹ Vicente López “El diálogo de abril”, 1755, en Artemio de Valle Arizpe, *Historia de la Ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, 1997, México, DDF/Diana, pp. 424-425.

Villaseñor y Sánchez muestra que la extensión de la ciudad es prácticamente la misma del siglo anterior, pero la imagen urbana es totalmente distinta. Las viviendas cambiaron su sistema de techumbre de madera por los techos planos de terrado con amplias azoteas (Figura 8).



Figura 7. Pedro de Arrieta (1727). Fuente: Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*.



Figura 8. José Antonio Villaseñor y Sánchez (1753). Fuente: Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*.

A fines de siglo, durante el gobierno del segundo conde de Revillagigedo (1789-1794), se llevaron a cabo importantes obras públicas en la ciudad: se inauguró el alumbrado público en las principales calles,

se construyó un sistema de dos canales para el desagüe para evitar que el agua de los lagos de Zumpango y de San Cristóbal inundara la ciudad en época de lluvia, y este drenaje se completó con una red primaria que se conectaba con el desagüe de las casas. Se regularizaron los empedrados de veintitrés kilómetros de calles y tres kilómetros de banquetas, se reubicaron los puestos del mercado y de los vendedores ambulantes que se hallaban en la Plaza Mayor y se acondicionó la Plaza del Volador. El problema de abastecimiento de agua de la ciudad quedó prácticamente resuelto gracias a los manantiales de Santa Fe, que la transportaban hasta San Cosme, para rematar en la fuente de la Tlaxpana, y los de Chapultepec, que terminaban en la fuente del Salto del Agua. Se mejoró el servicio de limpia de las calles y los carros para recoger basura.

Siglo XIX

92

Por una reunión de circunstancias poco comunes, he visto consecutivamente y en un solo espacio de tiempo, Lima, México, Filadelfia, Washington, París, Roma, Nápoles y las mayores ciudades de Alemania. Comparando unas con otras las impresiones que se suceden rápidamente en nuestros sentidos [...] debo confesar que esta ciudad ha dejado en mí una cierta idea de grandeza, que atribuyo principalmente al carácter de grandiosidad que le dan su situación y la naturaleza de sus alrededores [...] Ciertamente no puede darse espectáculo más rico y variado que el que presenta el valle, cuando en una hermosa mañana de verano, estando el cielo claro y con aquel azul turquí propio del aire seco y enrarecido de las altas montañas, se asoma uno por cualquiera de las torres de la Catedral de México o por lo alto de la Colina de Chapultepec [...] Desde el fondo de esta soledad, esto es desde la punta de la roca porfídica de Chapultepec, domina la vista una extensa llanura y campos muy bien cultivados que corren hasta el pie de montañas colosales, cubiertas de nieves perpetuas. La ciudad se presenta al espectador bañada por las aguas del lago de Texcoco, que rodeado de pueblos y lugarillos, le recuerda los más hermosos lagos de las montañas de la Suiza. Por todas partes conducen a la capital grandes calles de olmos y álamos blancos [...] Al sur del terreno entre San Ángel, Tacubaya y San Agustín de las Cuevas [...] parece un inmenso jardín de naranjos, duraznos,

manzanos, guindos y otros árboles frutales de Europa. Este hermoso cultivo forma contraste con el aspecto silvestre de las montañas peladas que cierran el valle.²²

El siglo XIX fue de cambios significativos en el desarrollo de la Ciudad de México. Durante esta etapa pasó de ser una ciudad colonial a una moderna. La primera parte de su historia abarca desde los inicios de la Colonia hasta las primeras décadas del siglo: ciudad cuadriculada que causaba el asombro de sus visitantes por la riqueza de su arquitectura y “la grandiosidad que le dan su situación y la naturaleza de sus alrededores”.

Más tarde, al concluir las guerras de Independencia, los testimonios sobre la capital muestran la pobreza que padecen sus habitantes y las dificultades para mantener sus edificios y construcciones. Asimismo, empiezan a aparecer críticas por la ruptura de la traza y la destrucción de la arquitectura barroca (Figura 9).



Figura 9. La Ciudad de México en 1886.

Fuente: Lombardo de Ruíz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*.

²² Alejandro de Humboldt, citado en Hira de Gortari y Regina Hernández, *Memoria y encuentros: la Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, 1988, México, Instituto Mora/DDF, p. 56.

Siglo XX

Como acontece con su historia la Ciudad de México ha cambiado varias veces de rostro. Ha sido india, criolla, mestiza, barroca y moderna. Y es y ha sido opulenta y miserable, justa e injusta para la plétora humana. Es la ciudad que amamos y que detestamos, la que nos acoge y nos exaspera, y que entre todos volvemos irrespirable, porque somos demasiados los que queremos vivir en ella.²³

Cuando se fundó la Ciudad de México en 1522, sumaba treinta mil habitantes entre españoles e indígenas, en una superficie de 2.7 kilómetros cuadrados. En los trescientos años de la Colonia, la ciudad creció muy lentamente, debido a la reducida y poco dinámica población del país, así como por su economía basada en la explotación de los recursos naturales y los productos agrícolas. Hacia 1845, la ciudad tenía 165 000 habitantes y alrededor de 14.1 kilómetros cuadrados de extensión. A finales del siglo XIX entró en una etapa de mayor dinamismo. Hacia 1900, contaba con una extensión de 27.5 kilómetros cuadrados y 344 000 habitantes.



Figura 10. Plano de la Ciudad de México (1915).

Fuente: Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*.

²³ José Luis Martínez, *Metrópoli cultural*, 1994, México, DDF/Universidad Iberoamericana/CONACULTA, pp. 189-300.

El crecimiento industrial de la capital incidió en su dinámica demográfica: en 1930 tenía una población de 1 048 970 habitantes; alcanzó 1.5 millones en 1940, 2.8 millones en 1950, 4.9 millones en 1960 y 8.6 millones en 1970.²⁴ El censo de 1980 da una cifra de 13.4 millones en el área metropolitana y en 1990 alcanzó los 15 millones de habitantes.

La expansión del área urbana se produjo al mismo tiempo que el crecimiento económico y demográfico. En 1930 el tejido urbano tenía una extensión de 86.1 kilómetros cuadrados, que aumentaron a 117.5 kilómetros cuadrados en 1940, a 240.6 kilómetros cuadrados en 1953 y a alrededor de 650 kilómetros cuadrados en 1970. En 1985 alcanzó aproximadamente los 1200 kilómetros cuadrados. Según las proyecciones para la zona metropolitana, se calcula que la ciudad suma anualmente alrededor de 500 000 habitantes, entre inmigrantes y nativos. Además, se estima que el crecimiento de la mancha urbana fue de 220 kilómetros cuadrados en 1990-2000 y de 190 kilómetros cuadrados en 2000-2010.²⁵

La desecación del lago se inicia en la época de la Colonia y, como señala Alberto Kalach,

evidentemente los conquistadores y colonizadores españoles nunca supieron guardar una relación armónica con los lagos, como lo hacían las culturas prehispánicas. El aprovechamiento de la geografía en su sentido más pragmático, a favor de la gran obra del hombre que es la ciudad, fue totalmente olvidado en la fundación de la ciudad de México y de muchas otras ciudades coloniales de Hispanoamérica. La significación de conquistar con la literal sobreposición de una arquitectura sobre otra, y la construcción por decreto de ciudades y arquitecturas “ideales” concebidas desde el antiguo continente, dieron origen a muchas de las ciudades latinoamericanas que ahora después de cinco siglos, siguen padeciendo la falta de relación con el lugar. Las ciudades coloniales construidas por decreto extendieron sus retículas sobre valles, tierras de cultivo, bosques y lagos.²⁶

²⁴ Gustavo Garza, *Atlas de la Ciudad de México*, 1987, México, DDF/El Colegio de México, p. 419.

²⁵ *Loc. cit.*

²⁶ Alberto Kalach *et al.*, *México, ciudad futura*, 2010, Barcelona, Block Design.

Durante la segunda mitad del siglo XX, como escribió Juan Carlos Cano, “*la obsesión de ser modernos* llevó a los gobernantes de la ciudad, argumentando cuestiones de salubridad, a entubar cualquier canal, río o arroyo que estuviera a su alcance. No se pensó en separar las aguas negras de las aguas pluviales, que hasta hoy corren por las mismas tuberías. Se necesitaban desagües, no paisajes románticos. Arriba y adelante”.²⁷

Siglo XXI

Alberto Kalach plantea en su libro *México, ciudad futura*,²⁸ que la recuperación hidrológica de la cuenca de México sería el reencuentro de la ciudad con su geografía, con el origen de su historia y probablemente la única posibilidad de asegurar su futuro. Señala que en un momento de absoluto pesimismo respecto al futuro de nuestra ciudad y con una falta total de visión, imaginación y generosidad, debe empezarse por resolver de una vez el problema del agua en la Ciudad de México. Según su diagnóstico, en 2010 el 90% del agua que viene de las montañas y ríos durante la temporada de lluvias, escurre, se contamina y es expulsada por el drenaje sin utilizarse; solo el 10% se retiene en presas. Lo anterior provoca inundaciones graves, además de que obliga a extraer del acuífero más agua de la que se infiltra, lo que causa agrietamientos, contaminación y el hundimiento del subsuelo. *México, ciudad futura* se propuso resolver este dilema histórico mediante un urbanismo cuyo punto de partida es el contexto geográfico sobre el que se pretende construir, es decir, el lecho del antiguo lago de Texcoco. La solución propuesta es un regreso a la ciudad lacustre, a un sistema interconectado de lagos y vasos reguladores al norte y oriente de la ciudad, alimentados por el escurrimiento de aguas. En teoría, esta solución aportaría beneficios ambientales, sociales y económicos. Los ambientales consisten en un mejor aprovechamiento del agua que cae anualmente en la cuenca, además de un clima más templado y la reducción significativa de la contaminación por la evaporación del agua de los nuevos lagos. Los

²⁷ Citado en Alejandro Hernández Gálvez, “Aeropuerto en vez de lago: Condenados a ser modernos”, *Arquine* (enero de 2017).

²⁸ Kalach *op. cit.*, p. 43.

beneficios sociales son parques, centros culturales, instalaciones deportivas y obras de infraestructura paralelos al restablecimiento de los lagos. Los beneficios económicos serían el resultado de la creación de un nuevo aeropuerto en una de las islas en medio de los lagos y de un litoral aprovechable industrial y comercialmente.

Parece que todo esto fue ignorado al seleccionar el proyecto del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Como afirma Alejandro Hernández Gálvez, es “la paradoja que implica cancelar el porvenir en aras de construir un futuro”.²⁹



Imagen satelital de la Ciudad de México, Google, Digital Globe, 2018.

Novedad de hoy y ruina de pasado mañana, enterrada y resucitada cada día,
convivida en calles, plazas, autobuses, taxis, cines, teatros, bares, hoteles,
palomares, catacumbas,
la ciudad enorme que cabe en un cuarto de tres metros cuadrados inacabable como una galaxia,
la ciudad que nos sueña a todos y que todos hacemos y deshacemos y
rehacemos mientras soñamos,
la ciudad que todos soñamos y que cambia sin cesar mientras la soñamos,
la ciudad que despierta cada cien años y se mira en el espejo de una palabra
y no se reconoce y otra vez se echa a dormir...³⁰

²⁹ Hernández Gálvez, *loc. cit.*

³⁰ Octavio Paz, “Hablo de la ciudad”, en *Árbol Adentro*, 1997, México, Seix Barral, p. 41.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

DIÁLOGO DE POETAS

Para este número de *Estudios* dedicado a la ciudad, la joven poeta y ensayista Mariana Orantes dibuja en cinco poemas una colección de imágenes de una ciudad que es también muchas otras cosas: la guerra, el descubrimiento íntimo, los colores de la tarde, la soledad y la rutina. En estos poemas, la ciudad aparece como mirada por las comisuras de los ojos, como insinuada apenas en versos breves y estrofas contenidas que parecen hablar en silencio, con apenas las palabras necesarias para no despertar al vecino o para perderse en los ruidos de la noche.

La muestra a continuación es también un recorrido a lo largo de un día citadino, un ciclo de parpadeos que empieza con el alba y acaba cuando los coches, cada vez más esporádicos, avanzan por las calles con las luces encendidas. La ciudad de Mariana Orantes está ligada al ser humano y a sus horarios, aun cuando ambas cosas estén gobernadas por astros mayores. El lector se reconocerá fácilmente en sus poemas, no como un protagonista, sino como un habitante de otro rincón de esa misma urbe. Al mismo tiempo, estos poemas son pequeñas puertas de entrada a la obra de la autora, que no está exenta, ni en la poesía ni en la prosa ensayística, del mismo estilo a la vez concreto y evocador. Habitemos, pues, esta breve selección.

Adrián Chávez

MARIANA ORANTES

MARIANA ORANTES¹

AMANECE

La aurora plañe sobre las calles
la ciudad despierta
se construye en sonidos
se levanta
y deja volar a sus pájaros de ojos vacíos

En las casas y edificios, nadie habla
cuelgan dos lágrimas sobre el estante
ofrecen sus manos a la muerte

y ciegos buscamos la luz del día

100

¹Mariana Orantes (Ciudad de México, 1986) ha publicado los libros de poesía *El día del diente de leche* (Cascada de palabras, 2016), *La casa vertebrada* (Montea, 2018), y los libros de ensayo literario *Huérfanos* (BUAP, 2015), *La pulga de Satán* (FETA, 2017) y *Los caballeros se quedan a descansar*, de próxima aparición.

ADOLESCENCIA (NI SANTO NI MÁRTIR)

Vé a un rincón hasta que dejes de pensar en osos blancos.

LEV TOLSTOI

En algún momento perdí la inocencia del niño
engañé a los profesores
aprendí a dormir
mientras recitaba fechas históricas
(Soy un muchacho
quiero contemplar las nubes
e ir detrás de las mujeres y sus faldas
sus estrechas faldas que tiemblan
con el ritmo incansable de sus pasos
y reviven muertos por la calle)

Mira las casas y sus fachadas de colores que se mezclan
mira las nubes como animalitos sucios en un desfile luminoso
mira cómo me tumba en la cama el sopor de la cerveza

Soy el eterno estudiante
que garabatea sobre su cuaderno y vive de cara al sol

Afuera, sentado en la banqueta,
espero una señal
pero hoy no voy a esperar
Hoy no
porque hoy es mi día de suerte

MARIANA ORANTES

RETRATO DE LAS CALLES EN LA CIUDAD VACÍA

La tarde sobre el edificio
es una sombra larga
como un mantel sobre la mesa
o la túnica de algún santo olvidado
Extendidas por el horizonte
las hojas y sus quinientas voces
anuncian la llegada del otoño.

EN EL FIN DEL MUNDO, EL SOL SE LEVANTA SOBRE LOS LÍMITES DE LA CIVILIZACIÓN

En la guerra hay un baldío
En el baldío
Un perro
Y frente a él
Termina el horizonte.

LOS PERROS NO DEJABAN DE LADRAR

Los autos y sus luces
Pasan en la noche
Como insectos milagrosos

Nosotros regresamos al temor primigenio:

La oscuridad

MIJAÍL

*Ulises de la Rosa**

La poca atención que atrajo el descubrimiento de Mijaíl no presagiaba lo rápido que crecería su fama, y mucho menos aún el impacto que significaría la noticia de su desaparición. Incluso antes de convertirse en la almeja más célebre del mundo, causó discordia entre los hombres que reclamaban el mérito de haberla encontrado.

Descubierto en las profundidades del mar Báltico, la primera disputa suscitada por el molusco ocurrió entre la Universidad de Estocolmo y el Instituto de Investigaciones Marítimas de Helsinki. Ambos grupos de investigadores recolectaban almejas con el fin de estudiar el deterioro de los mares a causa del cambio climático.

Las circunstancias bajo las que todo ocurrió son confusas: es verdad que los suecos sacaron a Mijaíl del agua, sin embargo, los finlandeses sostienen hasta la fecha que el balde en el que se encontraba pertenecía a sus buzos. El incidente no tuvo repercusiones inmediatas debido al gran número de almejas que había en la zona.

La polémica estalló días más tarde, cuando la Universidad de Estocolmo dio a conocer que tenía en su poder un ejemplar con vida de *Arctica islandica*, de unos 600 años, lo que convertía a la almeja, nacida

*Ulises de la Rosa (Ciudad de México, 1989) ha sido beneficiario de la beca Jóvenes Creadores del FONCA, en el género de cuento. Ha sido doblemente seleccionado para el curso de creación de la Fundación para las Letras Mexicanas y la Universidad Veracruzana, y su trabajo ha sido publicado en diversos medios impresos y digitales del país.

alrededor del siglo catorce, en el animal más longevo del que existiera registro. Su estudio permitiría, según palabras de los científicos, obtener información sobre los mares como nunca se había hecho.

Por supuesto, la reacción por parte del instituto de Helsinki no demoró mucho: enviaron una petición formal a los suecos para devolver al molusco, puesto que este había sido recolectado primero por buzos finlandeses. Como respuesta, la Universidad de Estocolmo aseguró que no había prueba alguna de que la almeja en cuestión perteneciera a los ejemplares perdidos por el descuido de sus investigadores. Dio inicio una campaña de desprestigio entre universidades y una querrela legal que además de captar la atención de los especialistas en biología, logró colarse en los noticieros.

Al no tener un precedente similar en los tribunales, se buscó la ayuda de un organismo especializado para mediar entre las instituciones en disputa. La elegida fue la Universidad de Dublín, a quien se le pidió ayuda para la resolución imparcial del problema. Mientras tanto, Mijaíl —nombre que le otorgó la hija del jefe de departamento a cargo de la almeja— permanecía resguardado en Suecia a la espera del fallo.

Desde luego, Mijaíl no era objeto de la buena voluntad: los investigadores elegidos para mediar en el caso tenían la oculta asignación de entorpecer el proceso al grado de volverlo irresoluble. Luego de meses invalidando argumentos de suecos y finlandeses por igual, el comité solicitó que la custodia de la almeja pasara a manos más capaces. Naturalmente el departamento sugerido fue el de ciencias ambientales de la Universidad de Dublín. El juez encargado de decidir la cuestión, hartado de lo que desde el principio consideró un desperdicio de recursos jurídicos, vio una salida fácil en entregar el animal a los irlandeses.

Enviaron al molusco en un vuelo privado a Dublín, lo que, a sus años, le valió nuevamente la atención de los noticieros, al convertirse en la primera almeja en disfrutar de tal lujo. Tras su llegada a Irlanda, los planes del instituto se demoraron debido al interés de la gente, curiosa por conocer al animal más viejo de la historia. La universidad, que vio con buenos ojos la recaudación de fondos, aplazó las pruebas programadas para que cualquiera con el deseo de visitar al molusco lo hiciera a cambio de una discreta suma. Lo que se pensó duraría un par

de semanas se extendió por meses a causa de las personas que viajaban de todas partes para ver a Mijaíl posado en el fondo de una pecera, iluminado con un pequeño foco que recordaba los reflectores de un escenario.

El éxito de la exhibición hizo que la universidad pronto ampliara el recorrido: se incluyó una sala con la biografía especulativa del molusco a lo largo de los siglos; pantallas donde los visitantes podían apreciar por medio de animación computarizada los procesos naturales de Mijaíl; y una tienda de regalos. La demora de los estudios formales de la almeja ocasionó que tanto suecos como finlandeses apelaran la decisión del juez. Mientras se deliberaba nuevamente quién se haría cargo de la custodia de Mijaíl, la universidad intentó seguir con las visitas, pero tuvo que suspenderlas, incluso antes de la resolución de la corte, luego de que el encargado de la limpieza del recinto derribara el tanque que albergaba a la almeja. Presa del pánico, el hombre recogió al molusco que yacía sobre el piso y lo depositó en el único recipiente con agua que tenía a la mano: el cubo de su trapeador.

El incidente no pasó inadvertido para los medios de todo el mundo, que difundieron la noticia de que la popular almeja había enfermado a causa del detergente y agua contaminada a los que había sido expuesta. Surgió un panorama de indignación general los admiradores de Mijaíl, que no se despegaron del televisor, pendientes de su salud, hasta que se recuperó por completo.

El revuelo ocasionado por el animal desató una fiebre por replicar el prodigio de su edad. Los mares del norte se llenaron de embarcaciones que extraían toda almeja que encontraban en el lecho marino con la esperanza de dar con un ejemplar igual o aún más viejo que el que poseían los irlandeses. Aparecieron charlatanes que aseguraban tener almejas de más de 800 años en su poder, sin llegar nunca a probarlo. Fue necesaria la intervención de las autoridades para evitar que la recolección excesiva pusiera en peligro la supervivencia de la especie.

Semanas después del incidente con el hombre de intendencia, el juez a cargo del caso Mijaíl giró la orden de efectuar los estudios originalmente programados para el animal. La universidad responsable del molusco, harta del acoso mediático, aceptó el fallo de buena gana. Para su

mala fortuna, apareció un nuevo grupo con sus propios intereses: ambientalistas de distintas partes del mundo llegaron hasta la Universidad de Dublín, se plantaron frente al laboratorio donde Mijaíl era resguardado, y exigieron su inmediata liberación. Argumentaban que las pruebas que se realizarían al molusco ponían en riesgo su integridad.

La simpatía que la gente había desarrollado por Mijaíl no facilitó las cosas a los investigadores. Ante las campañas que surgieron alrededor del mundo tras lemas como “todos somos Mijaíl” o “libertad para la almeja”, la Universidad de Dublín tuvo que demorar aún más las pruebas pese a la resolución del juez.

Se instaló una mesa de diálogo para llegar a un acuerdo entre las partes interesadas por el futuro del animal. Por un lado, los científicos argumentaban que, de realizarse las pruebas, podría tenerse certeza de cómo y qué tan rápido progresaba el deterioro de los mares. Los ambientalistas por su parte alegaban que ningún conocimiento debía estar por encima de la vida, en especial la de un ser tan singular.

En la cúspide del debate aconteció la desgracia que terminaría por unir al mundo: un grupo de hombres encapuchados irrumpió por la fuerza en los laboratorios y se llevó a Mijaíl. Las investigaciones condujeron pronto a un grupo de ladrones ingleses, pero la almeja no estaba en su poder.

Los noticieros dedicaron por completo su tiempo al aire a la cobertura de la desaparición del animal más amado del planeta. A largo del Reino Unido surgieron personas que decían tener información, pero que solo complicaban las indagaciones. Un hombre, por ejemplo, reportó haber encontrado los restos de una almeja a orillas de una carretera en Manchester, pero luego de realizar los exámenes pertinentes la policía concluyó que se trataba sólo de la concha de un ostión común.

Tras un exhaustivo interrogatorio, los responsables del robo confesaron que habían sido contratados por un extranjero para dar el golpe. La policía acudió de inmediato al encuentro del comprador. No hicieron falta preguntas cuando, al llegar al apartamento del sospechoso, encontraron el cadáver insalvable de una almeja sobre los restos de un arroz azafranado, en compañía de tres o cuatro camarones.

El mundo entero convulsionó ante la idea de que Mijaíl hubiera terminado sus días en la paella de un demente. Alrededor del mundo se realizaron vigiliás, se encendieron velas y se organizaron manifestaciones clamando justicia. Los restos encontrados fueron llevados de vuelta a Dublín, donde se confirmó que, en efecto, se trataba de Mijaíl.

El responsable, un chef originario de San Sebastián, declaró sin remordimiento alguno que no tendría reparo en hacerlo nuevamente. Para indignación de los admiradores del molusco, la condena se redujo sólo a una multa, por ser su primera incursión como criminal, y porque, como él mismo afirmaría, Mijaíl era solo una almeja.

A pesar de los esfuerzos de la universidad por llevar a cabo alguno de los estudios planeados para el animal, no pudo obtenerse nada valioso de los restos a causa de la cocción y las especias. Una segunda exposición fue montada en Dublín, en la que además de los vestigios del molusco se mostraba una réplica de su primer tanque, fotos y algunas notas periodísticas de sus mejores momentos. La exhibición no fue ni la mitad de exitosa que su predecesora. Incluso acarreó algunas críticas de los dolidos, que censuraron a la institución por lucrar con la desgracia.

Tras el periodo de luto, y detrás de los subsecuentes fenómenos mediáticos, la gente eventualmente se olvidó de Mijaíl. Por falta de visitantes, la universidad cerró definitivamente la exposición y anunció que vendería los restos, aunque a la fecha aún no hay nadie interesado en comprarlos.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

NOTAS

ESTÉTICAS DISLOCADAS. PRESENCIAS NÓMADAS EN EL ESCENARIO URBANO

*Héctor Castañón Reyes**

RESUMEN: Las migraciones de sentido condicionan la mirada del espectador urbano respecto a lo que consideran bello, aceptable, deseable o significativo en la ciudad. Las presencias nómadas en el espacio público, vistas como estéticas fuera de lugar o dislocadas, representan esas irrupciones en el orden cotidiano urbano que abren la puerta para preguntarse por las circunstancias que producen y configuran lo urbano como espacio disputado de encuentro.

PALABRAS CLAVE: indígenas, migrantes, mercados, informalidad, ciudad.

DISLOCATED AESTHETICS.
NOMADIC PRESENCE IN THE URBAN SCENE

ABSTRACT: The migrations of sense shape the urban viewer's gaze regarding what he or she considers beautiful, acceptable, desirable or significant in the city. The nomadic presence in public spaces, seen as aesthetics that are out of place or dislocated, represents these irruptions in the urban daily order, which opens the door to questioning the circumstances that produce and form the urban environment as a contested space of encounter.

KEYWORDS: indigenous people, migrants, markets, informality, city

RECEPCIÓN: 4 de noviembre de 2016.
ACEPTACIÓN: 27 de junio de 2018.

*Asociado del colectivo de investigación independiente Centro de Infotectura y Tecnología Aplicada A.C.

ESTÉTICAS DISLOCADAS. PRESENCIAS NÓMADAS EN EL ESCENARIO URBANO

110

Al hablar de una jerarquía, hablamos de la intervención de una entidad jerarquizadora que opera para organizar nuestras formas de entender, percibir y valorar el mundo; cuando hablamos de orden, normalmente hablamos de un conjunto de relaciones que se ha estabilizado para configurar lo que Rancière¹ definía como régimen de sensibilidad, que puede entenderse como el sistema de las formas que *a priori* determinan lo que se va a experimentar, en una delimitación de tiempos y espacios, de lo visible y lo invisible, de la palabra y el ruido, de lo que define a la vez el lugar y el dilema de la política como forma de experiencia, refiriéndose a lo que se ve y a lo que se puede decir, a las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo.

Lo que veremos a continuación son las reconfiguraciones estéticas que produce el dislocamiento como experiencia para la construcción de una nueva sensibilidad, en función de cómo se construye el sentido y se forma la mirada.

Se consideran tres tipos de dislocamientos: *dislocamientos forzados*, los no intencionados por el sujeto, a los que somos obligados; *dislocamientos disruptivos*, que reflejan una ruptura y posición intencionados; y *dislocamientos transitorios*, que no necesariamente responden a una intencionalidad, sino que se dan circunstancialmente por el flujo constante en el escenario urbano.

¹ Jacques Rancière, *Le partage du sensible*, 2000, París, La Fabrique.

El primer caso es el de las presencias nómadas en el espacio público de los migrantes; el segundo se trata de la presencia indígena en la ciudad, y el tercero es el caso de los mercados callejeros.

Si hablamos de sujetos fuera de lugar, de presencias nómadas, uno de los casos más claros es el de las y los migrantes. ¿Qué experiencia estética genera su tránsito por las ciudades? La ciudad de Guadalajara, por ejemplo, se localiza en la ruta del ferrocarril del centro del país hacia Nogales; es un paso para las migraciones centroamericanas y del sureste mexicano. Durante muchos años pasaron invisibilizados en el espacio público; sin embargo, ahora son cada vez más visibles en los cruceros de toda la ciudad, porque en su camino hacia el norte tienen que hacer estancias para recolectar dinero y aprovisionarse.

En algunos sectores de la población se ha generado una gran discusión sobre la mala imagen que provocan los migrantes en el espacio público de la ciudad. Se encontraban principalmente cerca de las vías del tren, pero ahora se han ido instalando en muy distintos puntos de la ciudad. La imagen siguiente es de un asentamiento llamado Pueblo Quieto, que está enclavado en una zona residencial de Guadalajara. La presencia de los migrantes es cada vez más habitual, tanto la nómada como la seminómada y la permanente.



Pueblo Quieto, Guadalajara, Jalisco. Fuente: Héctor Castañón.

Es importante entender cómo se producen estas configuraciones precarias que terminan incorporándose a la ciudad, por las condiciones en que la propia ciudad fuerza a los migrantes a usar el espacio.

NOTAS

Como se ha dicho, la presencia de migrantes se da sobre todo a lo largo de las vías del tren, a las que normalmente la ciudad les da la espalda. Pero con la aparición del proyecto turístico Tequila Express, en el que un tren de pasajeros lleva turistas del centro de Guadalajara al pueblo de Tequila, se produce un importante choque estético entre el escenario de las vías como espacio de desplazamiento y producción de los procesos migratorios y el de uno de los atractivos turísticos más importantes de Guadalajara.



Tequila Express. Fuente: Tequila Casa José Cuervo.

112



Migrantes subiendo al tren. Fuente: Concienciapublica.com.mx.

La imagen de los migrantes subiendo al tren alude a una transgresión de los límites establecidos para conservar un acomodo con el que se pretende que la ciudad dé su mejor cara al turismo; sin embargo, la fuerte presencia de migrantes en los espacios públicos de Guadalajara se ha vuelto problemática, más allá de su connotación delincuencia (la de quienes rebasan los linderos que la sociedad les ha impuesto para mantener cierto orden). Sus acciones y sus modos de estar en el espacio público se han revisado desde sus propios contextos y se han abstraído de la situación urbana específica, para abordar lo que hacen desde otros planos de análisis.

En la siguiente imagen se muestra el montaje escénico de la obra *La Bestia, historias que migran*, ganadora del premio Jalisco a la Juventud 2012 y apoyada por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. La pieza representa la migración en Centroamérica mediante danza contemporánea. La Bestia es el nombre que se da al tren de carga que lleva los migrantes a la frontera.



Montaje escénico *La Bestia, historias que migran*. Fuente: LARVA.

Se trata de una resignificación de lo que habitualmente vemos en el espacio público. Esta resignificación ha pasado a otros planos, por ejemplo, en Guadalajara ya se celebra periódicamente el Festival de la Bestia, un festival cultural en donde las historias de los migrantes se convierten en música e imagen y que tienen el propósito de modificar la relación afectiva con los migrantes.

NOTAS



Cartel del Festival de La Bestia. Fuente: festivaldelabestia.blogspot.mx

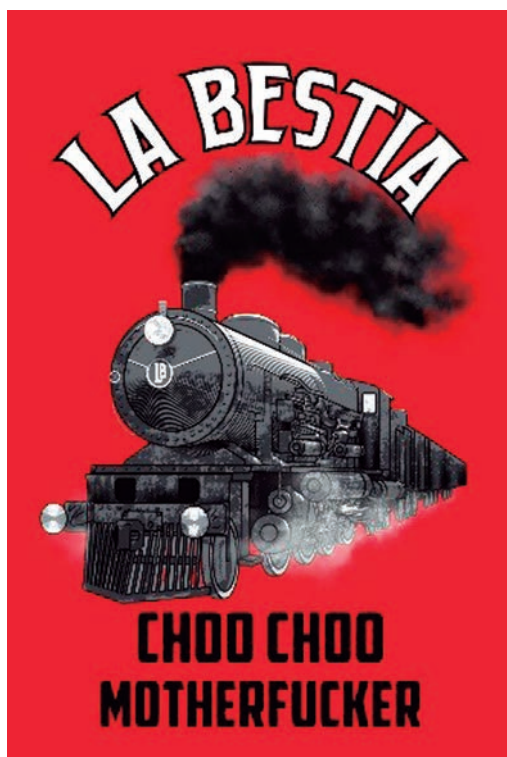
En el festival Gises por la Paz se busca humanizar la presencia y figura del migrante visibilizando los dramas por los que atraviesa, de manera que cada vez que se mire a un migrante en la ciudad, se entiendan las condiciones que lo obligaron a emigrar y la vida que ha dejado atrás, para modificar la forma de ver a los migrantes en el espacio público.

114



Imagen del festival "Gises por la Paz". Fuente: Proyecto Diez.

La siguiente imagen es de una cerveza artesanal tapatía llamada “La Bestia”, que se expresa en otro plano emotivo: el de las resistencias. Los afectos que se han ganado los migrantes han provocado, incluso, que sean percibidos como héroes y sobrevivientes de la tiranía cotidiana. Esta imagen de ellos es radicalmente opuesta a la que proyectaban primero en el espacio público. Los testigos urbanos pasaron de ser víctimas de una presencia extraña a ser victimarios que alimentan un sistema de exclusión y desigualdad.



Cartel de la cerveza artesanal La Bestia.

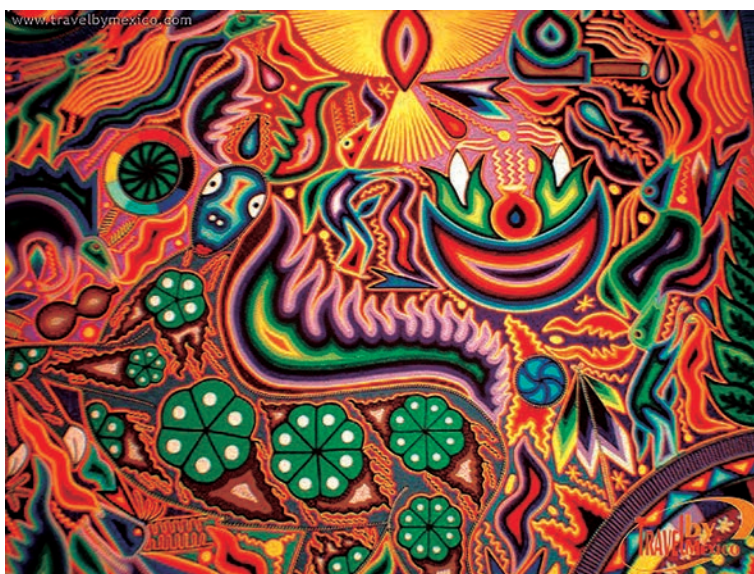
Tomo aquí una cita del trabajo de la antropóloga Sara Corona,² que en *Pura imagen* plantea que la construcción de las imágenes no es individual ni libre, y que para hacerse entender, sus realizadores se remiten a estereotipos y fórmulas de imágenes anteriores, así como a los discursos que circulan en el contexto. Las imágenes, más que percepciones, son construcciones sociales que pueden

²Sarah Corona Berkin (coord.), *Pura imagen*, 2012, México, Conaculta.

NOTAS

ser reinterpretadas según distintas experiencias discursivas. Esto es lo que está pasando con nuestra percepción de los migrantes en la ciudad: al situarnos en una posición distinta en el complejo entramado social del fenómeno migratorio, pasamos de condenarlos a sublimarlos.

En el caso de las estéticas dislocadas, sucede lo contrario: un desplazamiento de lo sublime a lo condenable. La siguiente imagen es arte wixárika (huichol).



Arte wixárika. Fuente: Héctor Castañón.

Estas imágenes se venden en galerías de todo el mundo y son muy valoradas; reflejan la cosmovisión de un pueblo y se tienen como lo mejor del arte de los grupos étnicos en México. Sin embargo, la mirada del observador urbano sobre la presencia indígena se ha ido condicionando por la imagen publicitaria de los programas sociales. Cada vez que se nos presenta la figura indígena en las narrativas de las políticas públicas, predomina una estética del tedio, una estética pacificadora y desmovilizadora dirigida a los observadores urbanos. Al indígena se le termina relegando imaginariamente a su lugar de origen, alejado, como receptor de beneficencia social, como objeto de las políticas públicas.³

³ Carlos Barba, “La construcción visual de la pobreza en el régimen discursivo de los programas sociales en México”, en Sarah Corona (coord.), *Pura Imagen*, 2012, México, Conaculta.



Indígenas beneficiarios de un programa público. Fuente: Sarah Corona, 2012.



Indígenas wixaritaris en Guadalajara. Fuente: PulsoDF.

Pero ¿qué pasa con el indígena en el entorno urbano? Retomando a Carlos Barba, que dice que la fotografía estereotipada del indígena lo caracteriza con una escena arcaica, inamovible, vulnerable y pueril, el peligro de

una imagen homogénea como la de la fotografía de indígenas es que recalca la diferencia, la jerarquiza y excluye a estos sujetos del espacio público y de la política.

Mediante la imagen, los indígenas son excluidos, y a través de los discursos, se da forma a la mirada del observador urbano, de manera que cuando ve a un indígena en el espacio público, deja de ser indígena, deja de ser artista, deja de pertenecer a su etnia y se convierte en un vendedor ambulante, en un indio que, precisamente por estos discursos de poder, por estas etiquetas, al moverse al plano urbano es precarizado, como se evidencia en los elementos con los que realiza su actividad: son cajas de cartón, porque no sabe si se las van a quitar. Los indígenas se instalan en lugares de los que es fácil huir y sus instalaciones como comerciantes son precarias, justamente porque el poder precariza la forma.

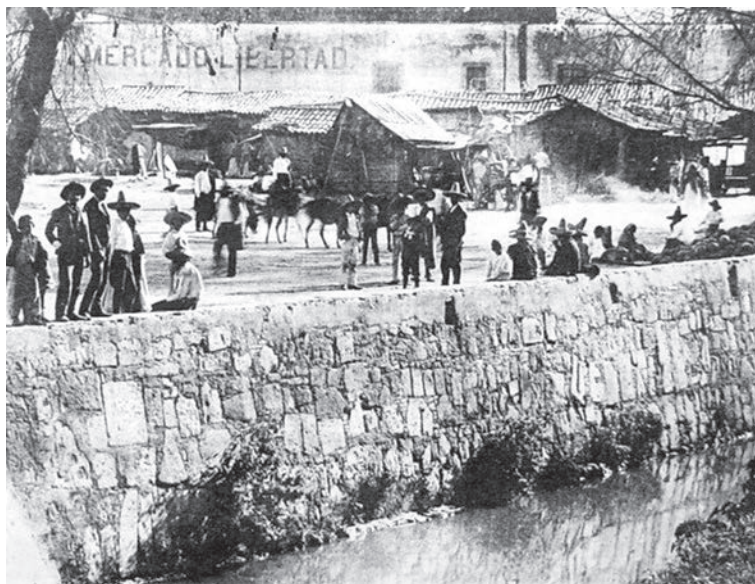


Policias encapsulan una manifestación de vendedoras indígenas en el centro de Guadalajara. Fuente: *La Jornada*.

Muchas veces, en las políticas públicas dirigidas los indígenas urbanos aparecen como transgresores o delincuentes, como comerciantes ambulantes, ya no como una cultura indígena. La ciudad, en su discurso de orden, excluye a las comunidades indígenas y les da una condición totalmente distinta que en otros planos de comprensión.

El tercer caso de problematización de la idea de lo bello en la ciudad es el de los mercados públicos. En este caso también hay presencia indígena, pues se encuentra su cultura en los mercados públicos desde el origen de la ciudad.

La siguiente fotografía es del río San Juan de Dios, cuando todavía cruzaba la ciudad de Guadalajara. Al fondo se aprecia el mercado Libertad.



Río San Juan de Dios y mercado Libertad, Guadalajara. 1890.
Fuente: Lostapatios.blogspot.mx.

El mercado de San Juan de Dios es hoy de los principales atractivos turísticos de Guadalajara, es uno de los espacios más visitados por turistas locales, regionales e internacionales, y una de las piezas arquitectónicas del siglo XX más relevantes en el primer cuadro de la ciudad, obra de Alejandro Zohn. Cuando se incorporan las dinámicas socioculturales históricas y se estabilizan en presencias urbanas permanentes, se obtiene el resultado actual del mercado de San Juan de Dios, en cuya renovación se observaron estas dinámicas, impulsadas sobre todo por comerciantes y por las tradiciones de los mercados indígenas. Sin embargo no ocurre así en todos los casos.

NOTAS



Mercado de San Juan de Dios. Guadalajara, 2015. Fuente: C7 Jalisco.

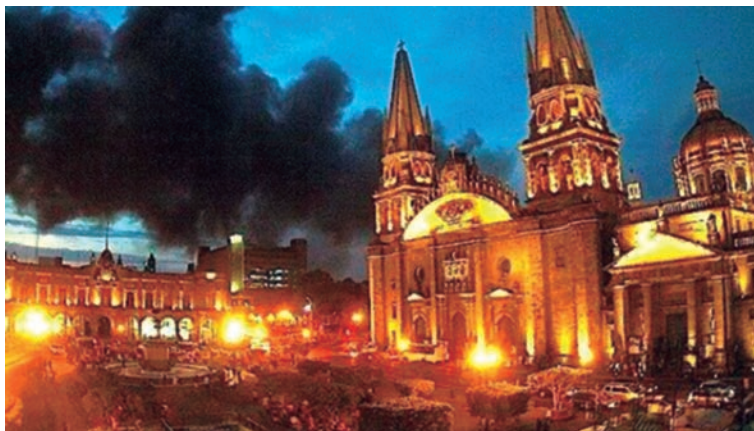
Otro mercado significativo de Guadalajara es el Corona, muy cercano al centro de la ciudad. En esta fotografía de principios de siglo se aprecia el comercio en el espacio público y una notable presencia y actividad indígena, ya estabilizada en este espacio.

120



Mercado Corona, Guadalajara 1926. Fuente: Imágenes Hstóricas de Guadalajara.

El mercado sufrió un primer gran incendio en 1917 y el segundo a mediados de 2014. Puede apreciarse en la siguiente imagen lo cerca que está el mercado Corona de la catedral de Guadalajara. El mercado quedó totalmente en ruinas y fue necesario reconstruirlo por completo.



Humo del incendio del Mercado Corona. Guadalajara, 2014.
Fuente: Unión Jalisco.

Al plantearse las dificultades de cómo reconstruir el mercado en las condiciones políticas, sociales y económicas actuales, ¿se reconocería de nuevo la presencia histórica de los comerciantes o se transformaría en un espacio con otra lógica y actores ajenos al lugar? Se lanzó una convocatoria para reunir propuestas arquitectónicas, las cuales dieron lugar a varios desplazamientos del mercado vivido al mercado proyectado.

En esta primera imagen propuesta se ofrece una panorámica general del contexto, para entender cómo se insertaría la nueva obra. Expresa una búsqueda de armonía con el lugar y su estética, la cual es a su vez reflejo de lo que la ciudad y su gente han hecho de este espacio y su disputa simbólica desde la época de la Colonia.

NOTAS



Entorno físico del mercado Corona. Fuente: Coplaur, Guadalajara.

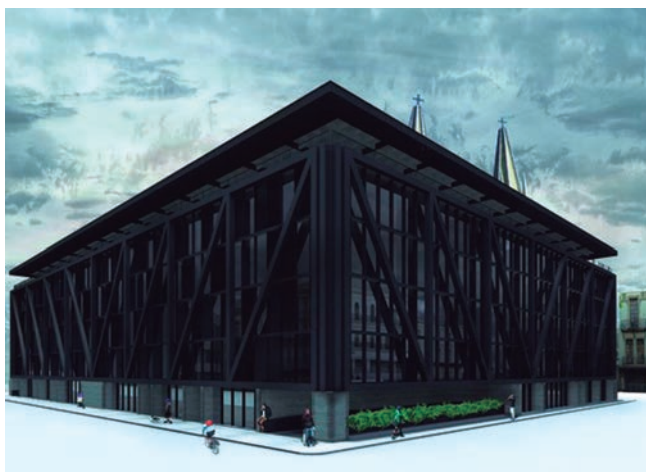
En esta nueva propuesta se aprecia principalmente el trabajo del arquitecto y su formación estética; el contexto pierde vida y se muestra plano y vacío. La presencia de la catedral es la única referencia al contexto actual, además del elemento funcional del paso a desnivel.

122



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

En la siguiente propuesta también se alcanza a ver la catedral, pero el contexto prácticamente desaparece, en aras de una idea muy distinta a las dinámicas sociales que se producían en los alrededores del mercado antes del incendio. Es un entorno aburguesado, con símbolos de la vida contemporánea en una ciudad cosmopolita.



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

En las propuestas que siguen hay un dislocamiento aún más marcado, pues la obra se abstrae del contexto y pierde el sentido del lugar, entendido no solo como ubicación, sino como espacio vivido y construido socialmente.

123



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

NOTAS

El paso a desnivel aparece en casi todas las propuestas, lo que muestra la forma en que se entiende la función urbana de este nuevo espacio, ya no como un lugar accesible, de conveniencia y dispuesto para el consumo, sino más bien como centro de encuentro, socialización e intercambio.



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

124

En la siguiente propuesta desaparece el contexto casi por completo, salvo por la imagen al fondo de una finca de estilo colonial, que alude remotamente al centro histórico de cualquier ciudad.



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

En esta imagen no solo se ignora, sino que se banaliza el contexto. Lo que rodea a la pieza arquitectónica propuesta son solo volúmenes blancos; está alrededor, pero no se considera trascendente.



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

En esta imagen, el edificio está fuera de todo contexto espacial y social; no se puede determinar ni siquiera de qué país se trata. La dislocación abarca no únicamente a la obra, sino también las personas, con las que se proyecta una imagen aspiracional gentrificadora.



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

NOTAS

Con la siguiente propuesta cabe preguntarse cómo construye la práctica arquitectónica su idea estética materializada en la pieza que pretende insertar al margen del lugar y de su sentido histórico y social. La disposición del espacio, los volúmenes blanqueados y los personajes son totalmente ajenos al extinto Mercado Corona.



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

La última propuesta remite a una ensoñación fuera del mundo real. La imagen surrealista de un niño pescando en el centro del “mercado” refleja qué tan lejos pueden llegar los desplazamientos cuando se trata de propuestas arquitectónicas.



Fuente: Coplaur, Guadalajara.

Finalmente, la propuesta ganadora, que plantea convertir el mercado en un centro comercial. La lógica de lo privado impera sobre la lógica de lo público. En un mercado que tendría que ser público, la primera planta, arriba de tres niveles de estacionamiento, será para locales de franquicias, mientras que los niveles altos serán para los comerciantes que ya ocupaban un lugar. La estética jeraquizadora de los centros comerciales propone un lugar para cada cual, en función de su capacidad para dinamizar el consumo, ignorando la lógica social y cultural que dio vida al mercado durante muchos años.



Propuesta ganadora para reconstrucción del Mercado Corona.
Fuente: Coplaur, Guadalajara.

Podemos extraer las siguientes conclusiones de este concurso: 1) en la lógica del mercado, a lo “bello” se le impone un costo de lujo, y solamente quien pueda pagarlo tiene acceso a un lugar privilegiado en estas configuraciones; 2) la variable económica fue la que determinó qué sería de este espacio y no la sociocultural; y 3) el valor del suelo condicionó la decisión y este factor dio su forma final al mercado. La estética del proyecto es resultado de la interacción de las fuerzas políticas y económicas, principalmente, y en menor medida, las sociales y populares.

NOTAS

Veamos por último una experiencia similar, que ocurrió en otra intervención del espacio público, y las consecuencias que tuvo para el comercio popular que se desarrollaba en el sitio. La siguiente fotografía es del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en el centro histórico de Guadalajara. En la parte baja de la imagen se observa que hay vendedores ambulantes.



Templo del Santuario. Guadalajara, 1950.
Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara.

La propuesta ganadora para intervenir la explanada del santuario fue exhibida y elogiada en exposiciones de arquitectura en Venecia y Hungría. En ninguna de las imágenes de la propuesta ganadora se reconoció la presencia del comercio en el espacio público, sino que fue negada. Tras la intervención física de la propuesta ganadora, el comercio popular se volvió nómada y precario en ese espacio.



Comerciantes de buñuelos y cañas en la renovada Plaza del Santuario.

Fuente: Héctor Castañón.

A contracorriente, las presencias nómadas en el escenario urbano constituyen su propio sentido estético. En la siguiente imagen, vemos la representación de un niño indígena urbano, que recoge su herencia cultural para reconstruir su cosmovisión en el contexto ciudadano. Así, se produce una hibridación estética que lucha y resiste para mantenerse en el espacio continuamente disputado de la ciudad. Lo mismo ocurre con las juventudes expulsadas del espacio social y productivo, con los manifestantes desplazados del espacio político de toma de decisiones, con los adultos mayores y otras poblaciones marginadas por la estética organizadora del poder, que se apoderan de su espacio y le confieren un sentido de inclusión y diversidad.

NOTAS

130



Mural en Avenida Federalismo, Guadalajara.
Fuente: Héctor Castañón.

No todo lo que es bello en la ciudad lo es porque corresponda a su lugar y reproduzca su armonía. Los desplazamientos son también desbordamientos que el orden instituido no alcanza a contener, y al resignificar el sentido estético de la comunidad, resignifican también el lugar y sus relaciones sociohistóricas. Habría que desentrañar cómo se define lo visible en cada época histórica con las imágenes que proyecta. La ciudad bella sería la que se construye mediante creaciones colectivas dialógicas *a partir del* encuentro de sensibilidades. Lo informal puede entenderse como aquello que aún no tiene forma y que busca elaborar narrativas estéticas desde lugares no hegemónicos.

Terminemos con esta imagen de un trabajo de Corona,⁴ que da la cámara a los indígenas de la ciudad para que sean ellos los que se fotografíen como se ven en este escenario. Lo que muestra el ejercicio es que, al final, resulta importante equilibrar la imagen con narraciones visuales que democratizen y expresen la versión de las poblaciones excluidas. Las fotografías de Corona muestran cómo quieren ser vistos los jóvenes wixaritaris. Son jóvenes apuestos, sanos, divertidos, actuales. En esta ocasión la cámara otorga a la joven fotógrafa, indígena, una nueva posición productiva: se ha transformado de ser un objeto a ser un sujeto con nuevas técnicas de poder de visibilidad.



Mujeres wixaritaris por mujer wixárika. Fuente: Blanca de la Cruz de la Cruz.

⁴*Op.cit.*

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL DISEÑO HABITABLE

*Francisco Álvarez Partida**

RESUMEN: A partir del concepto de habitabilidad, y en el marco de la sustentabilidad, se abordan las últimas consideraciones económicas nacionales y mundiales, tanto de instituciones como de académicos. Se hacen observaciones sobre las metodologías analizadas y se concluye sobre el caso mexicano, con miras a orientar a los interesados e influir en las políticas públicas.

PALABRAS CLAVE: Economía de la vivienda, habitabilidad, vivienda sustentable.

CONSIDERATIONS ON THE ECONOMIC BENEFIT OF THE HABITABLE DESIGN

ABSTRACT: Based on the concept of habitability and the framework of sustainability, this article describes the state of art of the economic considerations observed at the global and national level by institutions and academics. Observations are made about the methodologies analyzed, and conclusions are drawn about the considerations that should be implemented in the Mexican scenario, with a view toward guiding the interested parties and influencing public policies.

KEYWORDS: habitability, sustainable housing, economics of housing.

RECEPCIÓN: 25 de octubre de 2016.
ACEPTACIÓN: 5 de junio de 2018.

* Profesor investigador del ITESO y doctorante en el posgrado de arquitectura de la UNAM.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL DISEÑO HABITABLE

Introducción

El problema de lo habitado, causado por una visión mercantilista, trajo como consecuencia graves crisis económicas y el abandono de centros urbanos y viviendas nuevas construidas en la periferia. Por ejemplo, en México, pese a que hay un déficit habitacional, el INEGI contabilizó en el censo del 2010 cinco millones de viviendas deshabitadas,¹ mientras que el Infonavit registra en todo el país 200 viviendas abandonadas² de

las que financió. Es necesario volver a examinar el aspecto económico, dándole una nueva articulación con lo habitable y lo sustentable.

Consideraciones económicas

Para analizar el aspecto económico de la habitabilidad es necesario incluir ciertas variables que antes no se consideraban:

- 1) En la economía ambiental, se utiliza el concepto de externalidades, que son traslaciones de costos ambientales a la sociedad³ que

¹ INEGI, “Censo de Población y Vivienda 2010”, 2010, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, en <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/Default.aspx?ClvGlo=CPV2010&s=est&c=27432>>.

² Everardo Martínez, “Infonavit recuperará 30 mil casas en 2016”, *El Financiero*, 1º de julio de 2016.

³ Joan Martínez Alier y Jordi Roca Jusmet, *Economía ecológica y política ambiental*, 2013, México, FCE, p. 357.

- no se ven reflejados en la vivienda, aunque deberían.
- 2) De la misma manera, no se contabilizan costos sociales y culturales, como los efectos de no lograr la habitabilidad, que se verán más adelante.
 - 3) También se omiten o se niegan ciertos beneficios económicos, como el uso de adobe y otros materiales económicos y accesibles, la autoconstrucción y la posibilidad de realizar actividades empresariales dentro de las viviendas.

Estas variables se influyen de manera recíproca; es decir, lo económico afecta a lo habitado y viceversa, lo habitado incide en lo económico. Se manejan diferentes escalas de análisis de lo habitado, como macro, meso o micro e inclusive interno. Se debe considerar todo el ciclo de vida de lo habitado. Las variables cambian por varias razones; por ejemplo, el desarrollo del país, el capital disponible o las políticas locales, así como los impactos de las otras dos dimensiones: la social (las diferencias demográficas de posición socioeconómica, edad, sexo, tipo de familia, etc.) y la ambiental (con diferentes condiciones de escasez o abundancia de agua, materiales de construcción, medios para obtener energía, biodiversidad y otros). Feifer⁴

⁴Lone Feifer, “Sustainability indicator in buildings identifying key performance indicator”, en

afirma que se requiere una plataforma estandarizada para determinar la importancia relativa de todos estos elementos, lo cual se logra mediante el diálogo y el equilibrio entre las posiciones de los interesados. De otra manera, el análisis con que se seleccionan y ponderan las variables puede dar lugar a sesgos.

El diseño habitable

La función de habitar expresa una actividad relacionada con la ocupación de un espacio, una estructura o un conjunto de estructuras destinadas para este fin.⁵ La habitabilidad es el conjunto de características morfológicas y constructivas del espacio arquitectónico que hacen posible proporcionar las condiciones para el desempeño de las actividades de los individuos. Para este fin, es necesario que se satisfagan de forma integrada los requisitos de la compleja naturaleza humana, desde los más concretos —como los biológicos— hasta los más abstractos —como los estéticos y los éticos.⁶

PLEA 2011 Architecture and sustainable development, 2011, Bélgica, vol. 1, pp. 133-39.

⁵CONAVI, *Código de edificación de la vivienda*, 2010, p. 31, en <<http://www.cmic.org/comisiones/sectoriales/vivienda/biblioteca/archivos/CEV%20PDF.pdf>>.

⁶Dulce María Barrios, “Caracterización de la vivienda sustentable”, en Ester Maya y Eftychia Boumazotj (comps.), *La vivienda en México. Temas contemporáneos*, 2012, México, UNAM, p. 94.

Los elementos de la habitabilidad son los siguientes:

- 1) El confort bioambiental, dado por la antropometría, la ergonomía y las condiciones climáticas, lumínicas, acústicas, olfativas y hápticas.
- 2) El confort psicológico, dado por la congruencia del mensaje enviado por el espacio arquitectónico, con la percepción y expectativas del usuario;⁷ es decir, se genera un simbolismo.
- 3) El confort espiritual, dado por su esencia, que responde a la cultura propia de un lugar.
- 4) El confort estético, dado por la calidad estética del espacio arquitectónico que puede incluso compeler al acto humano perfecto o bien constituir “el derecho a pretender la belleza por sí misma”.⁸
- 5) El confort social, dado al tener un espacio territorial y refugio higiénico y sano para sus moradores, donde se pueda socializar.⁹
- 6) Solidez y seguridad, dadas por el uso de materiales y procedimientos de construcción adecuados.¹⁰

⁷ *Loc. cit.*

⁸ Le Corbusier, *La casa de los hombres*, 2008, Barcelona, Apóstrofe, p.134.

⁹ Barrios, *op. cit.*

¹⁰ *Ibid.*, p. 95.

Liga con la sustentabilidad

Varios autores dedican sus reflexiones sobre el acto de habitar al sitio habitado, el planeta Tierra. Heidegger¹¹ dice que la palabra alemana para habitar (*wohnen*) está relacionada con el término gótico *wunian*, que significa “estar en paz, haber alcanzado la paz”. La palabra *Friede* (paz) significa lo libre (*freie*), lo “protegido contra daño y amenaza, salvaguardado [...], es decir preservado”. Lo que debemos de preservar es la Tierra, ya que solo podemos habitarla si está en condiciones de ser habitada.

Por su parte, Leonardo Boff escribe que “la Tierra no está ante nosotros como algo distinto de nosotros mismos. Tenemos la Tierra dentro de nosotros mismos. El vocablo hombre viene de humus [...] Somos la Tierra, [...] en su momento de autorrealización y autoconciencia. Formamos una misma realidad, diversa, compleja y única”.¹² Esta visión de los pueblos del sur, más latinoamericana, que se conoce como “ecologismo de los pobres”,¹³ nos vincula con nuestro hábitat y nos hace sentirnos parte de él.

¹¹ Martin Heidegger, *Construir; habitar; pensar*, 1985, Córdoba, Alción, trad. de Ana Carlota Gebhardt.

¹² Leonardo Boff, *Cuidar la tierra. Hacia una ética universal*, 2001, México, Dabar.

¹³ Joan Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 2005, Barcelona, Icaria.

Con lo anterior llegamos al paradigma de la sustentabilidad, definido como la manera de proporcionar buen vivir, calidad de vida de la gente, dentro de los medios de la naturaleza, de manera justa y equitativa para toda la humanidad, las otras especies y las generaciones futuras. Lo sustentable se apoya en tres pilares principales, el ambiental, el sociocultural y el económico, siguiendo el modelo de la “triple cuenta de resultados” de Elkington.¹⁴ Con estos pilares se busca alcanzar lo siguiente:

- 1) Que no se consuman los recursos más rápidamente de lo que la naturaleza puede renovarlos ni se produzcan deshechos más deprisa de lo que pueden ser absorbidos.
- 2) Que todos los seres humanos tengan la posibilidad de alcanzar el mismo nivel de desarrollo, que vivan o estén bien o sean felices, y que puedan participar en las decisiones para lograrlo, con respeto a sus formas de vida y cosmovisiones particulares.
- 3) Lo viable, una economía que genere el mayor bienestar posible para todos.

¹⁴ Dalma Berkovics, *Cannibals with fork. The triple bottom line of 21st century business*, 2010, Capstone Publishing, Mankato.

Consideraciones del beneficio económico en el diseño habitable

El programa de las Naciones Unidas para el Hábitat¹⁵ considera los siguientes aspectos económicos de la vivienda en países en vías de desarrollo.

- 1) Facilitar la adquisición de la vivienda para diferentes grupos sociales.
 - Regulaciones e incentivos para los mercados de construcción y bienes raíces.
 - Provisión de subsidios y otros tipos de asistencia para la vivienda.
 - Desarrollo de un mercado de hipotecas asequibles.
 - Provisión de suelo e infraestructura públicos para proyectos de vivienda.
 - Construcción de vivienda pública y estímulos para las comunidades de base, las cooperativas y los programas de vivienda de renta y no lucrativos.
 - Regulación y estimulación de la autoconstrucción y las mejoras de la vivienda.
 - Modificación de los códigos de construcción, las regulaciones

¹⁵ UN-Habitat, *Sustainable housing for sustainable cities: a policy framework for developing countries* (United Nation Human Settlements Programme 2012), en <<http://peoplebuildingbettercities.org/wp-content/uploads/2013/06/Sustainable-Housing-Policy-Framwork.pdf>>.

y los procedimientos para reducir los costos de la vivienda.

–Asociaciones entre gobiernos centrales y locales, compañías privadas y otros interesados para realizar proyectos de vivienda en comunidades locales.

–Reforzamiento de la industria de la construcción de la vivienda y los mercados de materiales de construcción asequibles.

- 2) Asegurar mercados de vivienda equilibrados con opciones de tenencia asequibles.

–Propiedad privada. Con políticas macroeconómicas que favorecen excesivamente el mercado y la propiedad de vivienda, lo que contribuye a la volatilidad del mercado.

–En renta.

–Vivienda cedida por servicios, de ONG y otras.

- 3) Reconocer la edificación de vivienda asequible como una fuente de empleo.

–Trabajo en la vivienda o en las cercanías.

–Estímulos al desarrollo de las pequeñas empresas.

–Uso de tecnologías intermedias de bajo costo.

–Autoconstrucción como la única opción para personas con escasos recursos económicos.

- 4) Ayudar a las empresas domésticas. Aunque estén ligadas a la infor-

malidad, es más eficaz reconocerlas y apoyar su formalización gradual, antes que ignorarlas o dañarlas.

–Tibaijuka¹⁶ proporciona los siguientes datos sobre empresas domésticas: en Buenos Aires, 8% de los trabajadores del sector manufacturero trabajan en su hogar. En Venezuela, 45% de toda la industria del vestido es domiciliaria. En Zimbabue, 77% de todas las empresas están en los hogares.

- 5) Movilizar los ahorros y las finanzas domésticas.

–Remesas.

–Microfinanciamiento.

–Combinación prácticas formales e informales de financiamiento.

–Administración y mantenimiento de la vivienda.

–Fomento de la resiliencia y las pruebas del funcionamiento futuro de las viviendas.

Hay varios sistemas de evaluación de la sustentabilidad de las edificaciones (SESE), los cuales abarcan los aspectos ambientales, socioculturales y económicos, aunque esta enunciación tiene otras categorías, como el sitio, el agua, la energía, los residuos, etc. El IHOBE¹⁷ hizo una com-

¹⁶ Anna K. Tibaijuka, *Building prosperity: Housing and economic development*, 2009, Londres, Earthscan.

¹⁷ IHOBE, *Green building rating systems: ¿Cómo evaluar la sostenibilidad de la edificación?*, 2010.

paración entre los principales SESE y definió un conjunto de variables económicas, con temas y subtemas, y definió un propósito de evaluación.

Los sistemas comparados fueron el Código del Gobierno Británico para las viviendas sostenibles (BREEAM), Liderazgo en Diseño Ambiental y Energético (LEED) de los Estados Unidos, el CASBEE de Japón, los Green Globes de Canadá y Estados Unidos, la Green Star de Australia, la Alta

Calidad Medioambiental HQE) de Francia, y las guías de edificación sostenible del País Vasco. Para la dimensión económica utilizaron tres categorías: Efectos colaterales y externalidades; Financiación y Gestión, y Valor de ciclo de vida.

Como se observa en la Tabla 1, el sistema que comprende más variables del aspecto económico de la sustentabilidad es el HQE, y los que menos, BREEAM y Green Star.

CATEGORÍA	TEMA	SUBTEMA	PROPÓSITO	BREEAM	LEED	CASBEE	Green Globes	Green Star	HQE	GUIAS PV
ECONÓMICO	Efectos colaterales, externalidades	Valor de la imagen	Marcas y expresión exterior	Tiene en cuenta la contribución a generar una identidad y el compromiso de emplear en el diseño la innovación, la excelencia o la técnica como parte de una determinada "imagen de marca"						
		Impactos locales y regionales	Oportunidades de empleo de mano de obra local o servicios locales Especificaciones y uso de materiales de producción local	Considera el coste económico y los beneficios que proporcionará a la región y su contribución a la sustentabilidad de la economía de la misma						
	Financiación y gestión	Gestión del valor	Análisis de la función del edificio	Desarrolla un análisis sistemático de los requerimientos funcionales de los edificios, concentrándose en las necesidades actuales, aspiraciones y requisitos del cliente y de los agentes participantes del proyecto						
			Gestión del riesgo y del valor	Maximiza el valor del edificio y reduce riesgos estableciendo un claro consenso sobre los objetivos del proyecto y cómo han de lograrse.						
	Valor del ciclo de vida	Valor patrimonial	Valor añadido	Considera el valor de uso para el propietario del edificio o ocupante del mismo, que surge del proceso para el que se construye el edificio y su contribución						
			Adaptación del edificio al cambio	Tiene en cuenta la flexibilidad y facilidad de montaje de las instalaciones (y sistemas) del edificio (servicios, tecnologías de la información, diseño espacial) que garanticen la conectividad y calidad ambiental. Engloba también conceptos como la construcción modular o la accesibilidad						
			Tipo de cambio	Considera el valor de los edificios como materia de negocio						
	Coste de ciclo de vida	Mantenimiento	Diseño de edificios de fácil mantenimiento	Tiene en cuenta los requisitos de mantenimiento que habrán de considerarse a corto y largo plazo los edificios						
			Posibles tasaciones / valoraciones	Realiza análisis de múltiples criterios, incluyendo el riesgo y valorando la gestión y el coste de ciclo de vida, para valorar el diseño y tomar decisiones basadas en la alta calidad y no sólo en los costes						
				Valoración del coste de ciclo de vida - a nivel de componentes	Considera los costes de ciclo de vida de un edificio de una manera coordinada y estandarizada, de tal manera que la información obtenida pueda ser empleada para ayudar a decidir entre distintas opciones de diseño de alto nivel					
		Valoración del coste de ciclo de vida - a nivel estratégico								

Tabla 1. Variables económicas en los sistemas de evaluación de la sustentabilidad de las edificaciones Fuente: IHOBE, *Green building rating systems: ¿Cómo evaluar la sostenibilidad de la edificación?*

Gibberd¹⁸ realizó un análisis de los criterios de sostenibilidad para aplicarse en edificaciones de países en vías de desarrollo, en el que tomó los siguientes aspectos para evaluar el desempeño económico de las edificaciones.

1) *Economía local.* La construcción y la administración de los edificios pueden tener un gran impacto en la economía de una localidad, pues la fomentan al aprovechar y desarrollar habilidades y recursos locales.

–Contratistas locales.

–Suministro de materiales de construcción locales.

–Componentes, accesorios y mobiliario de manufactura local.

–Oportunidades de subcontratos para pequeñas empresas emergentes.

–Mantenimiento y reparaciones llevadas a cabo por los usuarios o por contratistas locales.

2) *Eficiencia de uso.* Los edificios cuestan dinero y consumen recursos, sean utilizados o no. El uso eficaz y eficiente de los edificios apoya la sostenibilidad porque se reducen los desperdicios y la necesidad de levantar edificaciones adicionales.

¹⁸ Jeremy Gibberd, “Integrating sustainable development into briefing and design processes of building in developing countries: An assessment tool”, 2003, Pretoria, University of Pretoria.

–Buen uso del espacio.

–Administración eficiente del espacio.

–Uso compartido de las instalaciones.

–Acceso a las tecnologías de comunicación.

–Horario eficiente de ocupación.

3) *Adaptabilidad y flexibilidad.* Casi todos los edificios tienen una expectativa de vida de al menos 50 años. Es probable que el uso de los edificios cambie. Los edificios que se pueden adaptar fácilmente al cambio, apoyan la sostenibilidad, porque aminoran los requisitos y los costos de la adaptación física, el consumo de energía, así como la necesidad de nuevos edificios.

–Espacios listos para adaptarlos a diferentes usos.

–Facilidad de reconfiguración del mobiliario.

–Servicios configurados para aumentarlos o modificarlos fácilmente.

–Estructura configurada para variar la distribución interna.

–Circulaciones verticales y servicios básicos configurados para permitir diferentes arreglos espaciales.

4) *Costos corrientes.* Si se tiene en cuenta la vida media de las edificaciones, habitarlas y mantenerlas cuesta dinero y recursos. El uso

eficaz y eficiente de los edificios apoya la sostenibilidad porque se reducen los desperdicios y la necesidad de más edificaciones.

–Se entienden y se consideran las necesidades de mantenimiento corriente de los edificios.

–Los edificios se mantienen fácilmente y sin peligro.

–Los edificios son seguros sin requerir grandes costos corrientes.

–Los costos corrientes de agua, energía y seguros son mínimos.

–Los ocupantes son conscientes de los niveles de consumo y producción de desperdicios.

- 5) *Costo de capital*. En general, las edificaciones son de los activos más valiosos que la gente, las organizaciones y el gobierno poseen. El dinero gastado no está disponible para otros rubros, como la salud, la educación y el desarrollo de negocios. A menudo, el costo de las edificaciones aumenta los precios del alojamiento y los servicios, de modo que quedan fuera del alcance de la gente con recursos limitados.
- Provisión de incentivos a los consultores, para reducir el capital y los costos corrientes.
- Diseño costeable para minimizar desperdicios.
- Costos iniciales de construcción limitados.

–Minimización de costos de capital mediante acuerdos entre usuarios y asociados.

–Reducción de la cantidad de nuevos espacios por medio de acuerdos para compartir los espacios.

El caso mexicano

En México, la estrategia nacional para la vivienda sustentable¹⁹ define los componentes económicos y estipula que

están relacionados con los costos y beneficios económicos asociados a la vivienda, sus servicios y su ubicación, menciona que la vivienda constituye un factor fundamental de la estabilidad económica de las familias y uno de los principales amortiguadores frente a momentos de estrés económico —cuando la compra no representa un costo financiero que supera la capacidad de las familias—. La plusvalía de la vivienda en el mediano y largo plazo puede convertirse también en uno de los principales activos económicos de las personas. En los hogares mexicanos existe un gasto importante en los consumos de agua, gas y energía eléctrica así como en el transporte. La disminución de los consumos de estos servicios puede significar beneficios económicos importantes para los hogares.

¹⁹Conavi, *Estrategia nacional para la vivienda sustentable. Componente ambiental de la sustentabilidad*, 2013.

NOTAS

En concordancia con lo anterior, el Centro Mario Molina²⁰ considera seis categorías de impacto económico (Tabla 2): variación en el gasto familiar, ahorros por la implementación de ecotecnologías; gastos de vivienda como porcentaje del ingreso, gastos de transporte como porcentaje del ingreso, formación de patrimonio y plusvalía.

Conclusiones

Para alcanzar una habitabilidad adecuada, se deben revisar variables económicas que actualmente se omiten y darle valor a los elementos sociales y ambientales. Los aspectos económicos, ambientales y sociales conforman el paradigma de la sustentabilidad. El aspecto ambiental implica que lo habitado esté dentro de los límites de la capacidad del planeta y que su huella ecológica sea pequeña. El concepto de habitabilidad apunta a lograr el confort bioambiental, psicológico, espiritual, estético y social y a dar seguridad a los ocupantes. La habitabilidad forma parte del aspecto social.

Lo habitado ejerce una influencia recíproca con lo económico y lo ambiental, se puede manejar a diferentes escalas y se debe considerar todo su ciclo de vida. Las consideraciones económicas y su importancia varían con los lugares y deben ponderarse en procesos participativos y de diálogo, partiendo de una plataforma uniforme.

Tradicionalmente se ha dejado a un lado el impulso a otras formas de tenencia de lo habitado que fomenten la economía local, permitan una mezcla adecuada de los usos urbanos y favorezcan las empresas domésticas. La adaptabilidad y la flexibilidad del hábitat consideran variables que están en cambio, como la conformación de las familias o la pirámide de edades.

Se deben promover los microfinanciamientos, combinados con prácticas formales y el fondeo colectivo, con el fin de facultar a los usuarios de bajos recursos e impulsar el desarrollo de este hábitat. También se debe facilitar la autoconstrucción y la construcción con materiales y sistemas alternativos. Todo lo anterior contribuirá a tener una mejor vivienda y a que haya menos abandonos.

²⁰ *Evaluación de la sustentabilidad de la vivienda en México*, síntesis, 2012, México Centro Mario Molina.

Índice	Indicador	Evaluación del desempeño
Económico	Variación en el gasto familiar	Número de usuarios que perciben un aumento, disminución o constancia en sus gastos a raíz del cambio de vivienda. <i>Incluye gastos en: vivienda, agua, luz, gas, alimentación, transporte, educación, salud y esparcimiento.</i>
	Ahorros por la implementación de ecotecnologías	Número de usuarios con ecotecnologías que perciben o no ahorros en sus gastos de luz, agua o gas.
	Gastos de vivienda como porcentaje del ingreso	Porcentaje del ingreso que los usuarios dedican a sus gastos de vivienda.
	Gastos de transporte como porcentaje del ingreso	Porcentaje del ingreso que los usuarios dedican a sus gastos de transporte.
	Formación de patrimonio	Número de usuarios que son dueños de la vivienda o la están pagando mediante un crédito hipotecario.
	Plusvalía	Cálculo complejo de un índice de plusvalía por vivienda. <i>Incluye: satisfacción respecto a características de la vivienda y su entorno, datos de la base de avalúos de SHF, así como la calificación del municipio en el INCOMUV.</i>

Tabla 2. Indicadores económicos y forma de evaluación.

Fuente: *Evaluación de la sustentabilidad de la vivienda en México.*

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

EXPANSIÓN VERTICAL DE LA CIUDAD: DENSIDAD URBANA, ¿DENSIDAD HUMANA?

*Milton Montejano Castillo**

RESUMEN: El futuro de las ciudades plantea su densificación y verticalización. Un incremento de la población en menos superficie disminuye desplazamientos, el consumo de suelo y el gasto de energía, aunque a costa de la interacción social y la salud mental. En el caso de la Ciudad de México, favorecer la verticalidad exige una cuidadosa adecuación al contexto local, natural e histórico.

PALABRAS CLAVE: Densificación, forma urbana, verticalización.

VERTICAL EXPANSION OF THE CITY: URBAN DENSITY OR HUMAN DENSITY?

ABSTRACT: The future of cities gives rise to the idea of densification and verticalization. An increase of population in a smaller area reduces displacements, consumption of land and energy, although social interaction and mental health are subjects of discussion. In the case of Mexico City, favoring verticality would require a careful adaptation to the local, natural and historical context.

KEYWORDS: urban form, densification, verticalization.

RECEPCIÓN: 5 de noviembre de 2016.
ACEPTACIÓN: 15 de agosto de 2018.

*Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Tecamachalco, Instituto Politécnico Nacional.

EXPANSIÓN VERTICAL DE LA CIUDAD: DENSIDAD URBANA, ¿DENSIDAD HUMANA?

Introducción

146

Mientras que ahora la *ciudad compacta* se promueve internacionalmente como el paradigma de una mejor calidad de vida y mayor cohesión de sus habitantes, también puede dar lugar a contradicciones entre la sociedad, el medio ambiente, la economía de una ciudad y su grado de compactación, expresado en su verticalidad. Así, cabe trazar un vínculo entre algunos aspectos de la forma urbana, la estética y el sentido de vida.

La naturaleza económica de la edificación en altura

Pareciera que las ciudades saturadas por rascacielos han sido el producto de una cuidadosa planificación con límites precisos y una intención común para el conglomerado de edificios verticales. Lo que a simple vista parece ser el crecimiento vertical ordenado de la ciudad, en gran parte obedece a razonamientos económicos individuales que dan por resultado la verticalidad o un uso más intenso del suelo.

Edwin Mills¹ estableció la relación entre la superficie de suelo urbano y la intensidad de su uso en su

¹Edwin S. Mills, "An aggregative model of resource allocation in a metropolitan area", *The American Economic Review* 57/2 (1967), pp. 197-210.

modelo de “sustitución intraurbana de factores”. Mills sostenía que la naturaleza e intensidad de uso del suelo varía de una ciudad a otra y de una parte de la ciudad a otra, como resultado de una sustitución de factores (tierra por capital), que el autor consideraba como la característica más radical de la estructura urbana.

En otras palabras, y para citar a Richardson,² si se considera la ciudad como un lugar de producción, tres insumos o factores entran en juego: suelo, capital y trabajo. Para estos factores, se consideran como supuestos que el suelo, como soporte de las actividades urbanas y con localizaciones diferentes, tiene un valor que varía grandemente de un lado a otro de la ciudad, pero el capital y el costo de trabajo (salarios) se toman como constantes en el espacio intraurbano. Si pensamos en una ciudad con un solo centro, el gradiente de valor del suelo disminuirá a medida que nos acerquemos a la periferia.

Si se considera de manera muy simple esta función de producción y se adoptan los supuestos anteriores, en la periferia de la ciudad podrían adquirirse grandes superficies a un precio muy bajo, con una densidad de construcción igualmente muy baja. Conforme nos acerquemos a un centro de actividad económica, los precios del suelo en proporción a la

superficie del terreno serán más altos. En el momento en que se decide comprar o rentar este terreno, la sustitución de factores *capital por suelo* comienza a tener efecto. Se decidirá, por ejemplo, que las oficinas centrales se ubiquen en terrenos muy accesibles, que por su escasez y el deseo de sus propietarios por maximizar sus ganancias se organizarán en superficies de suelo pequeñas con un elevado costo por metro cuadrado. El número de trabajadores que requieren estas oficinas obligará nuevamente a las empresas a invertir una gran cantidad de capital para acomodar verticalmente a esta fuerza de trabajo y la relación entre trabajo y suelo será muy alta.

En la realidad entran en juego más factores que pueden repercutir en la altura de los edificios. La intensidad de uso también puede ser resultado de factores más subjetivos, como el afán de prestigio, simbolizado por edificios altos, aunque en el caso contrario, el fenómeno de encontrar edificios contiguos con otra altura (como las construcciones de uno o dos niveles en una zona de rascacielos) puede ser resultado de la falta de mecanismos de mercado que presionen a favor de una utilización más intensiva, como cuando los impuestos a la propiedad no reconocen el valor derivado del potencial de desarrollo. También puede darse el caso de una baja ocupación en áreas que originalmente se prestaban para la explotación intensiva,

²Harry W. Richardson, *Economía regional y urbana*, 1986, Madrid, Alianza, p. 211.

pero en las que fueron congeladas y canceladas las opciones de desarrollo e intensificación como consecuencia de la normatividad urbana.³

La edificación en altura como objeto de estudio y discusión

Actualmente, y partir de la cada vez mayor escasez de suelo y presión de crecimiento vertical en las ciudades, las edificaciones en altura se han convertido en un recurso de crecimiento en las ciudades con más presiones demográficas, y con ello, la verticalidad constructiva también se ha convertido en un elemento de discusión académica y un campo de investigación con al menos tres grandes ámbitos de análisis.

El primer grupo de estudios de la edificación en altura se relaciona con los *aspectos urbanos y funcionales*. Estos estudios se enfocan cuantitativamente en temas ambientales como la magnitud de las sombras que proyectan los edificios altos, el incremento de la velocidad del viento entre edificios de gran altura (efecto de túnel) y sus consecuencias en la dispersión de contaminantes,⁴ el consumo

³ Irving Hoch, "La ciudad tridimensional: el espacio urbano cerrado", en Harvey S. Perloff (comp.), *La calidad del medio ambiente urbano*, 1973, Barcelona, Oikos-Tau Ediciones.

⁴ Jian Hang, Yúguo Lia, Mats Sandberg, Riccardo Buccolieri y Silvana Di Sabatino, "The influence

de suelo y los patrones de urbanización⁵ o la presencia de edificios altos como factores que incrementan la demanda de transporte e infraestructura.

En el segundo grupo de análisis se encuentran los estudios sobre los aspectos de *habitabilidad y calidad de vida* de la producción de edificios en altura y sus usuarios. Gifford⁶ enumera los principales aspectos que se han investigado: satisfacción residencial y preferencias por vivir en edificios altos, angustia y salud mental, problemas de comportamiento, delincuencia y miedo a la delincuencia, comportamiento social, relaciones sociales y la vida infantil en edificios altos. Gifford concluye, aunque con mucha cautela, que en la mayoría de los aspectos mencionados vivir en edificios altos tiene más consecuencias negativas que positivas.

Finalmente, cabe reunir un tercer grupo de estudios de naturaleza más subjetiva, relacionados con aspectos de *significado y percepción*, pues así como ciertos edificios altos se han convertido incluso en iconos de ciudades, también son susceptibles de

of building height variability on pollutant dispersion and pedestrian ventilation in idealized high-rise urban areas", *Building and Environment* 56 (2012), pp. 346-360.

⁵ Luca Salvati, Marco Zitti, y Adele Sateriano, "Changes in city vertical profile as an indicator of sprawl: Evidence from a Mediterranean urban region", *Habitat International* 38 (2013), pp. 119-125.

⁶ Robert Gifford, "The consequences of living in high-rise buildings", *Architectural Science Review* 50/1(2007), pp. 2-17.

ser percibidos como conjunto y como paisajes, según el concepto de “silueta urbana”. En estos estudios se han explorado básicamente dos temas: la catalogación de vistas tanto para el habitante como para el visitante y el significado del horizonte urbano para la población. Una de las referencias básicas es el trabajo de Wayne Attoe,⁷ quien propone varios criterios para analizar la estética de la silueta urbana: el ritmo, la armonía, la proporción con el cielo, la forma, la secuencia y la yuxtaposición. Algunos autores consideran la complejidad de las siluetas como un factor constante en la preferencia de unas vistas sobre otras, pues —concluyen— cuanto más complejo es el tejido tridimensional que se aprecia a la vista, más atractivo resulta para los habitantes. Por último, se han propuesto criterios tomados de la teoría de la *Gestalt* como un método para interpretar la silueta urbana y sus posibles aciertos.

A pesar de su larga e ineludible presencia, la construcción de edificios altos (para usos habitacionales o no) aún sigue siendo objeto de discusión, como explican Ali y Al-Kodmany,⁸ al señalar los argumentos a favor y

en contra de estas edificaciones. Quizá uno de los aspectos de mayor controversia es que, mientras que para una visión funcional una forma urbana compacta que favorezca la densificación puede ser un medio para una mayor sostenibilidad, por otro lado, vivir en altura no condensa una manera de fomentar la interacción social y la cohesión. Esta discusión se ha desenvuelto en muchas parte del mundo, aunque en la Ciudad de México los aspectos relacionados con la verticalidad han sido escasamente explorados.

Ciudad de México: una verticalidad en líneas

En principio, dada la existencia de un centro histórico de baja densidad, en la Ciudad de México el uso intensivo del suelo o la verticalidad no se han dado tanto en polígonos, sino sobre todo a lo largo de ejes urbanos. La persistencia histórica de las vías de comunicación lineal en la estructura de ciudad latinoamericana ha sido mencionada por Terrazas;⁹ para el caso concreto de la Ciudad de México, explica que la concentración de actividades urbanas localizadas a lo largo de ejes y generalmente sobre

⁷ *Skylines: Understanding and molding urban silhouettes*, 1981, Nueva York, John Wiley & Sons Inc.

⁸ Mir M. Ali y Kheir Al-Kodmany, “Tall buildings and urban habitat of the 21st century: A global perspective”, *Buildings* 2/4 (2012), pp. 384-423.

⁹ Óscar Terrazas Revilla, “De la ciudad central a la ciudad interior”, en Óscar Terrazas y Eduardo Preciat (coords.), *Estructura territorial de la Ciudad de México*, 1988, México, Plaza y Valdés/DDF, p. 86.

NOTAS

las vías de comunicación ha acompañado su crecimiento y el de otras ciudades mexicanas prácticamente desde el periodo colonial. Terrazas señala igualmente que a pesar del crecimiento de la ciudad, no pudo mantenerse en funcionamiento el camino real, pero en el desarrollo histórico de la estructura de la metrópoli el fenómeno ha permanecido. El autor reafirma esta idea refiriéndose a las principales vías de comunicación y rutas de transporte en el interior de la ciudad como la representación de un patrón de ejes o caminos que corresponden a un concepto de centralidad replanteado, que no necesariamente coincide con el centro tradicional.¹⁰

De manera análoga, al referirse a la estructuración de la Ciudad de México, Pradilla describe cómo la antigua centralidad se organizó sobre sus ejes más importantes: “las subcentralidades se alargaron sobre los ejes de flujos materiales de personas y vehículos, hasta perder su forma concéntrica y articular a varios de ellos, entretejiéndose en una red”.¹¹ Sobre su composición, el autor dice que

¹⁰Terrazas Revilla (coord.), *La ciudad que hoy es centro*, 2010, México, UAM-A / CONACYT, p. 9.

¹¹Emilio Pradilla Cobos, “La economía y las formas urbanas en América Latina”, en Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Emilio Pradilla Cobos (comps.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, tomo I, 2013, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 226-227.

estos corredores están compuestos por centros y plazas comerciales, pequeños y medianos comercios, oficinas bancarias y otras actividades financieras, servicios privados y públicos orientados a las actividades económicas, servicios de reparación, hoteles, restaurantes, lugares de entretenimiento y oficinas de gestión, entre otros usos.

Además, esta lógica es también la que priva en la planeación urbana, pues en la Ciudad de México el corredor urbano, en combinación con centros y subcentros urbanos, apoyados por el transporte y la red vial, ya se proponían en los Planes de Desarrollo Urbano de la década de 1980 como los componentes de una estructura urbana que debía constituir el “armazón físico” del Distrito Federal y que debía organizar el desarrollo urbano. En este plan se consideraba que la forma lineal de los corredores concedería una gran cobertura de toda la zona urbanizada para que se constituyeran franjas que alojaran las altas densidades de población y las mayores concentraciones de establecimientos de servicios y fuentes de trabajo, incluyendo industrias no contaminantes.¹²

A más de tres décadas, el concepto de corredor urbano sigue aparecien-

¹²Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios, Dirección General de Planificación, *Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, 1983, México, DDF.

do en los planes de desarrollo urbano como elemento de una estructura policéntrica¹³ junto con ciertos nodos. Según la delegación, debe hacerse una distinción entre corredores de baja intensidad, corredores de carácter regional, de comercio y servicios.

Tanto las preexistencias históricas como las intenciones de planeación han moldeado estos elementos urbanos, pues en estudios de Montejano Castillo se observa que la verticalidad es, en efecto, uno de los rasgos distintivos de estos corredores urbanos, y que es el más característico, después del uso de suelo de umbral metropolitano y regional (oficinas, hoteles, centros comerciales), el uso habitacional multifamiliar mezclado con otros usos.

Una revisión bibliográfica más extensa sobre el tema en México revela que tanto la caracterización como la conformación histórica de dichos corredores ha sido el tema principal de las investigaciones, junto con aspectos de transporte y movilidad. En cambio, casi no se ha explorado la confrontación de la morfología de estos corredores con aspectos de habitabilidad, satisfacción con la vivienda, promoción de la interacción social u otros efectos de tipo cultural y psicológico.

¹³ Gobierno del Distrito Federal, *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018. Gaceta Oficial del Distrito Federal*, núm. 1689, vol. II (11 de septiembre de 2013), p. 97.

Otro de los aspectos de gran importancia relacionados con la verticalidad en la Ciudad de México es la relación que guarda su naturaleza sísmica con la altura de los edificios. Después del sismo de 1985, los estudios de los edificios desplomados revelaron que las causas no dependieron tanto de la edad de la construcción y el tipo de estructura, sino de la altura, debido a un fenómeno natural conocido como “resonancia”, que amplifica el movimiento sísmico debido a la coincidencia de la frecuencia de vibración del terreno con la del edificio.¹⁴

Este último aspecto da pie para reflexionar en que, a pesar de las bondades de la compactación de la ciudad, no es una receta para cualquier ciudad. Al estar en juego aspectos relacionados con la sociedad, el medio ambiente y la seguridad, la decisión de promover una ciudad vertical va más allá de una función económica o funcional. Una morfología de ciudad que no solo garantice la seguridad, sino también el contacto entre sus habitantes, el uso y presencia de satisfactores urbanos y espacios de convivencia, será la que propicie una verdadera densidad.¹⁵

¹⁴ Roberto Meli, “El sismo de 1985 en México”, en José Lugo Hubp y Moshe Inbar (comps.), *Desastres naturales en América Latina*, 2002, México, FCE, p. 134.

¹⁵ Los resultados aquí presentados son un subproducto del proyecto SIP-IPN 20144135.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

Juhani Pallasmaa, *Habitar*, 2016, Barcelona, Gustavo Gili, 125 pp.

RECEPCIÓN: 7 de junio de 2018.

APROBACIÓN: 27 de junio de 2018.

En la obra *Habitar* el arquitecto, director de museo, profesor universitario y mundialmente reconocido ensayista y conferencista Juhani Pallasmaa (Hämeenlinna, Finlandia, 1936) hace una selección de sus escritos de los últimos veinticinco años y muestra una buena síntesis de su visión de la arquitectura, la ciudad y el habitar.

El carácter general de la obra queda expuesto en el prólogo, donde Pallasmaa afirma que “en el mundo obscuramente materialista de hoy la esencia poética de la arquitectura está amenazada simultáneamente por dos procesos opuestos: la funcionalización y la estetización” (p. 9). Para sostener este punto, el autor aborda el estudio de la arquitectura centrado en la idea del arquitecto Wang Shu de que “cualquier tipo de arquitectura, sea cual fuere su función, es una casa” por su sencillez y relación con la verdadera existencia, con la vida. Simpatizante de la arquitectura que expresa lo concreto, lo íntimo y lo único de la vida de cada uno, Pallasmaa toma distancia de la arquitectura que implica generalización, distancia y abstracción. Así, está vinculado con una arquitectura que hace del espacio insustancial, un espacio personal, un lugar, un domicilio propio. Pero no todo en la arquitectura es habitar. La arquitectura surge también de la celebración, esto es, de la veneración y elevación de las actividades sociales, creencias e ideales específicos.

Pallasmaa aspira a hacer una forma más auténtica de arquitectura, por esto explora la filosofía, la fenomenología, la psicología, el cine, la literatura, la fotografía y la pintura, artes que “captan la esencia humana y el significado del habitar de una forma más profunda y sutil que los arquitectos” (p. 10), para quienes a veces “el hogar es simplemente un alojamiento correctamente funcional y estetizado, pero fracasamos al tocar los significados existenciales

preconscientes del habitar” (p. 10). Con abundantes referencias e investigación de autores, como Frisch, Teilhard de Chardin, Tarkovski, Dostoievski, Rilke, Bachelard, Sontag, Merleau Ponty, Rasmussen, Hall y muchos otros, Pallasmaa hace una reflexión sobre los cometidos y funciones de los edificios de la vida contemporánea y advierte que “la arquitectura se ha distanciado cada vez más de los contenidos míticos originales del edificio y se ha vaciado de todo significado mental profundo; solo queda el deseo de estetización” (p. 9). Así, en “Identidad, intimidad y domicilio” (1994), su primer estudio amplio de base fenomenológica sobre el tema (a decir del propio autor), aborda la esencia del hogar y los elementos que lo conforman, como las imágenes, la esencia del hogar, el refugio, la memoria, la imagen, las nostalgias, la identidad y la intimidad. Esta reflexión le da pie para hablar, en su segundo ensayo, “El sentido de la ciudad” (1996), de cómo “la ciudad ha eliminado gradualmente la especificidad del lugar y ha escindido lo vertical de lo horizontal. En lugar de unirse fluidamente para dar lugar a una plasticidad del paisaje, esas dos dimensiones se han convertido en dos proyecciones separadas [...] La ciudad visual nos deja extraños, espectadores voyeristas y visitantes pasajeros incapaces de participar” (p. 48). Esta afirmación plantea el cometido de hacer una buena arquitectura que ponga en armonía el complejo acto por el que “habitamos la ciudad y la ciudad habita en nosotros” (p. 49).

Los fundamentos de las afirmaciones precedentes quedan más claros en “El espacio habitado” (1999), en el que el autor se adentra en la “ontología del espacio habitado” (p. 66) que no únicamente muestra la utilidad de la arquitectura, sino que va a la realidad del “espacio vivido”, del “espacio existencial” que muestra el “arte con mayúsculas”, es decir, el que “nos da la posibilidad de experimentar la existencia a través de la experiencia existencial de los individuos de mayor talento” (p. 63) y que tiene la misión de “defender la autonomía de la experiencia individual y de proporcionar las bases existenciales para la condición humana” y “salvaguardar la autenticidad de la experiencia humana” (p. 72). De ahí la preocupación por una arquitectura que “normalice las emociones” (p. 69), como la de Miguel Ángel, Louis Kahn o Alvar Aalto, y que supere la arquitectura actual, centrada en el “condicionamiento comercial y entretenimiento adormecedor” (p. 72). A partir de este planteamiento, Pallasmaa abunda en sus ideas en “La metáfora vivida” (2002), en la que sitúa la problemática de la arquitectura actual, que se debate entre dos polos: la instrumentalización y la estetización, que la consideran desde una concepción materialista de la realidad, sin comprender que la arquitectura, además de cubrir las necesidades corporales del ser humano, también satis-

face las necesidades espirituales y construye la habitación de nuestros sueños, de nuestra memoria y nuestras imágenes. De ahí la importancia de pensar la arquitectura desde la metáfora vivida. Finalmente, en “Habitar en el tiempo” (2015), Pallasmaa centra su exposición en la realidad de la arquitectura en la experiencia del tiempo y la realidad existencial del ser humano. La arquitectura domestica el tiempo, genera una experiencia de la identidad, del arraigo, de preservar el pasado y proyectar el futuro como una forma de habitar en relación con la temporalidad. Frente a la proyección del tiempo contemporáneo que es “nervioso”, “apresurado” y “plano”, Pallasmaa reivindica las edificaciones que proyectan un tiempo “lento”, “grueso” y “táctil”.

El lector podrá encontrar en esta obra un estudio profundo y reflexivo sobre “las dimensiones materiales, formales, geométricas y racionales”, así como las “mentales, subconscientes, míticas y poéticas del construir y del habitar” (p. 10).

Preocupado por la docencia de la arquitectura, que “enseña a proyectar casas, no hogares” (p. 14), pues “nos hemos convertido en viajeros en pos de una utopía inalcanzable, condenados al desarraigo metafísico” (p. 18), Pallasmaa marca los senderos que debería seguir la fascinante labor del arquitecto, que tiene que dominar tanto la eternidad e infinitud del espacio, como la del tiempo, “reducirlos a escala humana y concretizarse como una duración continua” (p. 9), además de proporcionarles contenido, en un distanciamiento de la modernidad que ha acometido de manera prioritaria el espacio y la forma, mientras que ha despreciado el tiempo como cualidad indispensable de nuestras viviendas.

Este libro resulta de gran utilidad para todos los interesados en aproximarse a la obra del autor y comprender de una manera más concreta sus tesis expuestas en obras como *Los ojos de la piel* o *La mano que piensa*. De la misma manera, le permitirá acercarse de una forma amable y concreta a la reflexión fenomenológica de la arquitectura, del urbanismo y el habitar y adentrarse a los orígenes ontológicos de la arquitectura, y a comprender que “habitar forma parte de la propia esencia de nuestro ser y de nuestra identidad”, algo que va más allá de las cuestiones prácticas de la vivienda, antes bien, es un acto propio de habitar, que es simbólico y que organiza todo el mundo para el habitante, tanto en sus necesidades físicas, corporales, cuanto en sus necesidades mentales, como los recuerdos, los sueños y los deseos.

Francesco Careri, *Walkscapes. El andar como práctica estética*, 2015, Barcelona, Gustavo Gili, trad. de Maurici Pla.

RECEPCIÓN: 7 de mayo de 2018.

APROBACIÓN: 27 de junio de 2018.

Francesco Careri (1966) es arquitecto, investigador y profesor en el Departamento de Arquitectura de la Universidad Roma Tres. Sus inquietudes acerca de la ciudad, el habitar y los espacios lo convirtieron en miembro fundador del colectivo Stalker, preocupado por las periferias y los espacios urbanos marginados y olvidados. Sus investigaciones recientes giran en torno a los asentamientos urbanos informales, especialmente enfocadas en generar propuestas para mejorar las condiciones de vida de la población romana.

156 Entre sus publicaciones más destacadas están *Constant. New Babylon, una città nomade* (Turín, 2001) y *Walkscapes. El andar como práctica estética*, libro cuya bella edición en tonos azules intercala imágenes, textos, mapas y carteles con la narración central que, al estilo *Rayuela*, ofrece al menos tres formas distintas de lectura.

Careri hace una narración del andar, desde los movimientos nómadas de la prehistoria hasta las entonaciones artísticas de las vanguardias y corrientes posteriores. Sostiene que aunque históricamente se ha vinculado la arquitectura con el sedentarismo, las actividades sedentarias no son las primeras formas de transformar la corteza terrestre. Así, el *vagabundeo*, el *recorrido* nómada, es en realidad un acto simbólico que “modifica los significados del espacio atravesado” (p. 15), fue el primero que cruzó los territorios del caos, permitió al hombre habitar el mundo (p. 15) y sentó las bases de la arquitectura al establecer ciudades cuyos espacios no son más que “el propio recorrido”, los lugares del andar que se forman entre los puntos difusos y a veces irrele-

vantes de partida y llegada, aquellos que dejan huellas invisibles que fueron después traídas a lo sensible con la potencia de la roca y la verticalidad de lo que muchos siglos después se llamó *menhir*.

El autor se traslada por tiempos y espacios hasta llegar al París de las vanguardias, donde el andar adquiere múltiples heterónimos. Se convierte primero en la “visita” dadaísta, aquella que “eleva la tradición *flânerie* al rango de operación estética” (p. 63). Lo renombran como “deambulación” los surrealistas y, después, “deriva” los letristas y situacionistas.

Las enunciaciones siguientes surgen en dos lugares separados por el Atlántico pero unidos por el lenguaje. En Inglaterra y Estados Unidos se recupera el andar como fuerza poética con obras híbridas entre arquitectura, escultura y *performance*. Careri menciona dos obras claves: *A line made by walking* (1968), del inglés Richard Long, que, como el título lo dice, utiliza su cuerpo para crear una efímera línea en la hierba con una fotografía como único registro; y el relato publicado por la revista *Artforum* del viaje de Tony Smith por una autopista inconclusa en las afueras de Nueva York, que da origen al *Land Art*. A diferencia de los andares vanguardistas, estas obras dibujan un recorrido que no es un simple contemplar, sino un volver al neolítico y al *menhir*; con intervenciones en el paisaje que privilegian siempre el recorrido como “acto primario de transformación del territorio” (p. 113).

Todos esos nombres del andar son, a la par, representaciones de la ciudad, recorridos que crearon una forma de interpretar los espacios urbanos: Dadá buscó lo cotidiano de los recorridos turísticos para superar la simulación y encontrar la ciudad banal con sus espacios vacíos, en los cuales el surrealismo intuyó puntos donde hacer emerger la ciudad inconsciente que, con la cartografía *psicogeográfica*, fue explorada y moldeada por los situacionistas. Esta búsqueda de los vacíos y *lugares otros* culmina en el proyecto de la Nueva Babilonia, una ciudad nómada con el potencial de reconstrucción constante. Por ello, Careri dedica la última parte del libro al análisis urbano que surge de la observación del caos de las periferias.

En el intento de dar sentido al desorden general que crece en torno a las ciudades, Careri utiliza términos como “espacios entrópicos”, lugares fríos y calientes e incluso *fractales* y enuncia la *transurbancia*, término acuñado por él para designar el método para impedir el crecimiento de este “cáncer”. Esta nueva forma del recorrido recupera el andar en todas las formas antedichas y se define

RESEÑAS

como un deambular por aquellas zonas que pertenecen a la ciudad, pero que no son ciudad, es decir, los lugares vacíos, lugares otros, no lugares, periferias, espacios nómadas, lugares excluidos y de exclusión que son el “despojo” y resultado de la aceleración de las ciudades y que el autor propone recuperar con esta práctica estético-poética (*transurbancia*) que no proyecta y llena de cosas los lugares, sino que los comprende y los llena de significado.

AURA AGUIRRE ARCOS

Candidata a licenciada en Filosofía por la UNAM

Jan Gehl, *Ciudades para la gente*, 2016, Palermo, El Equilibrista, 260 pp.

RECEPCIÓN: 8 de mayo de 2018.

APROBACIÓN: 27 de junio de 2018.

Jan Gehl ha logrado compaginar sus labores docentes, su actividad como arquitecto en su despacho *Gehl Architects, Urban quality consultants*, y su investigación sobre el espacio público, que ha materializado en diversas publicaciones, como *La humanización del espacio urbano* (Gustavo Gili, 2006) y *Ciudades para la gente*.

Gehl dice que sabemos más sobre el comportamiento de los animales que sobre el comportamiento del ser humano, y por eso ha dedicado años a la tarea de estudiar el comportamiento de las personas dentro de las ciudades y su uso de los espacios públicos. Como resultado de sus investigaciones sobre el comportamiento humano, diseña y organiza el espacio público de diversas ciudades del mundo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En la obra *Ciudades para la gente*, Gehl presenta estas investigaciones de una manera mucho más gráfica y específica que en su obra precedente, *La humanización del espacio urbano*, y explica que las ciudades que diseñamos terminan por moldear nuestra conducta, por lo que es necesario diseñar las ciudades para que favorezcan el encuentro y no propicien el aislamiento de sus habitantes. Contrario a lo que podría pensarse a primera vista, el diseño urbano no es un asunto arbitrario ni depende de los gustos y preferencias de los urbanistas. El diseño urbano y la organización de las ciudades se fundan en nuestra comprensión del uso de los espacios y de la antropometría. Un diseño que rompe con la escala humana y que no cuida las actividades ni las percepciones en los espacios termina por generar ciudades que obstaculizan el encuentro entre sus habitantes.

Gehl ejemplifica su tesis con diferentes diseños de ciudades y promueve el diseño de los espacios para hacer ciudades “vitales”. Las fotografías e ilustraciones de la obra dejan ver de una manera más clara las ideas centrales

de Gehl sobre la forma en que percibimos y ocupamos el espacio. Así, temas como la correcta densificación frente a la densificación desorganizada, el buen manejo de los “bordos” que se generan en las ciudades o los diseños de trayectos y la organización de las vías de comunicación peatonales, de ciclistas y de automóviles, refuerzan la tesis de que un espacio urbano debe estar concebido en términos antropométricos y de acuerdo con el comportamiento de las personas en el espacio público. Así, podríamos decir que el punto fundamental de la obra, tratado desde el mismo principio, es recuperar la *escala humana* y la percepción sensorial que tenemos del espacio. Gracias al buen conocimiento de la dimensión humana es posible diseñar los espacios, propiciar los encuentros entre las personas y mejorar la percepción y la vivencia de las ciudades. Que lejos de ser ciudades para los edificios o los automóviles, sean ciudades para la gente.

En los capítulos 3 a 6, Gehl aborda el estudio y diseño de los espacios públicos mediante un análisis multifactorial: el volumen del tránsito peatonal en un lugar, las actividades que se realizan en los espacios (como el trabajo, el comercio, el traslado, el descanso, el recreo, el paseo, el ejercicio, etc.), los estímulos del entorno, la densidad urbana bien diseñada, la percepción de seguridad dentro del espacio o incluso el clima.

Así, el lector enriquece su comprensión de los espacios públicos y aprende a leerlos. Además, puede reforzar el conocimiento de los usos que se dan al espacio de las ciudades, pues en *Ciudades para la gente* el autor explica la parte teórica del comportamiento de los seres humanos en el espacio, pero también proporciona datos y gráficas comparativas de la aplicación concreta de las tesis que sostiene.

Por último, Gehl incluye un útil anexo que es una “caja de herramientas” con casos concretos y prácticos por medio de los cuales explica cuándo y por qué están bien o mal resueltos los proyectos arquitectónicos y urbanistas. En resumen, este libro resulta atractivo y de provecho para los estudiosos de la ciudad que quieran profundizar en el diseño de los espacios para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Pero además, es un libro que pueden consultar no solo arquitectos y urbanistas, sino todos los interesados en el diseño ciudadano considerado desde los planos económico, de políticas públicas, la psicología, la filosofía y la sociología del urbanismo.

JUAN CARLOS MANSUR
Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM